

PERMISO PARA SECUESTRAR

Rechazo latinoamericano al fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos

Di Tella: "Es grave y chocante"

México canceló el permiso para la DEA

Página/18/19

Desregulan el transporte de media y larga distancia

La ruta al que la trabaja

Página/11

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, miércoles 17 de junio de 1992

Año 6 - Nº 1553 - Precio de este ejemplar: $ 0,80 Recargo venta interior: $ 0,05
En Uruguay: N$ 3000

Menem planteó un cronograma de aumentos para desactivar la protesta de los docentes, que hoy se concentran en Congreso

Página/2/3

AL MAESTRO CON CARIÑO

28
De pesca, *por Antonio Dal Masetto*

Bush y su Corte, *por Andrea Ferrari*
19

TERNURA

Los diputados de tres comisiones venían echando miradas furtivas a sus relojes mientras el ministro Arslanián daba explicaciones sobre lo que ocurrió en el penal de Caseros durante un fin de semana completo. Cuando el ex juez Alberto Piotti tomó la palabra dando muestras inequívocas de no querer soltarla, la ex actriz Irma Roy le pidió brevedad.

—Si no me dejás hablar —se ofendió Piotti—, entonces termino ya.

—No es eso. Te digo que vayas redondeando.

—Si el ministro te pidió que me cortaras, decilo.

—Pero no digás eso. Si estoy elogiando tu discurso.

Entonces Irma Roy miró a Piotti directo a los ojos y, con gesto de ternura, agregó:

—Además, Alberto, vos sabés que te quiero.

Pasó un buen rato hasta que Piotti consiguió hacer otra vez uso de la palabra.

Un diputado, un concejal y varios militantes radicales detenidos. Un herido.

LOS AFICHES DE LA DISCORDIA

Página/4/5

La Corte pide una salida para Luque

Página/2

Una ayudita Suprema para el preso Guillermo Luque

La Corte Suprema redactó un pronunciamiento en el que pide que se acelere una decisión en torno del principal involucrado en el caso María Soledad: prisión o libertad.

(Por Andrea Rodríguez) **"Cualquier decisión que se tome no implicará la libertad inmediata de Guillermo Luque". La aclaración llegó de boca de un ministro de la Corte Suprema a última hora de la tarde de ayer y puso fin a la serie de rumores que había corrido durante todo el día sobre la resolución final que tomaría el alto tribunal en el caso de María Soledad Morales. La Corte tiene bajo estudio, desde principios de abril último un recurso de queja mediante el cual el abogado de Luque, uno de los cinco, detenidos por el crimen, reclamó la nulidad de todo el proceso instruido por la justicia catamarqueña. El pronunciamiento de la Corte sería inminente: según un alto funcionario del cuarto piso de Tribunales, los ministros sostendrán que Luque lleva ya detenido un año y cuatro meses, plazo más que suficiente para que se resuelva qué hacer con él, o dictarle una nueva prisión preventiva, o dejarlo en libertad. El máximo tribunal devolvería así la pelota a Manuel de Jesús Zeballos, séptimo juez de la tan bastardeada causa.**

El borrador con la resolución final de la Corte ya fue redactado y discutido ayer, durante el acuerdo habitual de los días martes. Si no consiguió la firma de los ministros fue porque aún sigue en pie una diferencia de tono formal, que estaría planteada entre el presidente Ricardo Levene y otro de los miembros del tribunal. La columna vertebral del pronunciamiento se basa en los límites fijados por el artículo 148 del Código de Procedimientos Penal de Catamarca, que fija un plazo de hasta 18 meses para mantener detenida a una persona sin resolución de su situación procesal. El plazo aún no está cumplido en el caso de Luque, pero sí próximo.

Luque fue detenido a fines de febrero de 1991 y su prisión preventiva por homicidio calificado —dictada por el juez José Luis Ventimiglia— fue confirmada por la Cámara Penal de Catamarca en octubre. Pero como tantas otras veces en este caso hubo después una contramarcha: el juez Zeballos declaró nula la medida de su antecesor y dictó una nueva prisión preventiva contra el acusado por violación seguida de muerte. La resolución de Zeballos se basó en la segunda necropsia, que arrojó como resultado la presencia de cocaína en el cuerpo de María Soledad. Fue, sin embargo, el mismo magistrado quien después consideró nula también la pericia forense —a instancias de un reclamo de Lila Safe, la abogada de la familia Morales—, con lo cual los fundamentos de la segunda prisión preventiva perdieron sustento.

Tras analizar todos los vericuetos de la causa, la Corte llegó a la conclusión de que la situación procesal de Luque está poco clara. Con esta postura como base, la resolución en estudio sostendrá la necesidad de poner punto final a la instrucción del sumario, con la consiguiente definición sobre el caso del acusado: o se le dicta una nueva prisión preventiva, si es que hay méritos suficientes, o se lo deja en libertad. Pero según confió un alto funcionario de la Corte, los ministros todavía no acordaron cómo presentar la posición: si a medias palabras, en forma de sugerencia, o como orden concreta.

De todos modos, y tal como analizó la misma fuente consultada por este diario, "hasta que el pronunciamiento no esté firmado siempre es pasible de modificaciones". Del borrador existente se desprende igualmente que el recurso de queja del abogado de Luque, Luis Darritchon, no será aceptado, al menos en su totalidad. El defensor pretendía la libertad de su pupilo a partir de la nulidad de todo el proceso por las graves irregularidades que, según él, se cometieron en el manejo de los expedientes: detenciones ilegales, incomunicaciones indebidas y prevaricato, entre otras cosas. La Corte no se hará eco del reclamo y, una vez más, habrá que esperar la palabra de la justicia catamarqueña.

LA OPINION DE ADA DE MORALES

"El pueblo no lo quiere libre"

(Por E.V.) **Cuatro días antes de conocerse la resolución que adoptará la Corte Suprema sobre el caso María Soledad, la madre de la joven asesinada, Ada Rizzardo de Morales, estuvo en Buenos Aires y habló con *Página/12*. En ese diálogo dijo que "el pueblo de Catamarca está de pie y no va a permitir que Guillermo Luque salga en libertad", y denunció una campaña impulsada por el ex diputado Angel Luque "para ensuciar la memoria de María Soledad" a través de la difusión de un video.**

—El caso María Soledad está en la Justicia desde hace más de 21 meses. ¿Cree que todavía hay posibilidades de resolver el caso?

—Yo sigo con la misma fe y esperanza del primer día. Nunca bajé los brazos. Lo que sí me entristece a veces es ver que se quiso y se quiere encubrir a los culpables. Pero creo que el caso se va a resolver, a pesar de las amenazas. Porque el ataque a la hermana Marta Tello (testigo en la causa, quien hace dos semanas sufrió una agresión) quiso ser una amenaza para todos aquellos que saben algo y están decididos a hablar. Yo creo que la gente va a ir perdiendo de a poquito el miedo, y un día alguien no va a aguantar más y va a hablar.

—¿Todavía no terminó el miedo en Catamarca?

—No existe el mismo miedo que se vivía cuando gobernaba Ramón Saadi. Pero ya volvió a reinar de nuevo la intranquilidad, después de que (el ex comisario Miguel Angel) Ferreyra quedó en libertad. Fue después de eso que la enfermera Tello fue atacada por un desconocido, que le hizo un tajo en la cara. Además, no sé por qué a Ferreyra no lo han tocado por el caso María Soledad, cuando es el principal encubridor del crimen de mi hija.

—¿Qué puede pasar en Catamarca si la Corte Suprema hace lugar al recurso extraordinario y Guillermo Luque queda en libertad?

—Catamarca está ansiosa, expectante ante el fallo de la Corte, con los ojos puestos en Buenos Aires. Yo creo que se pondría de pie nuevamente, porque la gente no va a permitir que Luque salga en libertad. La gente de Catamarca sigue yendo a mi casa como el primer día. Y no es sólo la gente de mi provincia: anoche, en la puerta de Canal 9, había muchísima gente que me decía que no baje los brazos.

—¿Cómo quedaría saldada la deuda que la Justicia tiene con usted?

—Lo que yo más quisiera es estar sentada frente a esos cinco que están detenidos, sin ningún abogado. Y decirle a cada uno lo que yo pienso y lo que yo sé de lo que han hecho. Yo sé que no me van a poder mirar a la cara como usted me está mirando, ni decirme que es mentira lo que les estoy diciendo.

—¿Y qué les diría?

—Diría que tienen que arrepentirse de lo que han hecho, porque ellos han hecho todo lo contrario. (Angel) Luque ha iniciado una campaña en la que se dicen cosas terribles de María Soledad, para hacer creer a la gente que su hijo es inocente.

—¿Cómo se lleva a cabo esa campaña?

—Es un video que ha filmado un atorrante que se las da de abogado, llamado Nazareno Pepe, que fue a Catamarca a decirnos que iba a filmar un documental, y yo le abrí las puertas de mi casa como lo hice con todos los periodistas. Nos hizo un reportaje pero nos pidió que no diéramos los nombres de los asesinos. Pero esa maniobra ha sido descubierta y el video fue secuestrado por orden del juez de Instrucción, en la casa del ex diputado Luque.

—Pocas veces se han visto casos de madres que, como usted o las Madres de Plaza de Mayo, siguen peleando después de tanto tiempo.

—Mire, hay momentos en que parece que quiero flaquear. Entonces le pido a Dios que me dé fuerzas y no deje que me quede a mitad del camino, porque ya estamos a un paso de llegar. Es por el bien de todos los chicos. Porque les pasó a los hijos de las Madres de Plaza de Mayo y a Nair, a Jimena y a los chicos de San Luis, y tantos casos que van quedando en la impunidad. El que comete un delito tiene que pagar, porque al que roba una gallina lo castigan, pero cuando hay poderosos de por medio, como en nuestro caso, para ellos no existe la Justicia.

—Si los culpables de la muerte de su hija llegan a ser condenados, ¿será ése el final de su lucha?

—Ya se lo prometí a mi hija: El día que vea a los culpables en la cárcel voy a dedicarme a ayudar a todos los padres que hayan pasado por el mismo problema que yo. También quiero trabajar en mi iglesia, dedicarme íntegramente a ayudar a los humildes. Le dije a María Soledad que si me ayudaba a lograr que se esclarezca todo, yo iba a ayudar a los que necesitan, que son muchos.

En un mensaje por la cadena nacional el presidente Carlos Menem planteó la unificación de los salarios docentes nacionales con los provinciales en tres etapas que culminan a fin de año, la incorporación de los adicionales al básico para los profesorados y los universitarios. Estos últimos recibirán, además, un aumento no definido. Los gremios no encontraron ninguna novedad en el discurso y ratificaron el paro y la movilización de hoy.

LA

En un día convulsionado por el masivo acatamiento al paro de los docentes nacionales de todo el país que terminará hoy, el presidente Carlos Menem apeló a la cobertura de la cadena nacional para anunciar el programa de recomposición de los salarios de maestros y profesores. Sin precisar ni una sola cifra, se comprometió a equiparar "en forma paulatina hasta diciembre" los sueldos de los docentes que van a ser transferidos, lo cual significará, de hecho, un aumento, ya que la mayoría de las provincias supera los 180 pesos iniciales que paga la Nación. Anunció que a "los terciarios nacionales (profesorados) se les incorporarán los montos fijos al básico", y destacó que en el caso de los universitarios se otorgará, además, "un incremento en la retribución mínima de los cargos iniciales y se priorizarán las dedicaciones exclusivas". Tranquilo después de haber disfrutado de una prolongada siesta, Menem aprovechó la oportunidad para exhortar nuevamente a los legisladores a sancionar "sin desnaturalizar" el proyecto de privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y la reforma previsional (ver página 7), "porque los jubilados están esperando". La repercusión del discurso se podrá medir, seguramente, hoy a las 17, cuando los docentes se concentren frente al Congreso en reclamo de "más presupuesto". Como primera reacción, la titular de CTERA, Mary Sánchez, consideró que las promesas del Presidente "están llenas de imprecisiones, ya que no dijo de dónde van a salir los recursos".

Menem leyó el texto que definió los criterios del descongelamiento salarial, vigente desde marzo del año pasado, y anticipó que "en la presente semana se darán a conocer las disposiciones respectivas". Los principales puntos del mensaje son los siguientes:

- "Estamos enviando al Congreso un proyecto de ley de titularización de docentes para todos los niveles y modalidades, en los cargos iniciales. También se continuará activamente con los concursos de directivos, de acuerdo con lo que indica el Estatuto del Docente, y en los próximos días se entregarán las primeras designaciones."
- "Todos los servicios educativos pasan a las distintas jurisdicciones, excepto el nivel terciario y el universitario, que permanecen en el orden nacional."
- "En el corto plazo se procederá a elegir en forma directa, y a través del voto secreto, los representantes de los docentes en la obra social, OSPLAD, en salvaguarda de los intereses de los propios docentes y en

45 pesos no alcanzan

Los tres gremios del magisterio bonaerense rechazaron ayer un nuevo ofrecimiento salarial de las autoridades provinciales y continuarán las negociaciones durante hoy y mañana. La FEB, el SUTEBA y el SADOP consideraron insuficiente el incremento no remunerativo de 45 pesos a partir del mes próximo —es decir, que recién cobrarían en agosto— propuesto por la Dirección General de Escuelas. Además reiteraron su desacuerdo con que el aumento no alcance a toda la docencia y que sólo se financie con los recursos resultantes de la racionalización practicada en el área educativa.

La nueva propuesta mejora en 10 pesos a la presentada la semana pasada. La FEB, el SUTEBA —entidad de base de CTERA— y el SADOP calificaron la propuesta como "escasa y selectiva". En ese sentido, los gremios cuestionan que el aumento "no comprenda, por ejemplo, a inspectores, secretarios, preceptores, jefes de taller o ayudantes de laboratorio".

Los hospitales se copian

La Unión del Personal Civil de la Nación dispuso un paro de 72 horas entre el martes y el jueves de la semana próxima en todos los hospitales nacionales transferidos a la Municipalidad porteña y a las administraciones provinciales. El reclamo de este sindicato —hasta no hace mucho enrolado en el hipermenemismo— apunta a que se pongan en vigencia "las nuevas estructuras orgánico-funcionales" de esos establecimientos y, en particular, el nuevo escalafón salarial.

Las 72 horas de paro de la UPCN, gremio que apoyó la racionalización estatal, harán impacto en las prestaciones de los hospitales Borda, Moyano, Ferrer, Santa Lucía, Lagleyze y talleres protegidos.

Los trabajadores de esos hospitales también realizarán una protesta similar a la que vienen desarrollando docentes, alumnos y padres de los colegios nacionales de la Capital: hoy, a las 11, harán una sentada en el cruce de las calles Brandsen y Ramón Carrillo (ex Vieytes), en el barrio de Barracas.

EL GOBIERNO BUSCA UNA SALIDA AL CONFLICTO DOCENTE

LLAVE MAESTRA

respuesta a los insistentes reclamos de las entidades gremiales."

• "En atención a los propósitos que fija la Ley de Transferencia se ha decidido establecer un plan de equiparación de los salarios de los docentes nacionales que se transfieren con los vigentes en cada provincia y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en la que pasarán a revistar."

• "Para los docentes nacionales del nivel terciario se establece un incremento que además implica recomponer la estructura salarial, convirtiendo todos los rubros en bonificables."

• "En el sector universitario se incorporarán al sueldo básico las sumas fijas actualmente no bonificables, lo que de por sí implica una mejora considerable porque, a partir de ahora, la antigüedad se calculará sobre dicho monto. Además se establecen aumentos para las autoridades superiores universitarias y se garantiza un incremento en la retribución mínima de los cargos iniciales."

Desde la residencia de Olivos, Menem hizo público su reconocimiento a las provincias "por su acción en el alcance de comunes objetivos, ya que estas medidas constituyen un profundo esfuerzo financiero consecuente con la decisión política de incrementar sustancialmente la inversión en la educación". La lectura de Mary Sánchez sobre el apoyo provincial a este cronograma —aún indefinido— de reestructuración salarial está en las antípodas de la del Presidente: "El hecho de que la equiparación se financie con fondos coparticipables que les corresponden a las provincias, confirma que la transferencia la pagará cada jurisdicción. Un ejemplo de las consecuencias de este criterio es el de Buenos Aires, donde las autoridades rebajaron el aumento que iban a otorgar a los docentes provinciales porque necesitarán los recursos para concretar la equiparación". El único anuncio que rescató la dirigente fue "la elección directa en OSPLAD", pero a renglón seguido calificó como "lamentable" que el Presidente "condicione la solución al problema de los jubilados a la privatización de YPF. Los docentes recordamos muy bien que hace dos años nos prometió invertir en educación el dinero de la venta de ENTel y Aerolíneas, y no cumplió".

En realidad, las dificultades para conformar a los docentes parten del progresivo deterioro salarial que viene padeciendo el sector junto al resto de la administración pública. Si bien el anuncio de equiparar con los salarios provinciales se traducirá en aumentos, en la mayoría de las jurisdicciones el piso del cual se parte es tan bajo que desvirtúa cualquier recomposición. En el caso de los nacionales, el salario inicial ronda los 180 pesos —de los cuales 80 componen el básico, es decir, el monto sobre el cual se calculan los plus por antigüedad y jerarquía—; al ser transferidos, de acá a diciembre, las sumas fijas disminuirán y por lo tanto se reconocerá la trayectoria y cargo.

Tony Valdez



Alumnos, docentes y padres repitieron las sentadas por toda la Capital.
Calles cortadas en defensa de la escuela pública y aumento del presupuesto.

Protestas con abrazos y sentadas

Las sentadas, clases públicas y cortes de calles por parte de alumnos, padres y docentes de las escuelas nacionales "en favor de la educación pública" volvieron a multiplicarse ayer en numerosos puntos de la Capital, esta vez con el telón de fondo del primer día del paro por 48 horas dispuesto por el SUTEN a nivel nacional. A la medida se sumaron, además, profesores de diversos colegios dependientes del Ministerio de Educación, que no están encuadrados en esa entidad gremial, pero que enfrentan la misma crisis.

En lo que se constituyó quizás en la síntesis irónica de los reclamos, los alumnos del Nacional Buenos Aires colgaron alrededor del monumento a Julio A. Roca —Diagonal Sur y Perú— un inmenso cartel con la frase "No queremos ser el National High School". En todos los casos, los docentes y demás miembros de la comunidad educativa denunciaron el "vaciamiento de las escuelas nacionales".

En el Nacional Buenos Aires los alumnos adhirieron activamente al paro de sus profesores. "No nos quedamos en casa durmiendo", enfatizaron los chicos del Centro de Estudiantes. "Decidimos venir al colegio para apoyar la lucha de los docentes", explicaron mientras rodeaban la manzana de la escuela en un abrazo simbólico, que se convirtió en un acto habitual del paisaje porteño de los últimos días. Después del "abrazo" —y a pesar de que la medida estaba prevista para hoy— los estudiantes cortaron Bolívar con las consignas "No al traspaso del colegio a la Municipalidad" y contra el arancelamiento de los estudios universitarios.

La modalidad de la protesta en el Normal N° 8 Julio A. Roca fue una discusión entre docentes y padres sobre la ley federal de educación, que cuenta con media sanción del Senado. Allí, los asistentes coincidieron en cuestionar la "no responsabilidad económica del Estado en materia de educación", como la "principal consecuencia" del proyecto de ley. Además, padres y docentes exigieron "que se diga cuánto otorga el Estado a las escuelas privadas", y rechazaron la norma por "dejar de lado los principios establecidos en la Ley 1420". Por último, denunciaron que "de traspasarse a la Municipalidad, la escuela quedaría dividida en dos, ya que el terciario —el colegio tiene los cuatro niveles— seguiría en manos de la Nación".

Las manifestaciones en defensa de la educación pública —que acompañaron el reclamo salarial de los docentes— se repitieron en el Nacional Mariano Acosta, con el corte de la calle Urquiza; en el Nicolás Avellaneda, con una sentada en Juan B. Justo y El Salvador; el Roque Sáenz Peña, de Córdoba y Riobamba, y el Sarmiento, de Callao al 400, entre otros. Además, en la Boca, realizaron una sentada conjunta las escuelas nacionales de la zona —el Jardín N° 6, la Escuela Experimental Manuel Belgrano (de adultos) y la Escuela N° 9— que cortó el tránsito.

El movimiento de las escuelas nacionales originado en el reclamo del Instituto Bernasconi superó ayer las estructuras gremiales, en diversos establecimientos. Entre otras, las escuelas técnicas N° 1 y 2 de Haedo, y la de Ciudad Evita, Islas Malvinas, decidieron adherir a la huelga.

Para hoy, además de la concentración frente al Congreso, el Normal N° 3 decidió cortar la 9 de Julio a la altura de San Juan, a las 8 y el Normal N° 1 hará una sentada en Paraguay y Riobamba. Mañana, el Nacional Buenos Aires hará otra sentada y el viernes marchará con los universitarios hacia el Congreso.





UN DIPUTADO, UN CONCEJAL Y VARIOS MILITANTES

LA GUERRA DEL

Desde automóviles Falcon sin identificación hostigaron a activistas de la UCR que pegaban carteles que ironizan sobre el caso Al Kassar y Vicco. Uno de ellos fue introducido al automóvil donde le tajearon el rostro. El Gobierno dijo que no hubo detenidos sino "demorados" y que la policía actuó de oficio. La polémica entre el PJ y la UCR recrudeció con acusaciones cruzadas (ver pág. 6).

El diputado nacional Ricardo Marcos, el concejal porteño Eduardo Pacheco y varios militantes radicales fueron detenidos ayer por la Policía Federal mientras pegaban en distintos barrios los ya célebres afiches sobre "La Banda del Golden Trafic", que ironizan sobre la presunta vinculación con el narcotráfico de varios personajes relacionados con el Gobierno. El episodio de mayor violencia ocurrió a media tarde de ayer, cuando varios tripulantes de un Falcon gris tajearon la cara con un cortaplumas a Luis Suliaga, militante radical de Caballito. "Dejá de joder con el comité", le gritaron. Un delegación de dirigentes radicales se entrevistó ayer con el ministro del Interior, José Luis Manzano, y el bloque de diputados nacionales de la UCR exigió al Gobierno que esclarezca cada uno de los episodios en un plazo no mayor a 24 horas.

Desde primera hora de la tarde el radicalismo había anunciado que el diputado Ricardo Marcos había sido detenido mientras pegaba los afiches de la discordia junto con dos de sus correligionarios en Combate de los Pozos al 400. El legislador goza de sus fueros constitucionales y se identificó con la correspondiente credencial, pero igualmente lo demoraron. Marcos estuvo detenido en la comisaría durante dos horas. Allí le informaron que el personal policial actuaba "de oficio", es decir, sin orden judicial alguna, por entender que los afiches contenían caricaturas agraviantes contra funcionarios, ex funcionarios y amigos del gobierno menemista. A última hora de ayer, la Policía Federal desmintió que Marcos hubiera sido detenido.

El afiche, que con estos episodios logró una difusión impensada, fue el aporte a la campaña radical ideado por el Ateneo del Centenario, la corriente interna que conduce Jesús Rodríguez. Aparecen Amira Yoma, Mario Caserta, Jorge Antonio, Miguel Angel Vicco, María Romilda Servini de Cubría, Gaith Pharaon, Munir Menem y Armando Gostanián subidos a un coche similar al de un programa televisivo. También aparece una leyenda que los identifica como "La Banda del Golden Trafic".

Marcos fue liberado dos horas después de su detención, pero los otros dos radicales debieron permanecer hasta la noche en la comisaría debido a que, les informaron, el juez Néstor Blondi les habría procesado por desacato. Por la mañana, personal de civil que se movilizaba en un Falcon rojo secuestró los afiches que pegaba un grupo de militantes en la intersección de San Juan y Loria. Los simpatizantes del Ateneo del Centenario informaron que la patente del vehículo era C 1.113.348, cuyas primeras cuatro cifras identifican habitualmente a los coches policiales.

Aunque a la noche la policía desmintió en un comunicado que hubieran detenido a Marcos, durante todo el día fuentes oficiosas de la repartición dejaron trascender que todo el operativo contra los afiches de "La Banda..." respondía a una orden del poder político. En Montes de Oca y Villafañe le tocó el turno al concejal Eduardo Pacheco, quien estaba dedicado a tareas proselitistas en esa esquina, donde exhibía además el afiche. Pacheco estuvo una hora y media demorado.

El hecho más grave, con todo, le ocurrió a Luis Suliaga, un militante radical que fue introducido en un Falcon gris donde lo golpearon y le tajearon el rostro con un cortaplumas. Suliaga había sido amenazado varias veces para que deje de asistir al comité del Ateneo del Centenario ubicado en Doblas 126.

Por la tarde, la presidencia del bloque de diputados nacionales de la UCR era un hervidero. Raúl Baglini, Miguel Seguí, José Canata, Raúl Galván, Jorge Vanossi, Marcelo Bassani, Leopoldo Moreau y Jesús Rodríguez presidieron la conferencia de prensa en la que se detallaron los episodios y se exigió al Gobierno un urgente esclarecimiento. Fernando de la Rúa manifestó su solidaridad con los agredidos y detenidos, condenó la actuación policial y aclaró que el afiche pertenece a una línea interna

Detenidos no, sólo "demorados"

Luego de una ríspida reunión que mantuvieron con una delegación de diputados radicales encabezadas por el jefe del bloque de diputados opositor, Raúl Baglini, los ministros del Interior y Justicia, José Luis Manzano y Carlos Arslanián, firmaron un comunicado conjunto en el cual defendieron el derecho policial a "demorar" a los militantes que participaron en las pegatinas de los polémicos afiches. "En la investigación de los hechos intervino la Policía Federal que labró actuaciones preventivas por el delito de desacato, que por tratarse de un delito de acción pública obliga a actuaciones de oficio por parte de los organismos policiales", indicaron Arslanián y Manzano. El comunicado agrega que "no hay ni hubo persona alguna detenida. Sólo hubo demorados a efectos de su identificación".

La delegación radical había concurrido al despacho de Manzano para exigir explicaciones sobre las detenciones que sufrieron el diputado nacional Ricardo Marcos y varios militantes de la UCR durante el mediodía de ayer. Mientras se desarrollaba la reunión la Policía Federal emitió un comunicado para desmentir que el legislador hubiera sido detenido. "Concurrió a la comisaría 6ª para interiorizarse de la situación de dos jóvenes detenidos", indicó el texto, emitido pasadas las ocho y media de la noche, unas siete horas después de la denuncia pública del episodio por parte de toda la primera plana del radicalismo.

La introducción al comunicado de Manzano y Arslanián refleja una vez más el malestar oficial ante los afiches de "La Banda del Golden Trafic" porque se refiere al "decomiso de afiches con alusiones ofensivas". Por la mañana, el ministro de Economía había calificado de "agresivo" al afiche. "La campaña se ha puesto agresiva por parte del Ateneo del Centenario que trata de asociar a algunos personajes como Al Kassar y otras personas vinculadas al Gobierno y meterlos a todos en el mismo vehículo del narcotráfico. Son las mismas agresiones que sufrió Carlos Menem cuando era candidato en 1989 y que sigue sufriendo".

Baglini aseguro que Manzano y Arslanián le prometieron ocuparse de la "perturbación que están sufriendo los radicales en campaña".

LAS RAZONES DEL VOTO

Todo vale a la hora de elegir a un candidato

(*Por Raúl Kollmann*) La mayoría de los que en la Capital Federal tienen intención de votar por Fernando de la Rúa o Avelino Porto no lo harán por coincidencias programáticas ni por lealtad partidaria hacia el radicalismo, el justicialismo o la UCeDé. Las razones alegadas para votar a uno u otro candidato son fundamentalmente la credibilidad, honradez, seriedad y capacidad. En menor medida, a De la Rúa lo votan para "hacer más sólida la oposición" y a Porto "porque está con Menem". Por supuesto también están los despistados que respaldan a Porto porque "es socialista" o los que le darán el voto a De la Rúa "porque va a hacer un buen gobierno".

Las respuestas textuales sobre razones de voto fueron agrupadas por el consultor Edgardo Catterberg en base a un sondeo realizado en la Capital Federal a fines de mayo. El total de los encuestados fue de 400 aunque para estudiar los motivos del sufragio se analizaron los argumentos de los que adelantaron su respaldo a los dos candidatos mayoritarios.

Conceptos como "es una buena persona", "es honrado", "no es corrupto", fundamentan el voto a De la Rúa en el 38 por ciento de los casos, en tanto que hay otro 23 por ciento que apoya al candidato radical "porque es serio y creíble". En proporciones menores aparecen otras razones: es capaz, tiene buena trayectoria, sería un buen senador, tiene experiencia. En cuanto a los criterios directamente políticos, "lo voto porque es radical" afirma sólo el 7 por ciento de los encuestados y un 9 por ciento adhiere al concepto de que "hace falta una buena oposición". Aunque son casos aislados, también aparecen los que respaldan a De la Rúa porque "en 1989 le quitaron la senaduría con una maniobra".

Por el lado de Porto, la razón de voto está más asociada a una percepción de que "es efectivo y muy capaz": casi el 35 por ciento de los que lo respaldan esgrimieron ese argumento. En un porcentaje menor —25 por ciento— están los que resaltan que "es buena persona, honesto". Las razones directamente políticas y económicas tienen mayor relieve en el voto a Porto que en el de De la Rúa: un 30 por ciento de quienes apoyan al ex ministro dicen que lo hacen por respaldar a Menem, al peronismo o al plan económico. Incluso hay quien señala que "Porto es un peronista de la primera hora".

Es curioso que entre los adherentes a uno y otro candidato haya quienes señalan como única razón de su voto que "no hay otro que valga la pena" y son escasísimos los que se inclinan por De la Rúa o Porto adjudicándoles preocupación por los sectores más humildes o los jubilados. Tampoco aparecen razones como la necesidad de aumento de salarios, posturas sobre privatizaciones, incremento de las fuentes de trabajo o el nivel de inflación. En este terreno, parece evidente que la gente no vislumbra diferencias sustanciales entre los dos candidatos.

Explicaciones camino a las urnas

DE LA RUA

- "Me parece una persona buena y que va a hacer algo."
- "Es honesto y más honrado que los otros políticos."
- "Nunca se le conoció nada irregular."
- "Creo que alguien tiene que controlar a este gobierno desde la vereda de enfrente."
- "Es un hombre serio y además los de la UCeDé le sacaron la senaduría hace tres años."

PORTO

- "Es un empresario muy capaz."
- "Todo un señor."
- "Es un tipo que dice las cosas como son y ha sido pobre."
- "Por Perón, porque Porto es peronista de los primeros."
- "Porque es del mismo palo que Menem, yo lo voto para que hagan y no se la pasen discutiendo."
- "Como ministro hizo obras, se ocupó del Borda, limpió la ciudad y no cobró cometa."

DE LA UCR DETENIDOS

AFICHE

del radicalismo que no es la suya. Dos senadores de la provincia de Buenos Aires ofrecieron colaboración personal al Ateneo del Centenario para que los afiches puedan ser pegados por toda la Capital.

"Nuevamente aparece la represión arbitraria en la Argentina —opinó Juan Manuel Casella, presidente del comité bonaerense de la UCR—. Muchas amargas experiencias se han acumulado en tiempos no demasiado lejanos en esta materia. Los argentinos no debemos tolerar nunca más abusos represivos ni en sus más mínimos asomos."



Ricardo Balleste

Jesús Rodríguez, Jorge Vanossi y José Canata denunciaron las agresiones.

El PJ hizo una nueva carga contra la UCR y la acusó de "golpista"

El Congreso Nacional Justicialista afirmó que el radicalismo se ha convertido en un "vehículo electoral del establishment" y que "ha vuelto a transitar los viejos caminos del golpismo".

El justicialismo —en un documento firmado, entre otros, por el ministro del Interior, José Luis Manzano; el secretario General de la Presidencia, Eduardo Bauzá, y el intendente Carlos Grosso— acusó a la Unión Cívica Radical de haber "vuelto a transitar los viejos caminos del golpismo que tanto daño ocasionó a las instituciones de la República" y de haberse convertido en un "vehículo electoral del establishment". En respuesta a la dura declaración emitida por la UCR cordobesa el sábado último, el Consejo Nacional Justicialista sostuvo que el radicalismo pretende crear "un clima golpista" utilizando denuncias sobre "autoritarismo y corrupción" y le imputó haber "lucrado con un proceso inflacionario que al amparo de la bicicleta financiera permitió la acumulación de la noche a la mañana de fortunas incalculables". La UCR de Córdoba acusó recibo ayer mismo y rechazó la declaración del PJ calificándola como "parte de una soberbia que venimos denunciando desde hace mucho tiempo".

El documento fue elaborado ayer al mediodía durante una reunión de la mesa de conducción del PJ en la que participaron, entre otros, Manzano, Grosso, Bauzá, el ministro Julio César Aráoz, el ex secretario de Justicia César Arias, el subsecretario Carlos Corach, el diputado Miguel Angel Toma y el gobernador jujeño, Jorge Domínguez. "Vuelven a las fuentes que crean el clima del golpismo: el autoritarismo y la corrupción. Estos argumentos se usaron en 1930 para derrocar a Yrigoyen, en 1955 para destruir la Argentina solidaria y justa construida por Perón, en 1976 para abrir uno de los períodos más sangrientos y oscuros de nuestra historia", señalaron en uno de sus párrafos.

El texto constituyó una respuesta a la declaración del radicalismo cordobés, hegemonizado por el gobernador Eduardo Angeloz, que había acusado al Gobierno de tener "rasgos dictatoriales" y de manipular los medios de comunicación. "Es una falta de consideración acusar al radicalismo cordobés de golpista", respondió anoche el titular de ese comité provincial, Luis Molinari Romero.

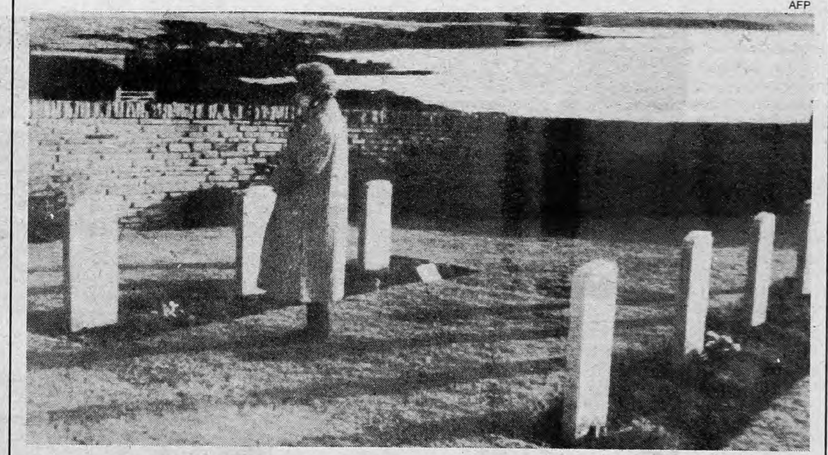
El justicialismo sostuvo en su documento que "sólo la sensación de la impunidad verborrágica puede explicar la brutal tergiversación de la realidad por parte de quienes son los únicos y directos responsables de la inédita situación en que asume el gobierno el doctor Carlos Saúl Menem".

"Hablan de autoritarismo los que sirvieron a todas las dictaduras. Los que mientras los peronistas pagaban con su vida y libertad su lucha por la democracia transitaban con desparpajo las alfombras del poder", destacaron los dirigentes menemistas. El cuestionamiento del radicalismo sobre la falta de independencia del Poder Judicial le mereció un largo párrafo en el que recordaron que "en 1983 dieron de baja a su solo arbitrio a gran cantidad de jueces y cubrieron la casi totalidad de las vacantes creadas, nombraron la totalidad de la Corte Suprema de Justicia con absoluta mayoría adicta y en las principales provincias que gobernaron designaron Cortes totalmente monocolores que aún subsisten".

El documento justicialista es el segundo de este tono en algo más de un mes, aunque el anterior no había sido firmado por el ministro José Luis Manzano, en un intento por mantener un canal de acercamiento con el radicalismo. Esta vez, en la larga lista de acusaciones, el PJ sostuvo que los radicales "colaboraron en el formidable endeudamiento nacional", que "vieron impertérritos el saqueo del tesoro nacional con las quiebras fraudulentas del sistema financiero parasitario", que "contemplaron de brazos cruzados cómo se evaporaron las reservas del BCRA", y que "durante cinco años en el gobierno no supieron, no quisieron o no pudieron estabilizar la economía del país y lo condujeron a un proceso hiperinflacionario que generó inestabilidad institucional, caos social y la precipitada huida del gobierno de sus responsables".

Despedida de Margaret Thatcher

AFP



La ex primera ministra británica Margaret Thatcher concluyó ayer su recorrida por las islas Malvinas con una visita al cementerio donde fueron inhumados los restos de los soldados ingleses que cayeron durante el conflicto, de cuya finalización se acaba de cumplir una década. Antes de llegar al cementerio, Thatcher compartió un ágape con medio millar de isleños y, entre empanadas y champagne, les recomendó que escribieran sus memorias sobre cómo colaboraron con la ofensiva inglesa. Allí se enteró de la decisión del gobierno británico de designar a David Tatham, un ex embajador de la Corona en el Líbano, como nuevo gobernador de las Islas.

El nuevo gobernador británico en Malvinas tiene 52 años y logró cierto prestigio cuando, como embajador en el Líbano, colaboró con la liberación de los rehenes ingleses en ese país. Luego jugó un papel importante en las negociaciones diplomáticas entre argentinos y británicos que comenzaron en agosto de 1989, apenas asumió el gobierno de Carlos Menem.

El Foreign Office informó que el reemplazo del actual gobernador británico de las islas Malvinas, William Fullerton, se concretará el mes próximo.

Menem no le echa la culpa a Río

Luego del viaje a Río de Janeiro, donde asistieron a la ECO '92, mandatarios y funcionarios de primer nivel de varios países del mundo recalaron en la Argentina para entrevistarse con el presidente Carlos Menem y autoridades del Gobierno. Ayer, el jefe del Estado recibió en Olivos a su par de Bulgaria, Yelin Zeelev; al canciller de Túnez, Habib Ben Yahia, al ministro saudita Hisham Nazer y al primer ministro de Corea, Won Shik Chung, con quienes firmó diversos acuerdos. Para hoy está prevista la llegada del presidente de Costa Rica, Rafael Calderón Fournier. Como contrapartida, la Cancillería de Chile confirmó que el mandatario argentino visitará su país durante los días 7 y 8 de agosto próximos.

Por la mañana, Menem y Zeelev se reunieron en Olivos en compañía de los cancilleres de ambos países, Guido Di Tella y Stoian Ganev, para firmar un memorándum que establece mecanismos de consulta y una nota reversal sobre la supresión de visas en pasaportes diplomáticos y oficiales. El Presidente anunció que "es muy posible que visite Bulgaria en poco tiempo más", porque la Argentina desea "profundizar" las relaciones con ese país. El presidente búlgaro, que anoche fue agasajado por Menem con una cena en el Palacio San Martín, también se entrevistó con el vicegobernador bonaerense a cargo del Ejecutivo provincial, Rafael Romá, y con los titulares de ambas Cámaras del Congreso, Alberto Pierri y Eduardo Menem, respectivamente.

Poco después, siempre en compañía de Di Tella, Menem recibió al canciller de Túnez, Habib Ben Yahia. Y, tras cartón, se reunió con el ministro de Petróleo y Recursos Naturales del reino de Arabia Saudita, Hisham Nazer, audiencia a la que se sumó el ministro de Economía, Domingo Cavallo.

Al mediodía, el Presidente compartió un asado criollo con el primer ministro de Corea, Won Shik Chung, y su comitiva. Por la tarde, la delegación coreana también fue recibida por el senador Eduardo Menem, quien les sugirió que la poderosa flota pesquera que opera en aguas del Atlántico Sur "lo haga con licencia argentina" porque cada autorización que otorga el Reino Unido para ello "constituye un atentado contra nuestra soberanía".

Hoy, además, iniciará una visita de dos días al país el presidente de Costa Rica, Calderón Fournier, quien el jueves firmará acuerdos bilaterales con Carlos Menem. En cuanto a la visita a Chile, según la Cancillería de ese país, el jefe del Estado la concretará el 7 y 8 de agosto, junto a una delegación de empresarios y representantes del ámbito cultural.

LOS JUBILADOS NO COBRARAN ADELANTADO

Ni la campaña hace milagros

Cavallo desmintió que se pague antes el aguinaldo a los jubilados y anunció la postergación de la ley previsional.

Los jubilados y los trabajadores estatales cobrarán sus aguinaldos a partir de la primera semana de julio, es decir luego de las elecciones para senador en la Capital Federal. Así lo precisó ayer el ministro de Economía, Domingo Cavallo, quien salió al cruce de una versión que indicaba que el pago se adelantaría con expresos fines electorales. Simultáneamente, el titular del Palacio de Hacienda dijo que el paquete de leyes de reforma previsional y privatización de YPF será tratado por el Parlamento después de las elecciones y que el Gobierno no admitirá que el Congreso trate separadamente la reforma previsional, es decir, votando primero al paquete impositivo y luego la modificación del régimen que incorporará la capitalización privada a través de aseguradoras en reemplazo del sistema de reparto estatal actual.

Los diputados oficialistas Oscar Lamberto, Carlos Ruckauf y Eduardo Amadeo estuvieron reunidos ayer con los ministros Cavallo, Rodolfo Díaz y José Luis Manzano, a quienes les transmitieron esta convicción. Amadeo dijo que recién hoy el bloque definirá la fecha de tratamiento, aunque todo parece indicar que la sesión jamás podría ser antes de las elecciones, tal como aspiraba el Poder Ejecutivo cuando remitió la iniciativa. El proyecto, de 262 artículos, establece un cambio en los impuestos IVA y Ganancias para financiar el aumento a los jubilados para llevar sus ingresos al 82 por ciento. Pero simultáneamente reformula el régimen y vincula su financiación en el segmento público con la privatización de YPF.

"Si este proyecto, que demandó un año de elaboración, va a ser tratado a libro cerrado en una semana, siendo que es más importante aún que la reforma constitucional, yo ya anticipo mi voto en contra", aseguró ayer el diputado justicialista y cosecretario general de la CGT, José Rodríguez. Su posición es la del minibloque sindical (unos 17 miembros) pero logra unificar postura con la de los diputados radicales y provinciales, que vislumbran que el proyecto oficial financiará a los jubilados a expensas de las finanzas provinciales. Precisamente hoy, los ministros de Hacienda provinciales que ayer realizaron gestiones en el Congreso, publicitarán su plan alternativo de recaudación impositiva.



Walter Schultess, el padre de la criatura. "Un sistema mejor."
Pocos le creen. Divergencias en el bloque del PJ.

Sindicalismo según la Iglesia

El obispo de Morón, Justo Laguna, y de Mercedes, Emilio Ogñenovich, pidieron el surgimiento de "un nuevo modelo sindical", en el que los gremialistas estén más alejados de la política pero "sin perder fuerza" en la defensa de los derechos del trabajador. Los prelados anunciaron en rueda de prensa una reunión de la Pastoral Social que se realizará el viernes y sábado en Mar del Plata, en la que compartirán una mesa redonda el titular de la CGT, Oscar Lescano, el de la UCR, Mario Losada, y el subsecretario de Trabajo, Enrique Rodríguez.

"El cambio sindical en el país es el más notable, porque de tener una fuerza considerable, incluyendo el derecho a un tercio en las listas del PJ, con las últimas reformas ha ido perdiendo protagonismo", dijo Laguna. Ogñenovich dijo que "no puede haber una patria sindical pero tampoco empresaria".

Lockout en lo de Pierri

Los empleados de la Papelera San Justo —propiedad del presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri— manifestarán hoy frente al Congreso en demanda de la reincorporación de 33 trabajadores cesanteados y para repudiar la modificación de las condiciones laborales. La Unión de Obreros y Empleados de Matanza acusó a Pierri de "utilizar sus influencias, su poder político y económico para destruir la organización gremial y explotar a los trabajadores olvidándose de las leyes que él, como legislador, debería ser el primero en respetar". Las quejas apuntan también al Ministerio de Trabajo por su decisión de ilegalizar el paro que habían iniciado los operarios de la papelera.

Portuarios del mundo

La Federación Internacional del Transporte comunicó su "solidaridad" con los sindicatos portuarios argentinos y ofreció "suministrar toda posible asistencia, aun con medidas de huelga" en rechazo al decreto gubernamental 817/92 que anuló 22 convenios colectivos del sector. El fax remitido por la ITF desde Londres "urge" a la administración menemista para que "cese en su política de desprotección laboral y destrucción de puestos de empleo de los trabajadores marítimo-portuarios".



Monzer Al Kassar, el preso más famoso de España.

Amigo del Presidente, según los españoles de "Cambio 16".

AL KASSAR Y MENEM, SEGUN

DE CORBATA Y

En su última edición la revista española *Cambio 16* se sumó a la ola de versiones que hacen referencia al capítulo argentino del caso Al Kassar y sus relaciones con las esferas gubernamentales. En este contexto, describe un hipotético encuentro entre el presidente Carlos Menem y el traficante sirio en la Casa de Gobierno, durante el cual, Menem le habría prestado su saco y su corbata para que Al Kassar se fotografiara para el flamante pasaporte argentino. *Cambio 16* se limita a describir a su fuente de información como "una persona próxima al círculo de Al Kassar de la Costa del Sol".

De acuerdo con *Cambio 16*, el traficante sirio consiguió el 7 de febrero de 1990, un día después de obtener su residencia en la Dirección de Migraciones, un pasaporte para residentes extranjeros. Este documento "es el mismo que mostró Al Kassar a los funcionarios del aeropuerto de Barajas cuando pretendió entrar en España el 3 de junio", dice la revista. Allí fue detenido por orden del juez Baltasar Garzón y se creyó entonces que el pasaporte que Al Kassar había exhibido era el que tramitó en abril de este año como ciudadano argentino.

La revista asegura que la decisión del gobierno menemista de concederle el pasaporte para residentes extranjeros en 1990 "cogió a Al Kassar por sorpresa. Para recibirlo, se presentó en el despacho de Menem en la Casa Rosada con ropa sport, como suele vestir habitualmente. La indumentaria del traficante de armas era inconveniente para la fotografía del pasaporte. El propio presidente argentino aportó, ante la sorpresa general, una solución: se desprendió

> La revista española "Cambio 16" describe un hipotético encuentro en el que Menem habría prestado su saco y su corbata a Monzer Al Kassar para que éste pudiera sacarse la fotografía de su pasaporte argentino.

de su chaqueta, camisa y corbata y se las dejó a Al Kassar para posar ante el fotógrafo de la Presidencia".

El artículo de *Cambio 16* está ilustrado con una fotografía de la corbata que, supuestamente, Menem habría ofrecido a Al Kassar: en conjunto, "una chaqueta azul, una camisa blanca y una corbata también azul con dibujos en tonos claros", según la descripción de la revista.

De acuerdo con esta descripción que hace la publicación española, Al Kassar habría conocido a Menem en 1989, cuando participó de la fiesta de asunción del mandatario argentino. La afinidad habría surgido del origen común en la ciudad siria de Yabrud, de donde provienen los Menem y los Al Kassar. Asimismo, las dos familias y la de los Yoma, pertenecen a la comunidad islámica alawita, la secta minoritaria que gobierna el país a través del presidente Hafez Al Assad, líder del partido Baas.

Según afirma la revista, "el presidente Menem no sólo se dejó seducir por Al Kassar, sino también por otros multimillonarios con antecedentes escabrosos como el saudí Ghaith Pharaon o el vicepresidente de Siria, Rifad Al Assad". Este, hermano del jefe de Estado sirio, es amigo personal de Al Kassar, tiene importantes inversiones en la Costa del Sol española y, "tras varios escándalos —afirma *Cambio 16*—, dio el salto a Argentina, donde tiene instalado el cuartel general de sus negocios".

Además de la vinculación directa de Al Kassar con los Menem y los Yoma —a quienes el sirio llama sus "hermanos de sangre", según la publicación—, existe aún la indirecta a través de Abdón Adur, otro sirio que sirvió de mano derecha a Al Kassar para obtener sus documentos argentinos y manejar diversos negocios en Buenos Aires y Montevideo.

"Abdón Adur y los Yoma tenían negocios comunes de importación de pieles en Madrid a través de las sociedades Fundur y Yomka —sostiene la publicación—. Adur veraneaba en Marbella y se relacionaba con el círculo de amistades de Al Kassar. Entre ellos estaban el jordano Abboudi Kamel Abder Rahman y el argentino Roberto Sastre." La revista indica que Adur también consiguió documentos argentinos a Abder Rahman, a Bashir Sulaiman Akasha y a Judah Binstock, a quienes identifica como "intermediarios de armas".

En cuanto a la incógnita de por qué Al Kassar escogió la Argentina para trasladar sus actividades, *Cambio 16* argumenta que "el traficante sirio, además de su residencia de Marbella, el palacio Mifadil, buscaba un lugar más seguro en el Hemisferio Sur que le sirviera de refugio y centro para sus operaciones internacionales. Además, en Buenos

El Vigía II sin la DEA

La embajada de Estados Unidos negó la "presencia de militares norteamericanos y de la agencia DEA" en un ejercicio que miembros de diversas fuerzas de seguridad y pilotos de la Fuerza Aérea realizan en la zona de Tartagal, Salta. La desmentida de la delegación estadounidense se conoció después de que el secretario de Lucha contra el Narcotráfico, Alberto Lestelle, reconociera la participación de integrantes de la DEA.

La aclaración de la embajada norteamericana, no obstante, alude a versiones periodísticas, y no a las declaraciones del secretario Lestelle. El ministro de Defensa, Erman González, insistió ayer con que el operativo contra el narcotráfico se realiza "como apoyo logístico para el caso de que se puedan detectar vuelos que despierten sospechas", aunque admitió que en el lugar está en acción la Policía Aeronáutica Nacional (PAN), una fuerza de seguridad dependiente del jefe de la aviación, brigadier José Antonio Juliá. "Se ha previsto que a través de la PAN llegue a los organismos de seguridad, especialmente a la Secretaría de Prevención de la Drogadicción, toda la información que pueda ser necesaria para otro tipo de operativos policiales o judiciales, según el caso", dijo.

La Fuerza Aérea desmintió que la aviación haya preparado un operativo contra el narcotráfico y expresó que se trataba de un control del espacio aéreo denominado Vigía II. De todos modos existen documentos que prueban que es la PAN la que "coordina" la acción, aunque esta institución no figura entre las fuerzas que integran el sistema de Seguridad Interior.

"CAMBIO 16"

SACO

Aires tenia a Amira". La revista recuerda que la cuñada del Presidente, entonces su directora de Audiencias, estaba enamorada de Al Kassar, quien está casado y tiene cuatro hijos.

"Durante su campaña electoral —advierte la publicación española—, el entonces candidato a la presidencia Carlos Menem dispuso de grandes medios financieros de procedencia desconocida. Uno de sus colaboradores, el ex secretario de Estado Mario Caserta, importante líder del Partido Justicialista y responsable de finanzas durante la campaña electoral, fué procesado por el juez Garzón y la Justicia argentina por dar cobertura a los narcotraficantes del Yomagate".

En Madrid

***(Por Claudia Palozzo,** desde Mendoza)* Abdón Adur, mano derecha del narcotraficante sirio Monzer Al Kassar, está refugiado actualmente en Madrid, reveló a **Página/12** su abogado en Mendoza, Alfredo Moreno. Este indicó que la hija de Adur, la abogada María Cristina, se negó a declarar ante el juez Jorge Burad, quien la eximió de prisión con una fianza de 15.000 dólares.

Moreno representa a varios de los implicados en la trama que permitió a Al Kassar obtener su ciudadanía argentina en el juzgado de Gerardo Rodríguez. Ya consiguió que María Cristina Adur, quien actuó como abogada de Al Kassar en el trámite, esquivara la cárcel: la mujer sólo aceptó declarar en el sumario administrativo que instruye la Cámara Federal de Mendoza contra el juez Rodríguez —donde sólo actuó como testigo— y, en cambio, se negó a hablar ante Burad, quien la mantiene procesada.

En su declaración ante la Cámara, la abogada aseguró que no tiene relación alguna con las empresas de su padre, afirma que sólo "movió papeles" en el trámite de nacionalización de Al Kassar "sin utilizar influencias" y proclama que es completamente inocente.

Moreno también representa a Abdón Adur, con quien se mantiene en contacto telefónico. Por eso, pudo confirmar a este diario que aquél se halla en Madrid, donde tiene diversos negocios, algunos de ellos con la familia Yoma. Adur no volverá a la Argentina hasta tanto se defina la situación de su amigo Roberto Sastre, quien le sirvió de contacto para conocer al juez Gerardo Rodríguez, ante quien tramitaron la ciudadanía cinco árabes y un británico en condiciones irregulares. Del mismo modo, el italiano Luis Canonaco —otro implicado— no se presentará por el momento: el juez Burad le exigió una fianza de 50.000 dólares para eximirlo de prisión.

Impositiva da una semana más

La Dirección General Impositiva resolvió postergar en una semana el vencimiento para la presentación de los formularios de declaración jurada, que pasa así del 19 al 26 de junio, dentro del régimen de presentación espontánea y facilidades de pago, cuya fecha tope es la consignada en primer término. Mientras se conocía esta novedad en la DGI, Hacienda difundía los datos de recaudación para la primera quincena de junio, informando que superó en un 7,4 por ciento la cifra proyectada (lo cual habla mejor de los recaudadores que de los calculistas). El subgrupo de impuestos coparticipados desbordó en 10,1 por ciento lo proyectado.

Brasil espera la blanca

El Ministerio de Economía de Brasil aprobó la compra de 200 mil toneladas de harina a la Argentina, luego de que hace dos semanas la Cancillería del país vecino diera el visto bueno a la operación, reveló ayer el secretario Marcelo Regúnaga. El titular de Agricultura y Ganadería mantuvo un encuentro con ejecutivos de Molinos Río de la Plata, Morixe, Lagomarsino y otros molinos locales para evaluar la concreción del negocio, del orden de los 50 millones de dólares. El plazo fijado es el 20 de setiembre para enviar las primeras 150 mil toneladas y el 20 de octubre para el resto.

Precios a 0,7 la quincena

Apenas 0,2 por ciento aumentaron los precios al consumidor en la segunda semana del mes, pero eso bastó para acumular en la quincena una suba de 0,7 puntos contra el promedio de mayo, según la habitual encuesta del Instituto de Política Económica y Social. Los rubros que superaron el nivel general fueron: Bienes y Servicios Varios, 0,5 por ciento; Equipamiento y Funcionamiento del Hogar, también 0,5; y Vivienda, Combustible y Electricidad, 0,3. En Alimentos y Bebidas la suba fue de 0,3 puntos, promedio que engloba el alza de 2,9 por ciento en bebidas y la baja de 2,7 puntos en frutas, verduras y legumbres.

Tres de cada cuatro subfacturan desde Iquique

La Aduana denunció a 22 empresas ante el fuero penal económico por falsear los precios de sus importaciones.



Tony Valdez

Vicealmirante retirado Juan Carlos Martínez, titular de Aduana.

De 30 empresas analizadas, el 73 por ciento fragúa la documentación.

(*Por Julio Nudler*) Veintidós empresas fueron denunciadas a la justicia penal económica por la Aduana en las últimas dos semanas por subfacturar groseramente sus importaciones desde Iquique —lo cual equivale a contrabando—, en lo que es apenas el comienzo de un concienzudo rastreo que abarcará a no menos de 400 firmas. Lo alarmante es que hasta el momento sólo se analizaron los casos de 30 importadoras, y en 22 de ellas (casi 3 de cada 4) se comprobó el falseamiento de los precios. No todas las restantes 8 actuaron correctamente: una de ellas subfacturó, pero moderadamente, y se resolvió perdonarle la vida.

En los 22 procesos, que están en manos de seis de los ocho juzgados en lo penal económico, la subfacturación promedio es del 31,3 por ciento, variando desde un mínimo de 9,1 por ciento a un máximo de 58,8. Trascendió que una de las empresas denunciadas es Scioli, pero los jueces a cargo de las causas se niegan a revelar la lista aduciendo que ello las pondría sobre aviso y destruirían las evidencias.

Sin embargo, la Aduana parece contar con pruebas irrefutables: radican en contrastar lisa y llanamente facturas *Invoice*, que presentan los importadores, con las Solicitudes de Reexpedición. Esta es la documentación oficial de la aduana chilena, mientras que las mencionadas facturas no ofrecen seguridad alguna ya que son selladas por la Cámara de Comercio e Industria trasandina, aclarando que lo hace a solicitud del importador extranjero y que no asume ninguna responsabilidad ulterior.

Fueron apenas 30 facturas adulteradas las que bastaron para encausar a las 22 empresas, pero aún quedan 1200 por analizar en esta tanda, de composición algo aleatoria. Todo partió de una visita a la aduana chilena, que puso a disposición de los funcionarios argentinos todas las Solicitudes de Reexpedición que quisieran ver. Los enviados fotocopiaron documentos referidos a unas 400 empresas, pensando que más valía no acumular más papeles, dados los limitados recursos de la Comisión 250. Esta, creada en febrero para investigar las maniobras de subfacturación, está compuesta por sólo tres personas: un abogado y dos empleadas administrativas.

En todo caso, esta minúscula punta de iceberg de 30 facturas involucra una subfacturación por 525.000 dólares, con un perjuicio fiscal estimado en 115 mil pesos por aranceles evadidos, otros 95 mil por IVA y unos 16 mil por tasa de Estadística. Pero si esta pequeña muestra pudiese proyectarse a los cientos y miles de importaciones desde Iquique, el fraude fiscal involucrado, y la consiguiente competencia desleal, sumaría muchos millones de pesos.

Detrás de esta campaña de la Aduana se dirime la pugna entre dos corrientes internas. Una, la dura, la encabeza el administrador Juan Carlos Martínez, quien ya estaba en el puesto cuando Domingo Cavallo asumió en Economía. Por tanto, éste optó por teledirigir el organismo a través del subadministrador, actualmente Gustavo Parino, defendiendo el aperturismo a ultranza y viendo en los empeños fiscalizadores una forma encubierta de proteccionismo.

Identificar a los subfacturadores con los contrabandistas y, al menos en los casos groseros, denunciarlos directamente a la Justicia, congelando el despacho de las mercancías a plaza son criterios que el lobby importador rechaza. Para consagrarlos, Martínez elevó a Hacienda un proyecto que es por donde pasa hoy el frente de esta guerra.

DUMPING CON FIBRAS TEXTILES

Dick Tracy rastreó la hilacha

(*Por L.C.*) La fabricante de fibras acrílicas Hisisa presentará hoy una denuncia judicial contra las empresas importadoras de esos productos. En ella intentará demostrar que sus competidoras realizaron maniobras de triangulación para evadir el pago de los derechos *antidumping* que rigen sobre las fibras procedentes de México. Al mismo tiempo, en una carta documento enviada a Domingo Cavallo, el presidente de la firma, Elio Cohen, advirtió que si las autoridades no acuden "en defensa de nuestra industria", aplicando un arancel único de 90/95 centavos de dólar por kilo (equivalente al 45 por ciento del precio mexicano) más allá del origen de la mercadería, la empresa estará "en riesgo de cerrar definitivamente".

En realidad, el enfrentamiento central de este conflicto es entre Hisisa y Cordonsed, su principal competidora en el mercado local y asociada a la mexicana CYDSA, que es a la vez la proveedora de fibras aztecas y está acusada por la familia Cohen de ser favorecida por el entorno de Cavallo en Economía, según informó este diario hace un mes. "El tiempo trabaja para nosotros", habría dicho el ministro, según deslizó ayer Cohen en una reunión de prensa.

En lo que parece una auténtica guerra de *lobbies*, Hisisa no se fijó en gastos en su afán de comprobar que los voluminosos embarques procedentes de Estados Unidos en los últimos meses provenían en realidad del mismo proveedor mexicano original. Casi como en las películas, contrataron a un detective privado que, según la documentación que ya presentaron a las autoridades y que acompañará la presentación judicial, detectó que la empresa y la dirección del proveedor que figura en aquellos despachos —D and P Enterprises, en el 12 Franwill Drive de Spartanburg, Carolina del Sur— poco tienen que ver con una planta de fibras sintéticas: según certificó el escribano Jack Newton, aquello es una elegante vivienda familiar de 4 dormitorios en un barrio residencial. El investigador averiguó que D & P sí existe en el 2375 East Main Street de aquella ciudad, y allí encontró lo que buscaba: el encargado de la oficina (tampoco era una fábrica), Steve Latham, le respondió que la empresa "no estaba en el negocio de la manufacturación o producción de fibras acrílicas... sino que solamente actuaba como agente para una compañía en México denominada CYDSA".

Además de la protección arancelaria, la empresa le pidió a Cavallo un crédito de 10 millones de dólares a 10 años para reestructurar sus deudas de corto plazo. Según afirmó Cohen, de estas dos medidas depende que el cierre de la planta, ya previsto para los primeros días de julio, sea por dos meses hasta recomponer stock de materia prima, o definitivo.

Aviacam alzó el vuelo

Sensibilizado todavía por la caída de la casa de cambio Eros, el mercado sufrió ayer otro golpe al conocerse la presunta estafa de Aviacam. Los dueños de esta agencia cerraron las puertas de su local, dejando compromisos sin cumplir por cerca de 17 millones de dólares. Estos dos casos pusieron en guardia a más de uno en la City, disminuyendo la confianza entre los financistas.

Mientras el microcentro dormía, el domingo a la tarde, los cambistas de Aviacam retiraron la documentación y hasta los muebles de la agencia, y huyeron sin dejar rastros. El viernes, los directivos aseguraban a sus acreedores que contaban con fondos para salvar su bache

Ayer varias entidades se desayunaron con la noticia de la fuga, lo que desató una psicosis anticambista. Los rumores acerca de la solidez de muchas agencias fueron moneda corriente entre las mesas de dinero. Incluso ciertos operadores confundieron la presencia de policías en un edificio donde se desarrollaba una recepción diplomática con un allanamiento a una importante casa de cambio vecina a ese inmueble.

La insolvencia de estos cambistas afecta no sólo a sus colegas. También percute en las entidades que, con una buena posición de caja, eran colocadores de fondos en el mercado. Algunos de esos operadores quedaron atrapados en los desfalcos.

A no engatusar jubilados

Para evitar que los jubilados sean engañados cuando quieran vender sus BOCON, el Banco Central dispuso ayer que las entidades financieras publiciten en sus pizarras el valor de mercado de los bonos. En la víspera, el papel en dólares bajó a 71 por cada 100, mientras que el nominado en pesos subió un 2 por ciento, cerrando a 72.

Los bancos deberán informar en un lugar visible de acceso público y en las oficinas de títulos el precio mínimo de compra de los BOCON, expresado como porcentaje del valor nominal, y también el cierre registrado el día anterior en el Mercado Abierto y en la Bolsa.

En otro orden, las acciones bajaron ayer 0,7 por ciento, con un volumen de negocios de 91,8 millones de pesos. El ritmo de las transacciones con los papeles empresarios estuvo condicionado por el vencimiento de los contratos de las opciones. Estas operaciones sumaron 152 millones de pesos, ejerciéndose lotes por 30 millones.

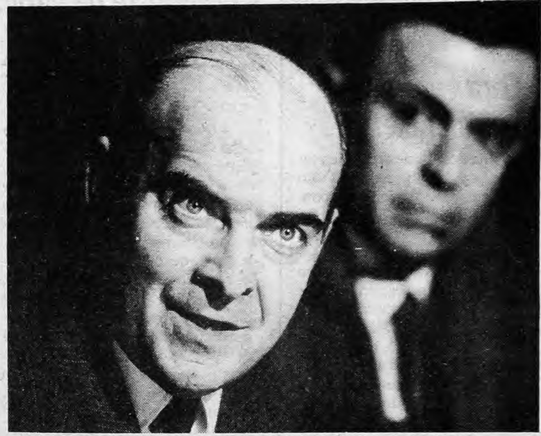
Entre los papeles de vanguardia se destacaron Atanor y Molinos, con una mejora de uno por ciento, mientras la paridad de los Bónex '89 culminó a 83,4 dólares. El Banco Central, en tanto, compró 9,6 millones de dólares, acumulando 391,4 millones en el mes.

DESREGULACION DEL TRANSPORTE

La ruta es del que la trabaja

Desde ahora los transportistas que cubran un trayecto de media y larga distancia podrán competir en cualquier otro. En teoría también se liquida el monopolio en Ezeiza.

Ricardo Ballesté



Ministro Domingo Cavallo y, detrás y difuso, secretario Soria.
Teórica embestida contra los taxis y remises de Ezeiza.

Si las leyes del mercado no le juegan una mala pasada a Domingo Cavallo, en poco tiempo más quienes viajen al interior del país se beneficiarán con una rebaja en los pasajes como consecuencia de la mayor competencia que estimulará un decreto de desregulación del transporte de pasajeros de media y larga distancia. El texto fue firmado ayer y tendrá inmediata vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial. La norma dispone que todas las empresas que operan actualmente por una ruta predeterminada podrán competir libremente en cualquier circuito nacional, con el solo requisito de solicitar un permiso con 30 días de anticipación ante la Secretaría de Transporte.

El flamante régimen convivirá con el actual, conocido como "de servicio público". Esto quiere decir que todas las empresas están obligadas a prestar un servicio básico, con tarifa máxima, recorridos y frecuencias reguladas. Quienes cumplan con esto podrán conseguir su permiso para competir libremente en otras rutas, donde hasta ahora tenían vedado el ingreso. La tarifa máxima "operará como un valor de referencia para los usuarios, pero nadie estará obligado a cobrar ese precio, y menos aún podrá hacerlo cuando aumente la competencia", aseguró a **Página/12** el subsecretario de Desregulación, Pablo Rojo.

Los anuncios de la víspera también incluyen los taxis y ómnibus que operan en torno de los aeropuertos, que dejarán de tener la exclusividad legal para el transporte de los indefensos pasajeros que allí aterrizan o despegan. "El problema de las mafias es una cuestión policial. La policía es la que tiene que velar por el resguardo de las personas y los bienes. Nosotros estamos suprimiendo las regulaciones que favorecen el sostenimiento de esos grupos", respondió Cavallo cuando se le hizo notar que en casos muy concretos —como el de Ezeiza— la cuestión excede el marco legal para instalarse en terrenos más violentos.

Según el ministro, el nuevo esquema "servirá para impedir que se sigan creando verdaderas estaciones de peaje en el proceso de otorgamiento de licencias, donde consigue el permiso quien está dispuesto a pagar más. Todas las regulaciones —exageró Cavallo— favorecen la corrupción".

De todos modos, tanto él como Soria advirtieron que tampoco se otorgarán alegremente las licencias a partir de ahora. "Vamos a reforzar los controles de calidad de las unidades, del cumplimiento estricto de los servicios que se promocionan y del estado psicofísico de los conductores", prometió poco creíblemente el ministro. Para estos fines se creó la Comisión Nacional del Transporte Automotor de Pasajeros, que oficiará como autoridad de aplicación y organismo de contralor, incluyendo la defensa de los derechos de los usuarios.

Las empresas que deseen competir con sus servicios, pero que no estén operando actualmente en el régimen público, podrán conseguir autorización oficial si salen favorecidas en las licitaciones que se realizarán cada 180 días. A través de este mecanismo se ofrecerán las rutas que permanezcan vacantes por cualquier motivo, ya sea por renuncia de su titular o por haberle sido revocada la licencia. En esas convocatorias también podrán concursar las agencias de viajes que deseen prestar servicios hacia centros turísticos, ya que este mercado también quedó desregulado a partir de ahora.

Con los colectivos no

"Las experiencias de Chile y México demostraron que no es muy conveniente desregular el transporte urbano de pasajeros." En base a estos antecedentes, el secretario de Transportes se apresuró a explicar ayer los motivos por los cuales se excluyó del decretazo desregulador a los servicios de corta distancia. Muy a pesar suyo, Edmundo Del Valle Soria reveló que "hemos dado un plazo perentorio de 72 horas a las cámaras empresarias para que brinden un servicio de emergencia en algunas zonas donde las compañías no cumplieron debidamente con sus obligaciones. En esos casos, concretamente con cuatro líneas, se revocarán las licencias y llamaremos a una nueva licitación".

Al explicar los alcances del decreto conocido ayer, Cavallo fue gráfico: "Por ejemplo, la distancia más corta que se me ocurre es la que existe entre Buenos Aires y La Plata. Ese recorrido quedará desregulado, pero no los trayectos urbanos."

En realidad, es en estos últimos donde todavía quedan varios problemas por resolver. Soria aseguró que se está trabajando sobre ellos al margen del flamante decreto y puso como ejemplo que "hemos resuelto que para la venta de boletos se instalarán máquinas lectoras de monedas, en las que habrá que depositar el cambio justo porque no darán vuelto. Eso hubiera exigido una tecnología superior y, por ende, mucho más cara". "Para una segunda etapa —agregó Soria— se dejó el uso de las tarjetas magnéticas, como las que actualmente se emplean en algunos teléfonos públicos."

Otro de los aspectos del transporte urbano que serán abordados en los próximos días se refiere a la mala calidad de los servicios que prestan algunas compañías. Soria blanqueó una posición ya anticipada por este diario, que consiste en revocar licencias y otorgar recorridos a nuevos concesionarios. "Hay cuatro líneas en esas condiciones, pero no puedo revelar cuáles son hasta que venza el plazo perentorio de 72 horas que le dimos a las cámaras", explicó. Anticipó además que los controles de seguridad serán más rigurosos, promesa que nada tiene de nuevo.

BALANCE DE AEROLINEAS

Los despidos son un activo

(*Por Cledis Candelaresi*) El vicepresidente de Iberia, Apolonio Ruiz Ligero; su responsable financiero, Xavier Colomina, y un representante del Instituto Nacional de Industria Español (INI) se sumarán desde hoy a las negociaciones con el Gobierno por el polémico balance de Aerolíneas Argentinas. Mientras las partes intentan una fumata, la explicación del consorcio sobre cómo se componen los "gastos asociados a la compra" multiplican las dudas.

Un directivo de finanzas de los adjudicatarios aseguró a este diario que en ese sospechoso renglón de 77,8 millones de dólares se incluían, entre otros conceptos, más de 60 millones destinados a cubrir las indemnizaciones del personal que debía retirarse de la empresa privatizada. De ellos, algo más de 30 millones están provisionados en el pasivo a cuenta de lo que habría que pagar al personal todavía no retirado a la fecha del balance (30 de junio).

Tanto para la Secretaría de Transporte como para algunos entendidos consultados por **Página/12**, semejante argumento tiene varias patas flojas, empezando porque del balance no surge en qué se gastaron los 45 millones de dólares restantes. Y aunque este detalle existiese, se insistiría con cargar sobre el conjunto de los accionistas (incluido el Estado y el personal) un gasto en el que incurrieron los compradores con el supuesto propósito de mejorar la rentabilidad de la empresa.

La decisión de "activar gastos" (tal la denominación técnica del movimiento contable) es una práctica discutible. Hay quienes la entienden como un simple mecanismo para "inflar el activo" —contraparte del voluminoso pasivo contraído para comprar la empresa—, mientras que los más suspicaces lo imaginan como un avieso recurso para encubrir una posible coima. Si se exigen detalles —especulan los desconfiados— podrían conocerse los nombres de los supuestos beneficiarios de esas erogaciones non sanctas.

De todos modos, la cuestión central sigue siendo quién asume el pasivo. Para ello se planteó, como una opción, transformar Arsa en una sociedad que cotice en la Bolsa, conservando intacta la participación estatal. La alternativa no sedujo a los bancos Banesto e Hispano, hoy dueños del 15 por ciento del paquete accionario, que deberían aumentar su participación en un holding privado encargado de afrontar las deudas. Casualmente, esas entidades son también acreedoras de la sociedad, ya que prestaron 305 millones para su compra (el Santander aportó 56,70 millones).

El resto de los socios privados, con Iberia a la cabeza, aspiran ingresar en el mercado de valores, pero entienden que es imposible hacerlo mientras no repunten sus números.

Está previsto que responsables del consorcio comparezcan hoy ante los diputados de la Comisión de Transporte para rendir cuentas por el balance rechazado. Tanto a los legisladores como al Ejecutivo les preocupa un riesgo: si el grupo no accede a asumir el pasivo, el Estado y los trabajadores podrían ver disminuir su participación a exiguos 1,3 y 2,6 por ciento, respectivamente, contra el 5 y 10 por ciento actuales.

YPF sigue en capilla

El Senado volvió a postergar —hasta la semana próxima— el tratamiento del proyecto de ley de federalización de hidrocarburos, que declara a YPF sujeta a privatización. La iniciativa tiene listo el dictamen de comisión desde el anterior período ordinario y ya sufrió varias dilaciones.

Otra vez PePe a Tribunales

Una decena de diputados radicales y del Grupo de los Ocho presentaron una denuncia contra el titular de YPF, José Estenssoro, y el vicepresidente, Nells León, por presuntas negocia incompatibles con la función pública. La acusación sostiene que cuando se licitaron las áreas El Vinalar y Del Mosquito a fines de 1990, ambos eran simultáneamente juez y parte: además de ocupar los dos cargos principales de la petrolera estatal, eran los únicos socios de la firma EPP (para algunos sigla de Estenssoro (PePe) que resultó adjudicataria de ambos yacimientos.

Denunciada por la Bolsa, Colorín se las ve negras

Un ajuste de capital, no informado en fecha, fue seguido por un salto en la acción y sospechas de "inside trading".

(*Por Alfredo Zaiat*) En los próximos días la Comisión Nacional de Valores (CNV) decidirá si corresponde sancionar a la empresa de pinturas Colorín por haber utilizado información privilegiada en beneficio propio en operaciones bursátiles, lo que se denomina técnicamente *inside trading*. La compañía decidió, en una asamblea realizada el último día de julio del año pasado, incrementar su capital, pero no informó de esa novedad a la Bolsa. En los días posteriores a esa decisión, en medio del boom bursátil de agosto, la plaza de Colorín operó muy fuerte, por encima de sus montos tradicionales. A pedido de las autoridades bursátiles, la CNV inició una investigación para detectar probables maniobras de *inside trading*. Quienes conocían la resolución de la compañía obtuvieron suculentas ganancias, presumen los técnicos de la CNV.

Mediante una nota al ente de contralor dirigido por Martín Redrado, la Bolsa denunció que la capitalización del 800 por ciento en concepto de "ajuste integral del capital social" decidida por el directorio de Colorín el 12 de agosto, de acuerdo con la asamblea realizada el 31 de julio, no fue informada en el momento oportuno. La Comisión requirió de la empresa que explicara las razones por las que no había comunicado "inmediatamente" dicha decisión, tal como corresponde por aplicación del artículo 23 inciso a) apartado 1 del Reglamento de Cotización.

El 1° de agosto los negocios con papeles de Colorín apenas involucraron 2000 acciones a un precio que no superó los 48,5 pesos por unidad. Siete ruedas más tarde, el día en que la empresa autorizó el incremento de capital, las operaciones treparon a 14.540,4 papeles, cerrando a 64 pesos, un 32 por ciento más que a principios de mes. La jornada de más negocios fue el 23 de agosto, con 27.249,9 acciones, cuando el papel alcanzó el valor máximo de 115 pesos. En pocos días Colorín había subido un espectacular 137 por ciento. Recién el 29 de ese mes el mercado se enteró de la nota 695 del directorio de Colorín donde se informaba de la decisión de incrementar el capital.

La CNV citó a los principales accionistas de la empresa y a dos de los corredores que participaron activamente durante esos días en la plaza de Colorín para que explicaran las razones del movimiento inusual del papel. Las nuevas reglas de juego que surgen de la Resolución 190 de la CNV prohíben la utilización de información privilegiada en beneficio propio o de terceros. Además, obligan a las empresas a informar inmediatamente a la CNV y a la Bolsa acerca de todo hecho o situación que por su importancia pueda afectar la cotización del papel.

Recién en una nota del 5 de setiembre la fábrica de pinturas respondió a las incriminaciones alegando que se trató sólo de una "omisión involuntaria" por exceso de tareas de la persona encargada de suministrar la información referida a las resoluciones de la asamblea. El responsable de ese trabajo —un contador— fue cesanteado a los pocos meses. Colorín también sostuvo que un "ajuste de capital" no influye en las tenencias de los inversores, pues se trata de una ampliación de la cantidad de acciones en circulación. En el momento del reparto, el precio del papel cae en la misma proporción que el monto de la distribución, o sea que el patrimonio de los inversores no sufre alteraciones.

Pero los técnicos de la CNV consideran que en el mercado local, tradicionalmente, el reparto de acciones produce un efecto en la cotización de la empresa que decide ampliar o ajustar su capital. Más allá de las presunciones de los funcionarios, es difícil determinar quién fue el *insider* en esas operaciones bursátiles. Los responsables de la Comisión se quejan de que en ese tipo de maniobras lo más común es la utilización de testaferros o de personas que no están vinculadas a la compañía, lo que dificulta las investigaciones.

Pese a ello, Colorín recibiría una multa por incumplimientos administrativos. De todos modos, en el caso de que se llegase a comprobar su culpabilidad, la sanción máxima sería de tan sólo 8000 dólares.

Mario Manusia



Martín Redrado, presidente de la Comisión Nacional de Valores.
Aunque la CNV investiga el caso, la pintura no llegaría al río.

EL HOGAR OBRERO

Acreedores a las urnas

Unos 750 acreedores de la cooperativa El Hogar Obrero escucharon ayer durante una convulsionada asamblea en el estadio cerrado del club Ferro Carril Oeste la propuesta de pago de deudas por más de 440 millones de dólares en un plazo de 330 días, mediante la emisión de bonos denominados TIP-Hogar. A partir de hoy hasta el 27 (incluyendo sábados y domingos) más de 170 mil afectados por la convocatoria decidirán con su voto si la empresa sale a flote mediante la venta de la mayor parte de sus activos (tarea encomendada al Banco Ciudad) o si va a la quiebra.

El titular del Hogar, José Alberto Guerra, fue terminante al sostener que la votación a la que fueron convocados los ahorristas "es completamente decisiva, ya que si la gente dice sí, El Hogar Obrero continuará, si dice no o no concurre (lo cual será contabilizado como sufragio negativo) entonces la empresa quebrará y el dinero adeudado recién podrá ser recuperado por los acreedores en unos cinco años".

La expectativa de la dirección de la cooperativa respecto de la asistencia de los ahorristas a la junta informativa se vio frustrada, ya que —según dijo Guerra— se aguardaba la presencia de 2500 personas. Entre los presentes, muchos ansiosos acreedores de elevada edad entonaban consignas en defensa de su postura y proferían insultos y gritos que por momentos impidieron escuchar la propuesta elaborada por los directivos de la entidad y leída por el juez interviniente.

Unos 500 acreedores con invitación pudieron ingresar al estadio cubierto, mientras otros 250 no acreditados fueron ubicados debajo de una de las tribunas, desde donde siguieron las alternativas de la asamblea por dos grandes pantallas. Cuando exponía Guerra, una señora de mediana edad comenzó a insultarlo y extendió sus agravios al juez. Acto seguido la emprendió a golpes contra el titular de la cooperativa hasta que intervino la policía.

Para facilitar la emisión de los votos —en el local habilitado de San Juan 2170 de esta capital— la Justicia dispuso un cronograma con padrones ordenados según el número de la solicitud de verificación de crédito. Hoy les corresponde a los números 001 al 21.600; mañana hasta el 43.200; pasado hasta el 64.800; el lunes 22 hasta el 86.400; el martes hasta el 108.000; el miércoles próximo hasta el 129.600; el jueves hasta el 151.200; y el viernes hasta el 172.800.

El sábado 20, domingo 21 y sábado 27 podrán votar todos aquellos que no hayan podido hacerlo en la fecha prevista, mientras que los ahorristas del interior lo harán a través de un poder. El vicepresidente de la cooperativa, Rubén Zeida, estimó que los votantes serán unos 120 mil.

"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.R.L.". Registro de Marca: 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director: Jorge Lanata. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Perú 457 - 1er. Cuerpo - 2do. Piso Of. "C". - Tel. 342-3924/7365/2543 - 343-8310 - Fax 345-4019. Fotocomposición,

Página/12

armado y películas: MG fotocomposición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Conforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal. Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 Tel.: 334-7203/7204/7206/7208/7209 Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

DI TELLA: "HEMOS FRACASADO"

Un papelón bien expuesto

El canciller admitió los errores en el pabellón de la Expo '92. Renunció Héctor Miguel. Atilio Molteni por Lata Liste.

Todos los responsables del stand argentino en Expo Sevilla '92 presentaron sus renuncias. Al alejamiento del secretario de Asuntos Institucionales y Técnicos y presidente del Comité de la muestra, Jorge Telerman, y del comisario José Lata Liste, se sumó ayer el del director del pabellón, Héctor Miguel. El número dos de la embajada argentina en Washington, Atilio Molteni, reemplazará a Lata Liste. El corolario de una crisis largamente anunciada adquirió su ribete dramático cuando ayer el canciller Guido Di Tella admitió: "Hemos fracasado". De todas formas, el Gobierno resolvió no innovar y el stand de la polémica seguirá bajo la órbita del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, aun cuando la Secretaría de Turismo prometió una mayor participación.

El reemplazo de los funcionarios llegó después de que todos los medios de comunicación criticaran duramente el stand argentino en Expo Sevilla. A medida que pasaban los días, el problema amenazaba con convertirse en escándalo. Sobre todo después de que el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, visitara el stand de incógnito y disparara públicamente que era "un papelón". Ante tamaño acto de sinceridad, y frente a la presión de los medios, los responsables se sentaron a negociar cómo dividir las culpas. El Ministerio de Educación entregó "la cabeza" del yerno del titular de esa dependencia, Héctor Miguel. Con la renuncia que presentó Telerman, la Cancillería pagó sus culpas pero reclamó que Lata Liste hiciera lo propio. El comisario no parece estar muy a gusto: ya se decidió quién será su reemplazante pero él todavía no presenta la renuncia, aunque prometió hacerlo "a más tardar el jueves".

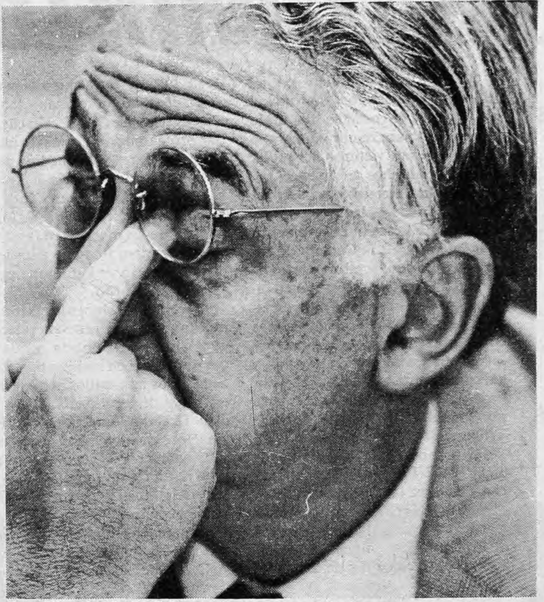
La Cancillería, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Turismo acordaron además de los reemplazos un argumento: todo empezó con una demora original en los tiempos de Raúl Alfonsín. Mientras la banda presidencial cambiaba de manos, el stand quedó temporariamente en suspenso. Cuando Carlos Menem asumió la presidencia, el Ministerio de Educación asumió la responsabilidad. En octubre del año pasado tomó las riendas la Cancillería que se esfuerza por demostrar que "se hizo todo lo posible para mejorar la imagen argentina en Expo Sevilla".

"A pesar de los esfuerzos que hicimos para resolver el tema, la polémica se convirtió en un conflicto político y mi renuncia es una forma de pararlo", explicó a este diario el ex secretario de Asuntos Institucionales. "Creo que el proyecto no fue feliz", aventuró ayer el comisario José Lata Liste. En su particular versión sobre los hechos, el dueño de Mau Mau argumentó que fue el intento frustrado de montar una muestra de humor en el stand lo que "desencadenó los hechos". En un denodado esfuerzo por deslindar culpas, Lata Liste dijo que se había opuesto desde un principio a ese proyecto y que cuando "la gente se puso muy mal" ordenó bajar la muestra para reemplazarla por la presentación de una colección de platería criolla que estaba en el Palacio de la Moneda de París.

Según los cálculos de la Cancillería, las refacciones en el stand de la polémica deberían terminarse este fin de semana. Para cambiarle la cara al pabellón, se resolvió reemplazar el audiovisual original por uno que estimulara el turismo y agregar a la muestra la colección de platería colonial. "Las obras se van a terminar tarde pero temprano en relación con los plazos que nos pusimos sobre la marcha", afirmó Telerman intentando explicar que, dentro del desorden general, las medidas se habían tomado con celeridad.

Tal como lo reconoció el propio Di Tella, "ahora vamos a estar mostrando gastronomía, arte colonial y turismo y punto". Una fuente de Cancillería fue más gráfica: "Este fracaso sólo puede transformarse en un empate, remontarlo es simplemente imposible. Porque si la obra es mala de nada vale cambiar los actores y el escenario. Pero todo sea porque el Presidente no pase un papelón cuando visite el stand en julio".

Ricardo Ballesté



Canciller Guido Di Tella con la sangre en el ojo.

LECHE

El ex diputado Simón Lázara solicitó ayer al juez Ricardo Weschler que cite a declarar al ex ministro de Salud y Acción Social, Avelino Porto, bajo cuya administración se tramitó la compra por contratación directa de la leche en polvo que con las marcas Jorgiano y Silvana fue distribuida en los planes de atención materno-infantil. La presentación de Lázara —autor de la querella que se sustancia en el Juzgado Federal 2— se efectuó un día antes de que comiencen las indagatorias a los nueve procesados. Esta tarde comparecerá Osvaldo Lorenzo, director y apoderado de la empresa Summum, distribuidora de la leche y propiedad de los hermanos Carlos y Lorenzo Spadone. En la causa, tramitada como "Simón Lázara s/su denuncia", figuran como procesados, además de Lorenzo y los hermanos Spadone, Miguel Angel Vicco y su primo Raúl Juan, propietarios de las plantas fraccionadoras; Carlos Santunione y Daniel Giovanini como dueños de las mismas; Gustavo Liendo, directivo de Smart (empresa importadora cuya propiedad también es de los Spadone) y Osvaldo Enrique Navarro, director de Asuntos Administrativos del ministerio durante la gestión de Avelino Porto.

ESCUDO EN EL CONGRESO CONTRA EL GATILLO FACIL

Un grupo de diputados respaldará a los familiares de víctimas de varios casos notorios de violencia policial —desde el caso Budge al de Albanese o Bulacio— para ayudar a acelerar y hacer más transparentes los procesos judiciales. "Queremos romper los lazos entre algunos jueces y la policía."

(*Por Eduardo Videla*) "A mi hijo ya lo mataron, cuidemos al suyo", decía la consigna que sirvió en principio para reunir a un grupo de familiares de víctimas del gatillo fácil y otros hechos de violencia policial. Ahora, merced a la iniciativa de un grupo de legisladores nacionales, el grupo funcionará en una oficina del anexo de la Cámara de Diputados. La convocatoria partió de un puñado de padres que vienen luchando desde hace años para esclarecer casos que tuvieron a sus hijos como protagonistas y que en su momento alcanzaron repercusión pública, como los casos Budge, Dalí, Bulacio y Albanese, o que hasta ahora no han salido de los laberintos de Tribunales.

La propuesta de los diputados Juan Pablo Cafiero, Carlos "Chacho" Alvarez (Grupo de los Ocho) y Alfredo Bravo (Unidad Socialista) logró unificar los esfuerzos dispersos de los familiares, empeñados en encontrar a los culpables de la muerte de sus hijos, y alcanzó también a los abogados que patrocinan casos de abusos policiales. Así, el encuentro que protagonizaron el jueves último los legisladores y los padres de las víctimas tuvo la presencia de los abogados León Zimmerman y Ciro Annichiarico —patrocinantes de los familiares de los muertos en la matanza de Ingeniero Budge— y los letrados del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

"Queremos romper los lazos que muchas veces se generan entre algunos jueces y la policía y que hacen que se traben las investigaciones cuando los implicados pertenecen a esa fueza de seguridad", dijo a **Página/12** el diputado Cafiero. "Pretendemos que los casos se esclarezcan —añadió—. Que no se posterguen resoluciones, ni se faciliten excarcelaciones, ni se demoren pruebas fundamentales."

Los diputados se comprometieron ante los familiares a ocuparse puntualmente de cada caso, y esta semana comenzarán con esa gestión, cuando un grupo de legisladores, abogados y familiares visite a dos jueces del Departamento Judicial de Morón que llevan el caso del homicidio de Luis Fontán, ocurrido en enero de 1991. El objetivo de máxima contempla, además, impulsar reformas legislativas tanto a nivel nacional como provincial, para "corregir los desajustes que existen en materia de administración de justicia y de actuación policial".

"La iniciativa apunta a ver por qué se frenan algunas causas y a movilizar los procesos que están estancados", aseguró el abogado León Zimmerman, patrocinante de la familia Fontán. Por su parte, María de Schiavini —la madre de Sergio Schiavini, el joven muerto hace un año, presuntamente por balas policiales, en la confitería Dalí de Lomas de Zamora— explicó a este diario que la convocatoria de los familiares incluye además a "gente que ha sido torturada en sede policial y que hasta ahora no se animó a formular la denuncia".

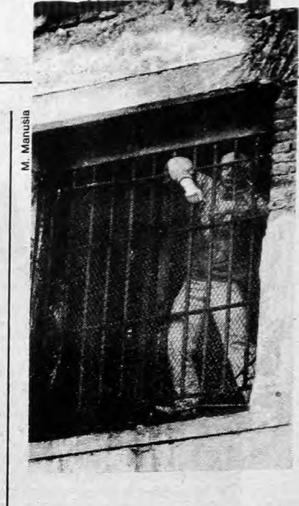
"Queremos saber por qué las causas tardan tanto, por qué desaparecen papeles y por qué la policía tapa todo —se quejó Schiavini—. Porque si no se toman medidas, al final nos van a matar a todos." La mujer es querellante de dos médicos policiales a quienes se acusa de haber falseado el resultado de la autopsia de Sergio, supuestamente, para exculpar de responsabilidad al personal policial que actuó en el episodio.

Familiares, abogados y legisladores actuarán de aquí en más como una comisión extraparlamenaria, en una oficina del anexo de Diputados, y su próxima reunión, según se anunció, se hará el próximo jueves 25.

Esperando

El caso paradigmático de lo que se llama gatillo fácil fue la masacre de Budge ocurrida en el invierno de 1987. A cinco años y tras un juicio oral y público, el proceso todavía no tiene sentencia definitiva y los policías responsables de las muertes de tres jóvenes permanecen en libertad. Pero hay numerosos casos en los que los familiares de víctimas de la violencia policial siguen peleando resoluciones. El de Sergio Schiavini, muerto en un tiroteo entre policías y asaltantes en una confitería de Lomas, es uno de ellos. Más curioso resulta el de Osvaldo Murtari, que perdió la vida tras un asalto en Temperley en enero de 1991. Uno de los agresores perdió el documento en el asalto y resultó ser el ex suboficial de la policía bonaerense Luis Molina.

También dos policías de la Brigada de San Justo aparecieron involucrados en la tortura y muerte de Luis Fontán, cuyo cadáver apareció en un descampado de Merlo. Otro uniformado, Héctor Ferrero, fue acusado por el asesinato de Maximiliano Albanese en la puerta de un boliche bailable en La Plata. Y uno más, el suboficial Reinaldo Moya, fue excarcelado pese a que se lo señaló como responsable de la muerte a golpes de Félix Moringo, en una comisaría de Villa Diamante.


M. Manusia

Ante tres comisiones de diputados, el ministro Arslanián amplió su primera versión sobre el origen del motín de Caseros —cuando habló del ingreso de drogas— y prometió el traslado de las cárceles porteñas fuera de la Capital, la construcción de nuevos penales y reformas tanto en el ámbito de la Justicia como en el penitenciario. Los problemas básicos, dijo, son la superpoblación y la "morosidad judicial".

Constitución

Dos tiroteos entre asaltantes y policías sacudieron la tranquilidad del barrio de Constitución en el mediodía de ayer y terminaron con cuatro personas heridas y dos presuntos delincuentes apresados. Casi a la una de la tarde cuatro jóvenes intentaron robar dos oficinas pertenecientes al frigorífico Yaguané, situado en Lima al 700, pero al ser avisada la policía dos de ellos fueron detenidos. Algunos minutos después y a unas pocas cuadras de allí, en la intersección de Lima y Chile, fue frustrado otro intento de robo tras una balacera que hirió a un transeúnte.

El hecho más espectacular se produjo en la sede del Yaguané. El asalto se frustró cuando uno de los empleados avisó al portero del edificio, quien alertó a un patrullero de la seccional 16ª que pasaba por la calle Lima. Los cuatro delincuentes bajaron como un rayo. Dos de estas perso-



ARSLANIAN PROMETIO CONSTRUIR NUEVAS CARCELES

EL PUNTO DEL PENAL

(*Por E.M.*) Con una interpretación del problema muy distinta a la que utilizó después del motín de Caseros que finalizó el lunes 8, aunque sin abandonar la explicación según la cual los incidentes fueron resultado del ingreso de drogas en las unidades carcelarias, el ministro de Justicia León Arslanián dijo, ante tres comisiones de la Cámara de Diputados, que las rebeliones cíclicas de los presos se relacionan con "la superpoblación carcelaria, la morosidad judicial en la resolución de las causas y la inadecuada estructura edilicia" de los penales. Acusado por el diputado Alberto Piotti de no cumplir con importantes proyectos relacionados tanto con la Justicia como con el sistema penitenciario, Arslanián aseguró que los estudios para erradicar las cárceles de Villa Devoto y Caseros fuera de la Capital "están adelantados" y anunció que habrá una "transferencia progresiva" de unidades penitenciarias hacia las provincias, mediante nuevos fondos que debería aportar Nación.

Arslanián aportó sus explicaciones sobre la situación carcelaria ante tres comisiones de Diputados —Mujer, Familia y Minoridad, Justicia y Legislación Penal— que lo convocaron para que informara sobre los incidentes registrados desde el sábado 6 hasta el lunes 8 en Caseros, incluyendo la unidad 16 de menores, que terminaron con 90 heridos y serias denuncias de los familiares de los presos. Según el ministro, el detonante del motín fue un episodio en el que "los reclusos agredieron a un guardia con objetos contundentes y quisieron tomarlo como rehén" en la unidad de menores.

Inmediatamente, ampliando su propia versión, el titular de Justicia admitió que ese pabellón "no es adecuado para alojar menores y el propio penal nuevo es una cárcel vertical, inaugurada en los años 70, a semejanza del penal de Filadelfia". Yendo más allá, Arslanián destacó como problema central del actual sistema penitenciario la cuestión de los presos sin condena. "De cada tres detenidos —dijo—, dos son procesados y sólo uno tiene condena. En las cárceles de condenados estos problemas casi no existen."

Una segunda cuestión esencial, reconocida por el ministro, es la que llamó "morosidad judicial". "El sistema de juicio escrito y burocrático hace que haya remanentes de asuntos sin sentencia. Estos son años perdidos que impiden cualquier proceso de resocialización." Arslanián indicó que el promedio de prisión preventiva en las cárceles nacionales es de alrededor de dos años, mientras que en las provincias en las que se implementó el sistema oral y público ese promedio desciende a entre dos y ocho meses. Por si la estadística no fuera ilustrativa, el diputado radical Antonio Hernández le puso nombres y apellidos recogidos en una visita reciente: "El recluso Fidel Rodríguez está procesado desde octubre de 1983, Eduardo Taranto desde abril del 85 y Ricardo Canteón desde 1986".

Esos datos puntuales no fueron las únicas chicanas que recibió el ministro. Piotti, en una extensa exposición, le dijo que de nada sirve volcar más recursos al sistema si no se reforman los reglamentos penitenciarios ni se acelera la reforma judicial. "El ministro incumplió sus promesas", dijo el ex juez. Juan Pablo Cafiero tomó al vuelo la explicación oficial del ingreso de drogas como origen del motín y dijo que las requisas que Arslanián considera imprescindibles y los presos califican como "vejatorias" no impidieron lo que el propio Arslanián reiteró: que los presos estaban drogados. Chacho Alvarez complementó a su compañero interpretando que "entonces la droga la proveyeron los que no pasan por la requisa, es decir los guardias". Pese a las críticas tanto los integrantes del Grupo de los Ocho como los radicales reconocieron los esfuerzos del ministro y aprobaron la idea de reformar el sistema penitenciario, el régimen de cumplimiento de penas y la idea del traslado de las cárceles.

a los tiros

nas —una de las cuales estaba herida— utilizaron una granada para frenar el cerco de la policía. Los que quedaron tiroteándose en la puerta del edificio fueron finalmente detenidos. Tras el encontronazo se comprobó que en la vereda yacían dos personas —un hombre y una mujer— con heridas de distinta gravedad. Ambos, más uno de los detenidos, también herido, fueron trasladados al Hospital Argerich y el otro apresado quedó alojado en la Comisaría 4ª.

Sobre el otro tiroteo no se conocieron demasiados detalles. Aparentemente, varias personas que estaban en la puerta de un comercio se enfrentaron a disparos con la policía, y provocaron heridas a una mujer que circulaba por allí.

El Paraná quiere baile en San Pedro, este sábado

Después de vencer algunas defensas en Santa Fe y de sitiar varios pueblos entrerrianos, el río Paraná continúa su viaje al norte bonaerense. En Clorinda empieza el rescate.

Mientras el litoral bonaerense espera para este fin de semana el pico máximo de la creciente del Paraná, el río continuaba ayer su avance en Santa Fe —donde además de vencer algunas defensas ya produjo 24 mil evacuados— y en las costas entrerrianas. Los distritos santafesinos más afectados son San Javier, Reconquista y la capital provincial. En Entre Ríos el panorama era dramático en La Paz, Villa Paranacito y Holt-Ibicuy. Como una necesidad nacida de las medidas prometidas por el Gobierno para solucionar definitivamente el problema de las inundaciones, el ministro de Interior, José Luis Manzano, viajará hoy a Washington para gestionar el otorgamiento de créditos a largo plazo para las jurisdicciones afectadas. La amenaza se cierne, para este fin de semana, en las ciudades del litoral bonaerense.

Manzano sería acompañado a la capital norteamericana por el secretario para la Reforma de los Estados Provinciales, Héctor Domenicone. Pero además, funcionarios de la administración central y representantes del Banco Mundial tienen previsto sobrevolar las zonas inundadas para estudiar sobre el terreno las necesidades y requerimientos de cada región. Entre los objetivos de la inspección figura también la realización de un relevamiento técnico para planificar obras de infraestructura en el futuro. Esas obras son las que podrían evitar, según la óptica oficial, las situaciones desastrosas como las que ahora sufre el nordeste argentino.

Los últimos datos sobre la situación general en la zona, con todo, son alentadores sobre el margen del río Uruguay, donde se comenzó a registrar un notorio descenso en el nivel de las aguas. En Concordia, con unos 6 mil evacuados, el río se ubicó en los 12,95 metros, luego de haber llegado hasta los 15,28. Un decrecimiento proporcional se anotó en Concepción del Uruguay, el otro punto delicado en Entre Ríos.

En Santa Fe, la situación más crítica se vivía en Rosario por el desborde del arroyo Ludueña a raíz de las intensas lluvias que llegaron a sumar 200 milímetros en un día. El intendente Héctor Cavallero calificó el panorama de "dantesco" y dijo que el arroyo "se parece a un mar". El total de evacuados aquí asciende ya a 560 personas, pero nadie aventura que ésa sea la cifra final de damnificados.

Así como las aguas embravecidas siguen bajando por la geografía del país, las zonas ubicadas más al norte comienzan a intentar la recuperación de los territorios anegados. En Clorinda, los trabajos para terminar un segundo anillo defensivo en los límites del centro urbano seguían a todo vapor, encabezados por el vicegobernador de Formosa, Gildo Insfran. Cuando las tareas culminen se desagotará el área con bombas. La lenta bajante en Resistencia y la capital formoseña significó un alivio para los voluntarios que trabajaron a destajo en las defensas. Sin embargo, aunque se estabilizó la creciente, los sectores anegados siguen sin poder reocuparse.

En el norte de la provincia de Buenos Aires el número de evacuados había llegado a más de mil principalmente por las lluvias del lunes. En San Nicolás se desbordó el Arroyo del Medio y ocasionó el urgente éxodo de 160 personas, pero la situación se complicaba porque el Paraná está a sólo tres centímetros del nivel de evacuación de la zonas ribereñas. La comisión de la Cámara de Diputados provincial que se constituyó en el área afectada reclamó al gobernador Eduardo Duhalde que "nacionalice el desastre, ya que las aguas que inundan miles de hectáreas de Buenos Aires son las mismas que hicieron desaparecer Clorinda. El Estado nacional es el que debe hacerse cargo y reclamar mayores controles sobre las represas del Paraná.


Mario Manusia

Los pobladores del norte bonaerense se preparan para todo.
La crecida del Paraná llegará este fin de semana.

MOVILIZACION DE INQUILINOS

A la Rosada, por el alquiler

(*Por Mariana Carbajal*) "Queremos pagar un alquiler actualizado pero justo", señaló el titular de la Federación Argentina de Inquilinos, Osvaldo Fucci, tras denunciar, al igual que la Asociación de Inquilinos de la República Argentina, aumentos de hasta el ciento por ciento en los contratos de alquiler que se renovaron en los últimos meses. Para la Secretaría de Industria y Comercio, los números hablan de una suba del 67,6 por ciento desde que se implementó el Plan de Convertibilidad, en abril del '91, hasta mayo de este año. Aunque difieren en sus propuestas para solucionar el problema de los inquilinos y no se reconocen mutuamente, ambas entidades insisten en la imperiosa necesidad de una legislación. Pero según el argumento insistente de la Cámara Inmobiliaria Argentina, si el Estado interviene lo único que se va a lograr es "asustar a los propietarios con la consiguiente destrucción del mercado locatario". En medio de la polémica, los inquilinos marcharán al Congreso, a la Municipalidad y a la Rosada el próximo 25 de junio, junto con los jubilados y algunos sindicatos.

De acuerdo con la Federación Argentina de Inquilinos, entre abril del '91 y el mes pasado el alquiler promedio de un departamento ubicado en la Capital Federal de un ambiente subió de 200 a 400 pesos; el de dos ambientes de 250 a 500 y el de tres ambientes de 300 a 600. La entidad reconoce como legales tales aumentos porque —dice Fucci— la propiedad subió al doble en el último año y el alquiler históricamente equivale al 1 por ciento de la propiedad. "Pero como nadie puede pagar esos valores porque los salarios no crecieron en la misma proporción consideramos necesario que el Estado establezca un acuerdo obligatorio.

En reclamo de tal acuerdo la FAI, junto a jubilados y otros sindicatos, marcharán el próximo 25 de junio hacia el Congreso, la Municipalidad y la Casa de Gobierno.

Para lograr un monto "justo" en concepto de alquiler esta entidad tiene tres propuestas: que el inquilino pague el medio por ciento del valor de la propiedad; el uno por ciento del valor de la propiedad pero no las expensas extraordinarias ni los impuestos; o el 20 por ciento del ingreso del grupo conviviente.

Para Wainfeld, de la FAI, en cambio, no son legales los alquileres que se cobran actualmente porque los precios de las viviendas están "inflados" por las inmobiliarias. "La gente ve los valores en los clasificados de los diarios y en base a ellos establece los alquileres, pero resulta que las inmobiliarias terminan bajándolos cuando realizan las ventas", indicó. "Si no se legisla ni se remonta el déficit habitacional que asciende a tres millones de viviendas, directamente vamos a tener que buscar un caño para vivir."

La solución para la AIRA pasa por la creación de un seguro de garantía de locación que propondrán hoy al presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Juan Alberto Maggi. La idea de Wainfeld es que inquilino y propietario contraten, previo pago de una prima, un seguro, con lo cual se terminaría con la intermediación de las inmobiliarias. Al propietario se le garantizaría el pago del alquiler y de los daños y desperfectos, y se le aseguraría la devolución de la llave al finalizar el contrato. El inquilino quedaría cubierto en caso de perder su empleo o fallecer el jefe de familia y no tendría que recurrir a garantes ni pagar dos meses de depósito.

DESPUES DE LA CUMBRE

Un papelón reciclado

El canciller Di Tella sancionó a Estrada Oyuela por sus declaraciones y María Julia dice que en Río de Janeiro todo salió bien.

(Por Sergio Resumil) La delegación oficial argentina a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo decidió trasladar a Buenos Aires las diferencias que expusieron en Río, cuando una parte de la misma denunciaba el tratado y la otra lo aceptaba como válido, con incidentes que ayer el canciller Guido Di Tella quiso cortar por lo sano aplicando sanciones al ministro Raúl Estrada Oyuela, mientras la polifuncionaria María Julia Alsogaray eludía su responsabilidad en el papelón argumentando que "es el canciller el que tiene que evaluar el comportamiento de sus subordinados". A Estrada Oyuela, quien durante dos años trabajó en el proceso de negociaciones previas a la Conferencia de Río, le pertenece la calificación de "bochornoso" con la que evaluó a su regreso el conflicto de la Selección Nacional Ecológica.

Tanto Di Tella como María Julia se defendieron ayer argumentando que las diferencias entre los funcionarios de segunda línea de cada organismo fueron problemas menores "que no empañaron el impecable trabajo de la delegación". Di Tella calificó como "funcionario muy capaz" a Estrada Oyuela pero "dijo cosas que no debió haber dicho ni allá ni aquí". En un esfuerzo por evitar la apertura de un nuevo frente de tormenta en el gabinete nacional, Di Tella aclaró que "resulta clarísimo que el tema de medio ambiente depende de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente Humano y es el Ministerio de Economía el que define las políticas. La Cancillería traslada esas políticas al orden internacional pero no hay dos criterios y ninguna superposición".

Ese, al menos no pareció ser el criterio que prevaleció durante las dos semanas de la Cumbre. En menos de diez días la Selección Nacional Ecologista tuvo cinco directores técnicos —Estrada Oyuela, Humberto Ruchelli, María Julia, Enrique Kaplan, Guido Di Tella—, dos posiciones enfrentadas en una misma jornada —Cancillería objetó el texto de la Declaración de Principios de Río y la Secretaría de Medio Ambiente Adhirió sin objeciones— y un local siempre vacío que ni siquiera fue visitado por el presidente Carlos Menem durante su breve estadía en Río de Janeiro.

Sobre la precariedad del stand argentino —una "oficina" de dos metros por dos, una mesa redonda, dos sillas y tres afiches pegados en su interior— y el elevadísimo número de personas acreditadas, ayer el embajador argentino ante las Naciones Unidas, Jorge Vázquez, argumentó que "la delegación japonesa, sin tener a su primer ministro presente, llegaba a las seiscientas personas. La delegación oficial nuestra, no recuerdo, pero no pasaba de las doce personas, que es el mínimo necesario que se necesita para atender una conferencia porque no se puede estar todo el día sentado en una banca. Hay negociaciones bilaterales que realizar además de los plenarios y las comunicaciones fuera del recinto eran malas, sin servicio de télex. Nadie se podía comunicar con su cancillería. Además —finalizó— si hubo más gente o la que viene por el costado, bueno, habrá venido por las Organizaciones No Gubernamentales".

Quizá el embajador, quien llegó recién los dos últimos días de la conferencia, no tuvo tiempo de emplear el servicio informatizado de consultas de la Cumbre mediante el cual con sólo apretar una tecla se accedía a la nómina de cada delegación oficial —es decir acreditada por cada gobierno— y que en el caso argentino no registraba 121 visitantes. Quizá el embajador no advirtió que el resto de las delegaciones latinoamericanas menos numerosas recurrían a los teléfonos celulares y los servicios de fax para sortear las dificultades de comunicación. Si los números de Vázquez fueran acertados nadie podría explicar por qué debieron enviarse dos vuelos para traer de regreso a los representantes oficiales, con excepción de Estrada Oyuela, a quien como castigo se lo dejó en Río de Janeiro y debió regresar en un vuelo comercial de Aerolíneas Argentinas.



A María Julia Alsogaray no le amarga el papelón.
"Fue un problema menor sin ninguna trascendencia", dijo.

New York, New York

Un joven de 17 años fue arrestado ayer en Nueva York acusado por la serie de incendios en grandes hoteles que sembró el pánico en esa ciudad. El arresto del adolescente, aparentemente fugado de su casa paterna en Pennsylvania, se produjo apenas horas después de un incendio, el undécimo en diez días, que se registró en el hotel Marriot East Side en el que se alojaban numerosos turistas. Según la policía neoyorquina, el detenido confesó ser el presunto piromaníaco serial.

Tras la cadena de incendios, un grupo hotelero llegó a ofrecer una recompensa de cinco mil dólares —parece poca plata para semejante desastre— a quien denunciara al hombre antorcha. El alcalde David Dinkins constituyó una comisión especial y mixta, de bomberos y policías. El área a investigar por lo menos fue pequeña: todos los siniestros ocurrieron en un radio de pocas manzanas.

Ahora, el pimentón

El juez en lo correccional de Lomas de Zamora Daniel Llermanos ordenó el secuestro de 16 kilos de óxido de hierro que se hallaban en un depósito de La Matanza y que habrían sido utilizados para dar la tonalidad característica al pimentón y otros condimentos. El magistrado denunció al encargado del depósito —que precisamente es fabricante de esos productos— porque "la ingesta de las especias podría resultar perjudicial para la salud". El procedimiento se realizó debido a denuncias recibidas a principios de este mes.

Para médicos computarizados

Entre el 24 y el 27 de este mes se llevará a cabo en Buenos Aires el Primer Congreso Internacional de Informática Médica. Los temas que se tratarán durante el encuentro tienen que ver con los profesionales de la salud —investigación y organización del consultorio—; las instituciones prestadoras de servicios —clínicas, sanatorios, laboratorios—; las entidades médicas públicas —hospitales, centros de salud— y las instituciones intermedias —obras sociales, prepagas—. El evento se desarrollará en el hotel Sheraton y está organizado por la Fundación de Informática Médica.

ALEJANDRO MARTIN ALMEIDA

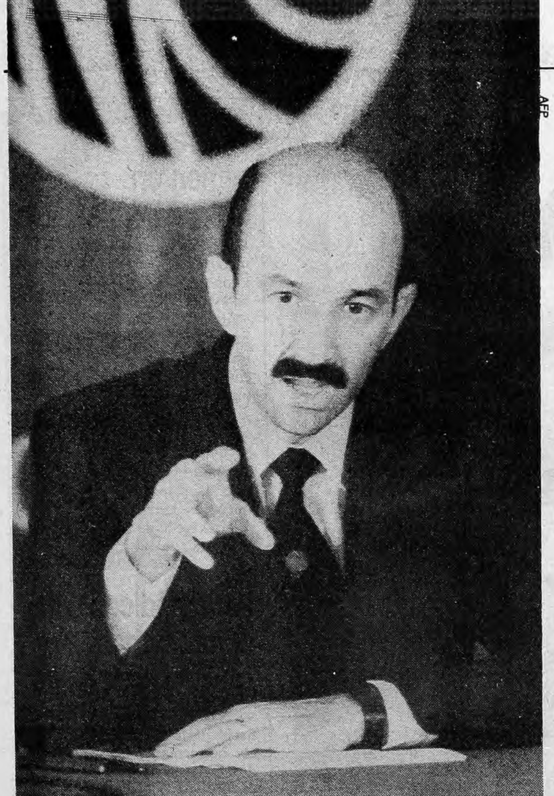


Detenido-desaparecido
17 de junio de 1975

17 años que los genocidas te llevaron, mi querido Alejo
17 años que te extrañamos y nos hacés falta cada vez más
Siempre estás con nosotros, vos y tus compañeros
con los que fuiste desaparecido por querer
brindarnos un mundo con verdad y justicia

SEGUIMOS LUCHANDO POR ELLO

Mamá, hermanos, sobrinos, primos, amigos



El gobierno de Carlos Salinas de Gortari reaccionó con indignación.
Logró iniciar ayer discusiones sobre el tratado de extradición.

México rechazó tajantemente el dictamen de la Corte Suprema norteamericana que legaliza los secuestros en el exterior, reclamó una revisión del tratado de extradición y canceló los permisos para que actúen agentes de la DEA en el país hasta que se garantice el respeto a su soberanía. En medio de un rechazo generalizado de los países latinoamericanos, el canciller argentino Guido Di Tella calificó la decisión de "chocante y grave".

UNANIME RECHAZO
JUSTICIA

En medio de un unánime rechazo del continente a la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos que legaliza los secuestros en otros países, el gobierno de México decidió ayer someter a revisión el tratado de extradición firmado con Estados Unidos —lo cual implica su suspensión— y canceló los permisos para que los agentes de la agencia antinarcóticos, DEA, actúen en el país, por lo menos hasta que se determinen nuevos criterios de cooperación que permitan garantizar el respeto "a nuestro orden jurídico y la completa salvaguardia de la soberanía nacional". La indignada reacción de México, principal afectado por el fallo, coincidió con el rechazo expresado por muchos países de la región —Argentina, Colombia, Brasil, Chile, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Guatemala— y por España. El gobierno norteamericano primero emitió un comunicado donde dice tener "el máximo respeto por la soberanía mexicana" y luego anunció que había iniciado la revisión del tratado exigida por México. A su vez, el vocero de la Casa Blanca afirmó que la decisión de la Corte Suprema no refleja "cambio alguno en nuestra política" y que sus acciones tomarán en cuenta el derecho internacional, lo cual es exactamente lo que no hace el pronunciamiento de su máximo tribunal.

México, que pasaba hasta el lunes por un excelente período en sus relaciones con Estados Unidos, emitió una durísima condena pocas horas después de conocido el dictamen que afecta al país. La Corte Suprema norteamericana había estudiado el caso del mexicano Humberto Alvarez Machain, secuestrado por agentes de la DEA en 1990 y llevado a Estados Unidos para ser juzgado por su supuesto involucramiento en la muerte del agente norteamericano Enrique Camarena. El dictamen apoyó la tesis del gobierno (la misma que justificó el secuestro de Manuel Antonio Noriega en Panamá) y consideró legal la acción, con lo cual rechazó los reclamos de México para que Alvarez Machain fuera devuelto y juzgado en su país.

El gobierno mexicano consideró "inválida e inaceptable" la decisión de la Corte Suprema "en cuanto transgrede principios esenciales del derecho internacional e ignora los tratados de extradición como única vía legítima y legal reconocida para lograr la detención de una persona en un Estado soberano y su posterior traslado a otro". Afirma también que considera "como un acto criminal cualquier intento de secuestro de un nacional que sea llevado a juicio de otro país".

En ese marco y "basado en su derecho soberano", el gobierno mexicano anunció que "procederá estrictamente conforme a sus leyes y a la legislación internacional en la materia y ha decidido someter a revisión el tratado de extradición entre ambos países". Agrega que "ratifica su interés por fortalecer y hacer más eficaz la cooperación en la lucha contra el narcotráfico", pero reitera que "dicha colaboración sólo puede darse dentro del más estricto respeto a la soberanía y a las leyes de cada país".

La crítica expresada tanto por el gobierno mexicano como por la oposición y la opinión pública creció más aún cuando se denunció que otro mexicano, el comerciante Teódulo Romo López, fue aparentemente secuestrado por Estados Unidos el sábado. La denuncia fue presentada por la esposa del secuestrado, quien aseguró que su marido se comunicó con ella el 13 de junio desde la prisión de Bisbee, Arizona, donde lo trasladaron agentes de la DEA. El secuestro, del que informaron testigos, se produjo en la población de Naco, Sonora (fronteriza con Estados Unidos) y desde ayer es investigado por las autoridades mexicanas.

El comunicado emitido en la tarde por el Departamento de Estado en respuesta a las numerosas críticas surgidas es una larga contradicción. Empieza afirmando que "la decisión de la Corte Suprema en el caso de Alvarez Machain reafirmó la posición legal interna del gobierno de Estados Unidos de que una corte estadounidense tiene jurisdicción sobre un acusado a pesar de los medios utilizados para llevar al acusado ante la corte". Más adelante, sin embargo, afirma que los esfuerzos de cooperación en el área antinarcóticos "debe ser conducida con respeto de los derechos soberanos y prerrogativas de cada uno de los países", meta difícilmente compatible con el secuestro. Las críticas a su posición, sin embargo, no se limitaron al exterior sino que se reprodujeron aun en Estados Unidos. *The Washington Post*, por ejemplo, afirmó ayer que "el gobierno nunca debió haber autorizado el

EXTRACTOS DE UN FALLO DIVIDIDO

El juez Rehnquist y la decisión favorable

El juez William H. Rehnquist, presidente de la Corte Suprema de Justicia norteamericana, explica su posición en favor del secuestro de ciudadanos extranjeros en otros países con los cuales Estados Unidos mantiene un tratado de extradición sobre la base del caso Ker versus Illinois, por el cual Frederick Ker fue procesado y condenado en un tribunal de ese estado después de haber sido secuestrado por un ciudadano norteamericano en Perú y trasladado a Estados Unidos. "Nuestra primera pregunta debe ser si el apresamiento de la persona en cuestión en México (se refiere al ciudadano y residente mexicano Humberto Alvarez Machain) violó el tratado de extradición entre Estados Unidos y México. Si concluimos que el tratado no prohíbe el apresamiento de la persona, se aplica la regla que se siguió en el caso de Ker, y la Corte no necesita inquirir cómo fue que la persona en cusetión llegó hasta ella... El tratado no dice nada sobre la obligación de Estados Unidos y México de abstenerse de apresamientos por la fuerza de personas del territorio de cada uno de estos países, ni de las consecuencias que podrían resultar de tales apresamientos bajo las regulaciones del tratado..." El juez admite que esto puede ir contra la ley internacional, pero dice que, como el problema no está contemplado en el tratado de extradición queda fuera de competencia judicial.

El juez Stevens y la opinión disidente

El juez John Paul Stevens, autor de la opinión disidente minoritaria en el dictamen de la Corte, sostiene que es impropio aplicar al caso en cuestión el antecedente de Ker vs. Illinois (ver recuadro contiguo), donde el secuestro fue consumado por un cazador de rescates sin ningún rol oficial, u otros antecedentes donde se trata de fugitivos norteamericanos que pasan de un estado a otro: "Más bien, se trata del apresamiento por este país del ciudadano de otro país, también implica una violación de la integridad territorial de ese otro país, con el que éste ha firmado un tratado de extradición". (...) "Es escandaloso que una de las partes de un tratado de extradición pueda creer que se ha reservado secretamente el derecho a capturar ciudadanos en el territorio de la otra parte... Hay una falla crítica en toda la opinión de la Corte. No diferencia entre las conductas de los ciudadanos privados, que no violan ninguna obligación del tratado, y la conducta expresamente autorizada por la rama ejecutiva del gobierno, que incuestionablemente constituye una violación flagrante de la ley internacional y, en mi opinión, también una ruptura de nuestras obligaciones bajo ese tratado... Como lo advirtió Thomas Paine, la "avidez por castigar siempre es peligrosa para la libertad", porque lleva a una nación a "estirar, malinterpretar y malaplicar incluso las mejores de las leyes".

LATINOAMERICANO AL DICTAMEN

DEL IMPERIO

secuestro. Es un acto peligroso que denigra la adhesión del país a la resolución ordenada de disputas y que invita a represalias".

Más allá del rechazo a la defensa del secuestro que hizo la Corte Suprema, algunos países latinoamericanos ya temen convertirse en blancos de métodos semejantes. Esa fue la preocupación expresada por Colombia (ver nota aparte).

Las críticas al dictamen de la corte norteamericana se sucedieron todo el día de ayer. La cancillería española consideró que se trata de una "decisión preocupante", mientras que el juez de la Audiencia Nacional, Carlos Bueren, afirmaba que de ser cierta la información "sería el más grave atentado contra el ordenamiento jurídico internacional". En Bolivia, el vicepresidente Luis Ossio Sanjinés dijo que "sería un atentado contra el derecho internacional", mientras que el vicepresidente de la Corte Suprema, Julio Urquizu, opinaba que "por más grande y prepotente que sea determinado país no puede destruir la soberanías a su antojo". El canciller chileno, Enrique Silva Cimma, dijo que "una persona sólo puede ser sacada del país mediante la vía de la extradición".



Para Los Intocables ningún país está fuera de su jurisdicción.
El "largo brazo de la justicia" norteamericana quiere detener a narcotraficantes y terroristas.

ARSLANIAN, EL MAS DURO DEL GOBIERNO

"El fallo es una regresión histórica"

(*Por Martín Granovsky*) El ministro de Justicia, León Carlos Arslanián, calificó ayer de "regresión histórica" el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos legitimando los secuestros internacionales, en una reacción conceptualmente más dura que la del canciller Guido Di Tella, quien consideró "chocante", primero, y "grave" horas después el pronunciamiento norteamericano.

Para Arslanián, la libertad y la seguridad de las personas "es una facultad exclusiva y excluyente del país en que se encuentran". El subsecretario de Justicia, Oscar Giúdice Bravo, agregó que se trataba de "una barbaridad, una grosera violación de la soberanía y territorialidad de otros países y de los tratados internacionales vigentes".

Di Tella admitió que transmitiría personalmente al gobierno norteamericano su idea sobre lo chocante de la medida y dijo que "si se llegara a ejercitar el presunto derecho de secuestro, en nuestro país lo consideraríamos sumamente grave".

Más cauto, el vicecanciller Fernando Petrella explicó a este diario que "hoy, en los últimos años del siglo, no puedo ponerme como si estuviéramos en 1940; hoy los delitos son transnacionales, con jurisdicciones difusas, como sucede en medio ambiente y narcotráfico". Según Petrella se podrá tener una posición más tajante cuando aparezca el primer caso en el que un juez de Estados Unidos convalide un secuestro y el Ejecutivo lo realice.

La excesiva cautela del vicecanciller revela la existencia de una polémica, en el Gobierno y fuera de él, sobre si la decisión de la Corte debe ser encarada aquí como el fallo de un poder independiente o, más bien, como el signo de una política impulsada por George Bush. Fuentes parlamentarias informaron anoche que el Senado discutirá hoy ese punto, cuando se reúna para analizar un proyecto del senador Adolfo Gass (radical por Buenos Aires) propiciando que Di Tella exprese ante Washington su "repudio y rechazo" a la doctrina de la Corte. El proyecto pide que la Cancillería haga una denuncia en los organismos de las Naciones Unidas y que reclame sanciones para Estados Unidos.

En rigor, el propio Departamento de Estado se encargó ayer de zanjar el debate cuando señaló que el fallo "reafirmó la posición legal interna del Gobierno" (ver en esta misma página) y, sobre todo, mediante el hecho mismo de emitir un comunicado. Ambas cosas indicaban que el Ejecutivo hacía suyo el pronunciamiento judicial y por lo tanto permitía que Ejecutivos de otros Estados encontraran un interlocutor claro ante el que protestar.

La Corte Suprema argentina, según trascendió, analizó informalmente el fallo. Los magistrados locales tienen a estudio el caso de un argentino acusado de contrabando de vehículos robados que fue detenido por la policía brasileña en territorio de Brasil y entregado a la Gendarmería argentina. La defensa del acusado calificó el arresto como un secuestro.

Anoche arreciaban los documentos críticos contra el fallo. El Consejo Nacional del Partido Justicialista afirmó que la medida "pretende legalizar la decisión de su gobierno de transformarse en única autoridad mundial, con facultad de practicar secuestros en cualquier país, con avasallamiento de las autonomías y jurisdicciones nacionales". El PJ declaró que "frente a la acción transnacionalizada del crimen organizado, la respuesta no puede ser la de imponer el imperio de otras formas de violencia".

El diputado socialista Guillermo Estévez Boero dijo que el fallo parece "una patente de corso imperial del pasado".

El juez en lo penal Enrique Lotero interpretó que "parece la expresión jurisprudencial de un imperio".

Colombia se preocupa por sus barones

El gobierno colombiano rechazó "enérgicamente" el fallo en que la Corte Suprema de Justicia norteamericana autorizó la captura de personas fuera de Estados Unidos. Las autoridades colombianas podrían verse obligadas a defender a los narcotraficantes presos en sus cárceles de máxima seguridad ante un eventual intento de secuestro por parte de los hombres de la agencia antidrogas norteamericana (DEA), un año después de haber logrado la rendición de la plana mayor del célebre Cartel de Medellín. Los barones de la droga se habían entregado a cambio de reducciones en las penas y de una reforma constitucional que eliminó el recurso de extradición, pero el acuerdo de pacificación articulado por el presidente César Gaviria se ve amenazado por el fallo de la Corte estadounidense.

La primera medida que tomó el gobierno del presidente César Gaviria fue solicitar el texto completo del fallo de la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos. La resolución del máximo tribunal norteamericano considera legal el secuestro de extranjeros para ser juzgados en ese país y entre los hombres más reclamados por la DEA figuran en primera línea los jefes del Cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria, y los hermanos Fabio, Jorge Luis y Juan David Ochoa.

En total, una veintena de antiguos jefes narcos residen más o menos apaciblemente en las cárceles de máxima seguridad, ubicadas en los alrededores de Medellín. Los penales están rodeados por fuerzas de seguridad y protegidos por baterías antiaéreas, radares y sofisticados equipos de comunicación para detectar cualquier intento de penetración. Pero las precauciones adoptadas por las autoridades colombianas no sólo están orientadas a impedir alguna tentativa de liberación —al fin y al cabo los presos se entregaron voluntariamente—, sino a evitar un secuestro por parte de agentes de la DEA. En los últimos tiempos fueron detectados algunos sobrevuelos de aparatos con matrícula norteamericana.

Mientras el gobierno espera acceder al texto completo de la resolución de la Corte Suprema norteamericana, algunos funcionarios de alto nivel anticiparon el repudio oficial de las autoridades colombianas. El ministro de Gobierno (Interior), Humberto de la Calle Lombana, consideró que el fallo es "inquietante" y dijo que habría un pronunciamiento de la Cancillería. El titular de la Corte Constitucional de Colombia, Simón Rodríguez, dijo que la medida judicial estadounidense es "insólita" y advirtió que cualquier operación apoyada en ese marco legal representaría una violación de la soberanía de su país y el experto en temas internacionales José Joaquín Caicedo Perdomo señaló que la Corte norteamericana estaba violando la Carta de las Naciones Unidas. Ante un hecho concreto, dijo Perdomo, "el país afectado podría reclamar ante la ONU y ante la Corte de La Haya".

Opinión

Por Andrea Ferrari

Bush y su Corte

Carlos Menem se perdió la oportunidad de dar un buen golpe de efecto. Si se hubiera adelantado al juez Garzón podría haber mandado secuestrar a Monzer Al Kassar a su palacio de Marbella, traerlo a Buenos Aires y someterlo a la justicia. Los españoles, a su vez, se habrían ahorrado todo el farragoso papeleo de la extradición si hubieran capturado por su cuenta a los etarras en Uruguay. Y Fidel Castro por qué no, podría mandar sigilosamente algunos hombres a Miami para que secuestraran a los responsables del último desembarco ilegal en la isla.

Toda esta serie de disparatadas acciones sería perfectamente legal en Estados Unidos si el gobierno las ordenara. Eso se desprende del dictamen de la Corte Suprema en el que legaliza los secuestros en el exterior. Con esta decisión, empujada por el Ejecutivo norteamericano, tal vez se aclara un aspecto del nebuloso concepto de Nuevo Orden Mundial elaborado por George Bush. En este nuevo orden —cuando ya no son necesarios los difíciles equilibrios de la Guerra Fría— Estados Unidos piensa poner en práctica la doctrina del "largo brazo de la ley". La idea, planteada por primera vez en 1989 por el actual procurador general, William Barr, sostiene que Estados Unidos tiene derecho a intervenir en cualquier país para capturar a un rebelde de la justicia porque de esa manera frena a "terroristas y narcotraficantes que operan desde el exterior". En este nuevo orden, Estados Unidos parece dispuesto a reescribir el derecho internacional con leyes para su uso exclusivo. Porque es evidente que otros países no pueden extender sus "largos brazos", tanto por falta de capacidad como porque el mundo se convertiría en un lugar de convivencia imposible. Además, como queda claro, de sólo imaginar a los cubanos secuestrando a un exiliado en Miami, Washington cortaría de cuajo cualquier "largo brazo" que se metiera en su territorio. La decisión de la Corte es un triunfo de la administración Bush que venía defendiendo esta doctrina y que la puso en práctica tanto con el médico mexicano como con Manuel Noriega. El fallo, una aberración criticada ayer por juristas de todo el mundo, fue posible gracias a la meticulosa tarea de Bush para reformular la Corte. El presidente logró inclinar el antes equilibrado tribunal introduciendo con mucho trabajo a los ultraconvervadores David Souter y Clarence Thomas cuando se retiraron dos jueces. Como en la Argentina, aunque con mayor prolijidad, Bush armó una Corte a su medida.

Los fundamentos mencionados por el presidente de ese cuerpo, William Rehnquist, para justificar el dictamen son infantiles: afirma que el tratado de extradición que tienen con México "no dice nada que obligue a ambos países a abstenerse del uso de la fuerza para secuestrar personas". El tratado tampoco dice nada sobre otros delitos, como el asesinato, la violación, o la tortura, a los que ahora pueden dedicarse los agentes norteamericanos.

Los países del continente deberían seguir el contundente ejemplo mexicano e intentar poner freno en alguna parte al largo y peligroso brazo de la justicia del nuevo orden. Pero los que han cultivado pacientemente la teoría de las relaciones carnales difícilmente lleguen a dar ese paso.

Ahora el comandante es un militante de la ecología

En una entrevista concedida al "Jornal do Brasil" el premier cubano se muestra preocupado por la ecología al tiempo que considera que el multipartidismo es contaminante.

Un Fidel preocupado por la capa de ozono y dispuesto a reconocer el "gesto positivo" de George Bush por haberse quedado en la sala y haber aplaudido su discurso durante la conferencia Eco '92 surgió ayer de las páginas del *Jornal do Brasil*, en un reportaje tamaño sábana que las periodistas del diario, Luciana Villas-Boas y Regina Zappa, le efectuaron al líder cubano poco antes de que abandonara Río de Janeiro donde viajó para asistir a la Eco '92. A lo largo de una conversación maratónica al estilo que lo caracteriza, Fidel destacó el aislamiento de EE.UU. en la Cumbre de la Tierra y criticó su negativa a firmar el tratado de preservación de la biodiversidad, pero no cargó las tintas sobre el punto y presentó la ecología como un gran tema que debe servir para unir a todos los países del planeta, subrayando sin embargo que dentro de ese empeño general, las naciones subdesarrolladas siempre colocarán, a diferencia de las ricas, la necesidad de superar su atraso económico como una meta al menos tan importante como la protección del ambiente.

En todo lo demás, los planteos del veterano dirigente —que destiló muy sutilmente los sinsabores propios del relevo generacional que a sus 65 años llega ya a avizorar— se atuvieron a la estricta ortodoxia que ya es de cuño único, al punto que criticó como "contaminante para el medio ambiente al multipartidismo... porque acarrea el embadurnamiento de las paredes para pegar afiches políticos".

Tanteándolo sobre Bush, las periodistas pretendieron en realidad que Castro había reconocido al presidente norteamericano como "un adversario leal" por su actitud en Río, a lo que Fidel respondió: "No, yo no empleé esa palabra. Dije que hizo un gesto que me pareció positivo. Me impresionó un poco porque pensé que él no iba a estar presente durante mi discurso. Llegó unos minutos antes y escuchó el discurso. Yo no sabía dónde estaba, pero mis compañeros me contaron que incluso aplaudió. Eso me pareció lo adecuado para ese tipo de conferencia, donde se ha establecido la costumbre de aplaudir a todos, se esté o no de acuerdo con lo que cada uno dice. Bush tuvo ese gesto, digamos, educado, y su presencia en la Cumbre fue una contribución, porque podría no haber venido... Japón no apareció, supongo que por alguna dificultad, y también habría sido bueno que hubiese venido". ¿Pero llegaron a hablarse Castro y Bush? "No. No estuvimos juntos. En ningún lugar nos sentaron juntos. Habría sido un problema si hubiéramos tenido que hablarnos. Aunque yo no habría tenido ninguna objeción, y me habría comportado con toda dignidad y con toda decencia."

Castro se declaró sorprendido porque EE.UU. no hubiese intentado superar su aislamiento en la conferencia flexibilizando su posición, a lo que las periodistas replicaron preguntándole si no era esa una muestra, "la primera", de independencia, lejos del unipolarismo que se suele diagnosticar en la actualidad. Fidel se limitó a reconocer las diferencias de posturas, elogió a Noruega y, un poco menos, a Canadá pero añadió: "Tampoco es fácil la posición de un país rico y desarrollado en una conferencia así, porque no es fácil justificar el desperdicio enorme de recursos y de riqueza frente a la pobreza del mundo subdesarrollado. Todo el mundo se acuerda del origen de la gran acumulación de capital, que nació del colonialismo y se alimentó del neocolonialismo". Fidel abonó su argumentación recitando las conocidas cifras sobre la transferencia de recursos del Sur al Norte a causa de la deuda externa y la caída en los precios de las materias primas, y la responsabilidad abrumadoramente mayoritaria de los países desarrollados en la polución ambiental, al tiempo que cuestionó la difusión del modelo consumista: "En EE.UU. cada hogar tiene al menos un auto... ¿a dónde iría a parar el planeta si también China y la India adoptaran ese modelo de desarrollo?", se preguntó. Sostuvo que la reconversión de la industria armamentística, aun más razonable desde el fin de la Guerra Fría, podría suministrar billones de dólares para superar el subdesarrollo de manera ecológica.

Ante la verdadera pregunta de la hora, si Cuba ya superó lo peor de su aislamiento o enfrentará aún mayores penurias económicas, Castro eludió maquillajes y eufemismos, y admitió que todo puede empeorar si hay grandes cambios en los precios del petróleo y del azúcar. Se puso irónico cuando le tocó responder sobre la cuba posFidel. Comenzó diciendo que será "probablemente mucho mejor" que la actual, pero luego detalló: "Del primer contingente de la Revolución somos cada vez menos. Hay un proceso natural de promoción de cuadros jóvenes en las provincias y las bases. Hoy está casi prohibido ser viejo en La Habana. Dentro de poco habrá que crear una organización de personas de tercera edad para defender sus derechos políticos. Los pintores, los científicos, los artistas —ninguno quiere jubilarse—, pero los políticos tienen que jubilarse. Los médicos no quieren jubilarse porque creen que cuanto más viejos más saben, pero con los políticos no pasa la misma cosa. De todos modos si nos reemplazan no lo lamentaremos... la mayor satisfacción que podemos tener es ver jóvenes que —ojalá— puedan prescindir de nosotros... sabemos que no nos quedan por delante muchos años y la política no es lo más indicado para prolongar la vida de nadie". Tras la defensa de rigor del socialismo, concluyó: "Creo que la vida no fue muy amable con nosotros, pero al menos somos el país más independiente de la Tierra y algún día daremos 'gracias a la vida que nos ha dado tanto', porque nos dio durezas pero también fortaleza para enfrentarlas".

ACUERDO BUSH-YELTSIN

Las cabezas peligrosas

Los presidentes de EE.UU. y Rusia acordaron ayer realizar una drástica reducción en los arsenales nucleares de ambos países que supera con creces el tratado START.

El presidente norteamericano George Bush y su homólogo ruso, Boris Yeltsin, llegaron ayer en Washington a un histórico y sorpresivo acuerdo para eliminar los misiles nucleares intercontinentales de cabeza múltiple basados en tierra de sus respectivos arsenales, una decisión que junto a nuevas reducciones de arsenal nuclear que también se decidieron ayer llevaría a profundizar aún más el desarme iniciado por el tratado START: mientras éste establecía techos de 8500 cabezas para EE.UU. y 6500 para Rusia, los nuevos acuerdos significarían respectivamente 3500 y 3000. El acuerdo fue sólo la novedad más restallante de una serie de regalos-sorpresa que Yeltsin llevó a su primera cumbre formal con Bush, dentro de un audaz movimiento de relaciones públicas internacionales cuya lógica parece ser asegurar que el Congreso norteamericano ratifique la participación estadounidense con 12.000 millones de dólares del ambicioso Plan Marshall de 24.000 que las principales potencias capitalistas de Occidente han comprometido para auxiliar a la reconversión rusa: Yeltsin también anunció que prisioneros norteamericanos de la guerra de Vietnam habían sido trasladados a la ex URSS y que algunos de ellos podrían estar vivos, volvió a reconocer la caída de aviones espías norteamericanos y la captura de sus pilotos en la URSS de la Guerra Fría, reveló una catástrofe ecológica con armas biológicas en tiempos de Leonid Brezhnev y hasta mantuvo una conversación telefónica de 30 minutos con el novelista ruso exiliado Alexandr Solyenitsin, a quien dijo que las puertas de Rusia estaban nuevamente abiertas para él.

Las ceremonias de la cumbre fueron mucho más de lo que Yeltsin nunca hubiera recibido: desfiles con soldados vestidos con uniformes del 1700, fanfarrias, veintiún cañonazos y hasta una hiperbólica comparación realizada por Bush entre el presidente ruso y la figura del zar Pedro el Grande, que a fines del siglo XVIII occidentalizó Rusia a costa de grandes sufrimientos. Sin embargo, la parafernalia protocolar no lograba disipar el hecho de que el pedigüeño presidente ruso no lograba homologar el status de par de Bush que había tenido su predecesor soviético Mijail Gorbachov, como tampoco el dato de que la concreción práctica de tanta luminaria se traduce en la renuncia de Rusia a su principal as en la manga nuclear con respecto a Washington, ya que los citados misiles de cabeza múltiple constituyeron el motivo central de paranoia norteamericana respecto de la "amenaza soviética" en los 70 y los 80. Adicionalmente, los presidentes también concordaron en la puesta a punto de un sistema de defensa global que proteja de misiles atómicos lanzados por error o por "países renegados", un principio que puede iniciar la universalización del escudo espacial de "Guerra de las Galaxias" que la URSS resistió tanto y tan ineficazmente durante sus años finales. Al anunciar el acuerdo-sorpresa, Bush señaló que "estas dramáticas reducciones tendrán lugar en dos fases: se completarán no más tarde del año 2003, e incluso tan pronto como en el 2000, si Estados Unidos puede ayudar a Rusia en la requerida destrucción de su sistema de misiles balísticos". El jefe de la Casa Blanca no especificó si el acuerdo incluía los misiles norteamericanos instalados en submarinos, que constituyen su principal fuerza disuasoria, pero dijo que cada parte quedaba libre de distribuir sus fuerzas como quisiera. Antes del acuerdo de ayer, estos misiles constituían la principal fuente de discordia en el entendimiento nuclear entre los dos países, ya que EE.UU. se negaba a desprenderse de ellos sobre la base del nuevo papel norteamericano en defensa del orden mundial.

El tono de las declaraciones de Bush mostró que la Casa Blanca está dispuesta a compensar holgadamente estas concesiones, que en tiempos de la URSS hubieran sido consideradas como desarme unilateral; Bush exhortó al Congreso a aprobar sin más vueltas el paquete de ayuda destinado a Rusia, y recordó que este constituía sólo una "minúscula fracción" de los 4 billones de dólares empleados por Estados Unidos para contener a la URSS en la época de la Guerra Fría. También ayer, Rusia se integró oficialmente al Banco Mundial, en una ceremonia realizada en Washington donde el premier Yegor Gaidar firmó los documentos oficiales pertinentes, en que Rusia se convierte en el séptimo socio en importancia del Banco, con un 2,99 por ciento del capital —nivel idéntico al de Canadá, India, Italia y Arabia Saudita— debiendo aportar 26,3 millones de dólares. Y por si faltara un broche simbólico para la cuestión, estuvo la llamada telefónica de Yeltsin a Solyenitsin, expulsado de la URSS en 1974 y exiliado desde entonces en Vermont. Yeltsin, durante el diálogo, calificó a Solyenitsin como "un gran hijo de Rusia", destacó el "gran valor moral" del escritor y sostuvo que éste "siempre dijo la verdad", mientras Solyenitsin manifestó su preocupación por el porvenir de las minorías rusas en las repúblicas ex soviéticas.



AFP

Yeltsin recibió un trato excepcional que no esperaba.
Desfiles, cañonazos, fanfarrias y tratados.

Los regalos de Boris

Como un insólito Papá Noel, Boris Yeltsin llevó ayer tres "regalos" inesperados a sus anfitriones norteamericanos.

- Informó que prisioneros de guerra norteamericanos en Vietnam fueron llevados a la URSS en los años 70 e internados en campos de concentración y en clínicas psiquiátricas y dijo que algunos de ellos podrían estar vivos. Walter Kansteiner, vocero de la Casa Blanca, dijo que "es la primera vez que escuchamos algo semejante por parte de los rusos", y el presidente George Bush anunció el envío de una comisión investigadora a Moscú. La noticia causó estupor en el Congreso, y reavivó esperanzas entre las familias de soldados desaparecidos en combate.
- Confirmó el derribamiento de nueve aviones espías norteamericanos U2 durante la Guerra Fría y el apresamiento de doce de sus pilotos, también en los gulags y en las clínicas. Esta revelación, en realidad, causó menos alegría que incomodidad en el Pentágono, donde la pérdida de los aviones espía nunca había sido admitida.
- Informó sobre una epidemia que hizo estragos en centenares de personas en 1979 en Sverlosk, una ciudad de los Urales donde Yeltsin era entonces jefe del Partido Comunista local, y que fue provocada por una fuga de carbono de un centro de investigación de armas biológicas. Se confirmó así una acusación hecha por Estados Unidos en 1980, según la cual la URSS estaba violando los tratados internacionales contra la producción de armas biológicas, lo que fue consistentemente desmentido por los líderes comunistas del Kremlin.

La exhibición pública de los esqueletos del armario soviético provocó reacciones variadas. Mientras algunos miembros del Congreso proponían frenar la normalización de relaciones con Vietnam e incluso detener la ayuda a Rusia hasta el esclarecimiento completo de los hechos, Bush declaró que era prueba de la "nueva era de amistad" entre los dos países.

EL IRAN-CONTRAS NO SE RINDE

Weinberger procesado

Un gran jurado estadounidense procesó este martes al ex secretario norteamericano de Defensa Caspar Weinberger por su presunta participación en el escándalo "Irán-Contras". El fiscal especial del caso, Lawrence Walsh, anunció que Weinberger fue procesado en cinco acusaciones criminales por obstrucción a la Justicia, perjurio y por haber mentido tanto a los investigadores especiales como al Congreso estadounidense.

Las acusaciones se refieren a que Weinberger no dijo la verdad cuando negó saber algo sobre la venta de armas a Irán, prohibida expresamente por el Congreso, y el desvío secreto de dichos fondos a la guerrilla antisandinista de Nicaragua ("Contra"), en 1986 y 1987.

Weinberger se convierte así en el funcionario de más alto rango del gobierno de Ronald Reagan (1980-1988) en ser enjuiciado por el escándalo Irán-Contras, después de los consejeros de seguridad nacional Oliver North, Robert McFarlane y John Poindexter.

Robert Bennett, abogado de Weinberger, había insistido poco antes del anuncio del procesamiento en la inocencia de su cliente e indicó que el proceso criminal sería "un ultraje moral e ilegal".

Una de las acusaciones indica que Weinberger supuestamente ocultó gran cantidad de notas personales sobre discusiones de alto nivel mantenidas en el seno del gobierno norteamericano sobre la venta secreta de armas a Irán y la financiación de la Contra con los beneficios, en momentos en que el Congreso había suspendido su ayuda militar a la guerrilla antisandinista.

El antiguo responsable del Pentágono supuestamente también mintió cuando afirmó desconocer las elevadas contribuciones del gobierno de Arabia Saudita a la Contra en testimonios presentados ante el Congreso de este país.

La fiscalía especial nombrada para investigar este escándalo ha dedicado ya más de cinco años de trabajos y 40 millones de dólares para determinar la implicación de los funcionarios del gobierno de Reagan en este escándalo que sacudió los últimos meses del Ejecutivo del anterior presidente norteamericano.

El equipo especial de la fiscalía que investiga este escándalo obtuvo de la Biblioteca del Congreso a finales del pasado año las notas personales de Weinberger, en las que éste da detalles sobre los tipos de armas enviados a Irán en 1985. Hace dos semanas, este equipo obtuvo también de la Cámara de Representantes documentos sobre las declaraciones de Weinberger ante el comité de dicha cámara encargado de investigar este asunto, en los que negaba tener conocimiento del envío a Israel de misiles antiaéreos Hawk en 1985 para su venta a Irán.

NOTICIERO

Wimbledon. Ante una rival relativamente fácil, Gabriela Sabatini iniciará, el próximo 22, el Abierto de Gran Bretaña en el césped de Wimbledon. Se medirá con la suiza Christelle Fauche, en tanto que la número uno del mundo, Monica Seles, jugará con la australiana Genny Byrne. Las argentinas Florencia Labat y Bettina Fulco enfrentarán a la indonesia Yayuk Basuki y a la japonesa Maba Endo, respectivamente.

Pérez Roldán. El argentino Guillermo Pérez Roldán se impuso al francés Fredric Fontang por 6-1 y 6-3 y pasó a la segunda ronda del torneo de tenis IP Cup de Génova. La sorpresa de la jornada estuvo en la derrota del austríaco Thomas Muster, cabeza de serie número uno y reciente ganador de los torneos de Florencia y Montecarlo, quien cayó ante el francés Fabrice Santoro por 6-3 y 6-3.

Passarella. Daniel Passarella rechazó una oferta del Udinese de Italia para hacerse cargo del primer equipo y seguirá dirigiendo a River hasta 1993, confirmó el entrenador. En el Udinese juegan los argentinos Abel Balbo —goleador del torneo italiano de segunda división— y Roberto Sensini, ambos integrantes de la selección argentina que jugó el Mundial 1990 en Italia.

Arqueros. El próximo martes, en el gimnasio de Obras Sanitarias, se jugará un encuentro de fútbol de salón a beneficio de menores carenciados, que tendrá la particularidad de que los equipos estarán integrados únicamente por arqueros de fútbol, retirados o en actividad. Del encuentro, que se jugará a las 21, tomarán parte, entre otros, Carlos Fernando Navarro Montoya, Carlos Gay, Fabián Cancelarich, los uruguayos Ladislao Mazurkiewicz y Jorge Seré, además del alemán Tony Schumacher, ex integrante de la selección de su país.

Sabatini. El fallo que condenaba a tres años de prisión al sujeto acusado de enviar cartas extorsivas a la tenista Gabriela Sabatini, durante la temporada de verano 1988/89, fue confirmado en la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de Mar del Plata.

Selección. El seleccionado argentino de fútbol realizó ayer una práctica liviana en el predio de Ezeiza con vistas al partido amistoso con Australia, que se jugará mañana, en el estadio de River, a las 21. El técnico Alfio Basile confirmó la presencia del volante del Tenerife de España, Fernando Redondo, en tanto que se mantienen las dudas sobre la inclusión de Gabriel Batistuta (no llegó la autorización de la Fiorentina) y Claudio Caniggia, quien se encuentra descansando en Miami y arribará hoy al país. "Si está bien, va a estar en el equipo", dijo el técnico.

Newell's juega sus cartas para ganar la Copa

Esta noche, en San Pablo, se disputará la segunda final de la Copa Libertadores de América. Televisa Canal 9.

Con la seguridad que ofrece en el fondo Juan Manuel Llop, quien vuelve al equipo ya cumplida la sanción impuesta por la Confederación Sudamericana, y aferrado a la ventaja que le da el gol de diferencia conseguido en Rosario, en el partido de ida, Newell's Old Boys jugará esta noche, a partir de las 21, en el estadio Morumbí, la segunda final de la Copa Libertadores de América ante el Sao Paulo. Más de 100 mil personas presenciarán el encuentro al que llegan ambos equipos con idéntico sueño: alcanzar por primera vez en su historia el preciado trofeo. Newell's se consagrará campeón con el empate; los brasileños lograrán el título si ganan por más de un gol de diferencia y cabe la alternativa de una definición con remates desde el punto del penal para el caso de que los dueños de casa se impongan por un gol de diferencia.

A priori, ninguno de los dos planteles piensa en una definición a través de la lotería de los penales. Aunque por esa vía los rosarinos accedieron a la final de la Copa al superar al América, en Cali, cualquiera de los jugadores que componen el plantel que dirige técnicamente Marcelo Bielsa guarda la secreta esperanza de mantener el cero a cero al cabo de los 90 minutos que se jugarán en el imponente Morumbí. Saben que la presión será muy grande, que los brasileños van a salir a jugarse todo desde el mismo arranque del partido, pero tienen mucha confianza en su capacidad defensiva para soportar el asedio y también tienen mucha fe en lo que pueden producir en la salida rápida en contraataque, explotando la habilidad de Zamora y la velocidad del paraguayo Mendoza. Los brasileños, por su parte, tampoco quieren saber nada con eso de ir a definir por penales. Convencidos de que en el partido de ida, en la cancha de Rosario Central, fueron futbolísticamente superiores, seguros de que pueden quebrar la resistencia que les opondrá el conjunto argentino, los dirigidos por Telé Santana apuestan a empardar las cosas antes de los primeros 30 minutos para liquidar el pleito en la hora que quede de partido.

El entrenador del Sao Paulo, propulsor de un fútbol de toque, generalmente ofensivo en su planteo, mantuvo a los tres hombres de ataque (Palinha, Muller y Elivelton) y ordenará, con seguridad, el permanente despegue de los marcadores laterales. Santana declaró que "esta vez vamos a hacer un buen partido", marcando diferencias con las últimas actuaciones en la Copa especialmente en las derrotas contra Newell's y Barcelona de Ecuador. "Vamos a jugar siempre em el campo rival", aventuró el entrenador aunque sin dejar de reconocer que "Newell's es un equipo que sabe jugar, que toca bien la pelota y que es capaz de enfriar el partido".

El clima en las respectivas concentraciones es distinto. Los rosarinos no se atreven a hacer pronósticos mientras que los paulistas se dan "manija" entre sí y apuestan a ver quién hará más goles. "Tenemos que jugar así", les dijo Telé a sus jugadores luego de la práctica en la que los titulares superaron a los suplentes por 4 a 0. "Usted quédese tranquilo que vamos a repetir", le respondió Cafú. Mientras tanto, los periodistas locales apuntan al arquero Zetti a quien responsabilizan por algunos errores en los últimos partidos del Sao Paulo por la Copa.

El árbitro del partido será el colombiano Jorge Torres a quien secundarán Jairo Torres y Jorge Eliezar. Las formaciones confirmadas son éstas: Sao Paulo: Zetti; Cafú, Antonio Carlos, Ronaldo, Iván; Adilson, Pintado, Raí; Palinha, Muller, Elivelton. Newell's Old Boys: Scoponi; Saldaña, Gamboa, Llop, Pochettino; Berti, Berizzo, Martino, Lunari; Zamora, Mendoza.


Alejandro Guerrero

Mauricio Pochettino y el brasileño Cafú, en el partido de ida.
Esta noche, en San Pablo, se jugará el encuentro decisivo.

OTRO PELIGRO DE PARO

Amenaza Agremiados

Futbolistas Argentinos Agremiados decidió ayer que en caso de que los clubes no terminen con los arreglos previstos para preservar la integridad física de los jugadores, el fin de semana próximo realizará un paro de actividades hasta que se cumpla con su pedido. "No se trata de una medida apresurada, pero no podemos permitir que se sigan arriesgando vidas", dijo a *Página/12* el secretario adjunto de la entidad, Carlos Pandolfi, luego del encuentro de ayer en el cual participaron más de 20 jugadores junto a la conducción sindical.

El pedido de FAA a las entidades fue el de colocar mangas para que los futbolistas puedan salir con tranquilidad a los campos de juego y un alambrado olímpico, fundamentalmente detrás de los arcos. "Queremos que el alambrado llegue de corner a corner", explicó Pandolfi a este diario y agregó que "ésta no es una medida más, faltan alambrados detrás de los arcos de algunos estadios y los clubes deben ponerlos". En tanto, el gremio convocó para una asamblea el próximo viernes para recoger la opinión de varios jugadores y saber si efectivamente las instituciones cumplieron con el pedido, porque caso contrario "llegaríamos al punto en que debemos tomar una medida de fuerza y esa medida será la de no jugar la fecha del próximo fin de semana". Carlos Pandolfi explicó que aquellos equipos que jueguen de visitante la decimoseptima fecha tendrán "una semana para poder realizar los trabajos" y llegar así a la finalización del certamen (restan tres jornadas) con todas las entidades que tengan mangas que permitan la salida de los jugadores y alambrados que impidan, fundamentalmente, que se tiren piedras a los protagonistas del espectáculo.

Hora clave en la Eurocopa

El Grupo Uno de la ronda final del Noveno Campeonato Europeo de Fútbol tendrá hoy una jornada decisiva para la clasificación a semifinales con los partidos Suecia-Inglaterra y Francia-Dinamarca.

El local, Suecia, encabeza las posiciones con tres puntos tras el empate 1-1 con Francia y la victoria 1-0 ante Dinamarca. Francia e Inglaterra tienen dos puntos y Dinamarca, uno.

Las autoridades suecas temen nuevos disturbios de parte de los temibles "hooligans", que cometieron cualquier clase de desmanes en Estocolmo y Malmoe. Ayer fueron arrestados 122 aficionados ingleses, según informó, en una conferencia de prensa, el jefe de la policía británica, Malcolm George, que está colaborando con sus colegas suecos. Diez de los hinchas ingleses detenidos fueron expulsados después de que se los detuviera en un tren por provocar incidentes y por sospecha de robo.

Las autoridades de Estocolmo, por recomendación de la policía, decidieron suspender la venta de cerveza, que se reanudará luego de que finalice el partido Suecia-Inglaterra.

Los dos primeros del grupo que jugarán hoy pasarán a las semifinales y enfrentarán, en forma cruzada (el primero del uno con el segundo del dos y el primero del dos con el segundo del uno) a los clasificados de mañana, que surgirán de los partidos Holanda-Alemania y Escocia-CEI. Las posiciones son encabezadas por Alemania y Holanda, con tres puntos, pero los germanos tienen tres goles a favor y uno en contra, mientras que los holandeses uno a favor y ninguno en contra. La CEI tiene dos puntos y Escocia, ya eliminada, cero.



Marcelo Bielsa, quien no se desprende un solo instante de su libretita de apuntes lo primero que hizo al llegar al estadio Morumbí fue dirigirse hacia los arcos para medirlos. No es por nada, pero...

***

Newell's y Sao Paulo llegan por segunda vez a una final en la Copa Libertadores de América. En 1974 los brasileños cayeron frente a Independiente en el tercer partido que se disputó en Chile, y los argentinos fueron superados en la final de 1988 por Nacional de Montevideo. Tres de los jugadores que saldrán hoy como titulares en el conjunto rosarino fueron protagonistas de aquella final: Scoponi, Llop y Martino.

***

"Uno intenta no pensar, juega al truco, trata de que pase el tiempo, pero la tensión no disminuye." (Confesión del delantero de Newell's Old Boys Julio Zamora, pocas horas antes del trascendental cotejo.)

***

"Somos conscientes de que estamos al límite de nuestras posibilidades físicas, pero también sabemos cómo hacer para neutralizar algunas virtudes que tienen ellos y esto nos facilitará mucho las cosas." (El análisis pertenece a Juan Manuel Llop).

***

Otra de Llop: "Si salimos a defendernos desde el primer minuto corremos más riesgos de perder y por eso creo que tenemos que buscar la ventaja que nos permita regular el partido".

VIENE JOHNNY LYDON (EX ROTTEN)

Podrido pero no vencido

El inglés que cambió la historia del rock con los Sex Pistols actuará en Obras en setiembre. También se anuncian Iggy Pop, Milton Nascimento, Skid Row e Iron Maiden.

Quince años después de que, llamándose Johnny Rotten, asestara un profundo tajo en la historia del rock mundial con el grupo Sex Pistols, el carismático John Lydon llegará a Buenos Aires en setiembre, para actuar los días viernes 4 y sábado 5 en el estadio de Obras Sanitarias con su grupo Public Image Limited (PIL).

Luego de una fortísima experiencia vivida cuando intentaron asentarse en Estados Unidos, y del suicidio por sobredosis del bajista Sid Vicious, los Sex Pistols se separaron en 1979 luego de sólo dos años de trayectoria, iniciada en Londres, y de haber destrozado literalmente el rumbo que había tomado el rock, hasta ese momento dominado por las experiencias sinfónicas. El cantante de los Pistols, Johnny Rotten —Juancito Podrido, en cristiano—, que había cantado "Yo soy el Anticristo/ Yo soy un anarquista/ No sé lo que quiero pero sé cómo conseguirlo:/ ¡Quiero destruir!", abandonó Nueva York para radicarse en Los Angeles, volvió a llamarse con su verdadero nombre, John Lydon, y continuó en la escena con PIL, una banda lo suficientemente dura y urbana como para ubicar a su líder como uno de los pocos fundadores del revoltoso punk de fines de los 70 que no devino estrella pop.

La llegada de PIL coronará una temporada de invierno porteño llamativamente caliente en lo musical. A la ya anunciada presencia del metálico Iron Maiden, el 27 de julio en el estadio de Ferro, se agregan las de Skid Row, que sonará el 7, 8 y 9 de agosto en Obras Sanitarias, e Iggy Pop, que hará lo suyo el 14, 15, 16 y 17 de ese mismo mes, también en el escenario de Libertador al 7400, donde deslumbrara con su potencia en su primera visita hace un par de años. Desde el próximo lunes estará a la venta un abono para estos tres espectáculos. El llamado abono A, de 70 pesos, incluirá una platea baja en Ferro para Iron Maiden, y plateas superpullman en Obras para Skid Row e Iggy Pop. El abono B, a un costo de 50 pesos, constará de un ticket para el césped en Ferro para Iron Maiden, y una platea para los Obra de Skid Row e Iggy Pop.

A partir del 4 de julio, las entradas se venderán por separado. Para Iron Maiden, el césped costará 30 pesos y las plateas, 40. Para los conciertos de Skid Row e Iggy Pop, en Obras, la platea costará 25 pesos, la superpullman 40 y la popular 20.

El sábado 18 de julio, entretanto, llegará al escenario del Gran Rex el grupo brasileño Os Paralamas do Sucesso, que recientemente estuvo en Buenos aires en tren promocional, apoyando el lanzamiento de Paralamas, primer álbum de su carrera grabado en español. El trío liderado por Herbert Vianna se presentará al otro día en el programa "Hacelo por mí" que conduce Mario Pergolini por Canal 9. Otro notable artista de Brasil, Milton Nascimento, brillará también en el escenario del Gran Rex. Lo hará el 7, 8 y 9 de agosto.



Juan Podrido, hoy John Lydon.
El ex Pistols vendrá con su banda.

NIÑO PRODIGIO

Carne medio argentina

Gaspar Noé es argentino y tiene 28 años. Es hijo del pintor Luis Felipe Noé y marchó a París con su familia cuando cumplió los doce. Cinco años después se matriculó en la escuela de cine Louis Lumière y el último miércoles consiguió algo que parecía imposible: estrenar en un cine comercial de la capital francesa un mediometraje de cuarenta minutos, ya emitido por televisión, y presentado en festivales de siete países, en los que dio mucho que hablar.

Carne, que en el argot francés significa algo así como "carnaza", fue seleccionado por la Semana de la Crítica, en el Festival de Cannes de 1991, y desde entonces Noé recibió numerosos premios, como el de la Sociedad de Autores en ese festival, el Georges Sadoul, el de "interpretación masculina" en Clermont-Ferrand y el dedicado a "mejor película independiente" en el French-American Workshop de Avignon, todos durante 1991.

Fuera del país en el que vive hace casi dos décadas, Noé participó en muestras de Estados Unidos, Canadá, Suiza, Holanda, Suecia, Portugal e Inglaterra.

Rodada con 54.000 dólares en 16 milímetros y con óptica "scope", *Carne* tiene como protagonista a un carnicero de cuartos equinos, abandonado por su esposa, preocupado por su hija adolescente. Temeroso frente a una posible violación, recurre al homicidio. A pesar de las características impactantes de la historia, fue programada por el Canal 7 difusión que entusiasmó a la distribuidora Action Gitanes, que el miércoles último la estrenó en el cine St. André des Arts, vieja gloria del barrio latino en los años sesenta.

Antes de *Carne*, el director puso su firma en los cortometrajes *Tintarella di Luna* (1983) y *Pulpa amarga* (1986), además de trabajar como asistente de Fernando "Pino" Solanas en *Tangos/El exilio de Gardel* y *Sur*. "De hecho —explica Noé—, mi película es la primera parte de un largometraje, pero lo que sucede es que me faltó presupuesto para la segunda, que pienso completar en agosto o setiembre."

En el futuro inmediato, Noé proyecta el rodaje de *De repente, el vacío*, que él mismo define como "experimental gran público estilo *2001, Odisea del espacio*", y describe como "una alucinación sin retorno de un tipo de 23 años de una gran ciudad cualquiera".

Si bien sus padres regresaron a la Argentina en 1986, el joven Noé no tiene en sus planes seguir el mismo camino: "Si quiero hacer cine, sería autodestructivo volver porque en la Argentina tendría que cambiar de oficio o hacer un esfuerzo mil veces mayor... Me quedo en Francia porque todas las películas argentinas se hacen de manera ultramarginal o con capitales extranjeros", reflexiona.

Los exiliados según García Márquez

El próximo y esperado libro de Gabriel García Márquez será publicado hacia fines de julio simultáneamente en varios países de América latina —la Argentina entre ellos, donde lo publicará Sudamericana— y presentado en la Feria Internacional del Libro de Sevilla. Los *Doce cuentos de peregrinos*, el título finalmente elegido después de que se quedaran varios por el camino, reúnen textos escritos por García Márquez a lo largo de los años pero que tienen un común denominador: sus protagonistas son latinoamericanos.

Una posta en el Alvear

El trío La Posta se presentará hoy y el miércoles 24 de junio con un espectáculo integral junto con UBAllet (Ballet Folklórico de la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de Beatriz Durante y el Coro Popular Melopea. En ambas funciones, este grupo de fusión folklórica presentará su segundo elepé *Tengo un sueño*.









Domingo. Plácido Domingo actuará en el film *La visión absuelta* que comenzará a rodarse en la ciudad mexicana Xochicalco la semana próxima. El tenor español, que junto a su hijo son los productores de esta película, estará acompañado por los actores mexicanos Blanca Guerra, Pedro Armendáriz hijo y Héctor Bonilla, entre otros. El film abordará la historia de la conquista española en América.

Festival. La película de Adolfo Aristarain *Un lugar en el mundo*, que ya superó los 340 mil espectadores, fue seleccionada para participar en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, que tendrá lugar en esa ciudad española en el mes de setiembre.

Cóndor. La Asociación de Cronistas Cinematográficos que el 6 de julio premiará con los Cóndor de Plata a los mejores films de 1991, con un acto en el Teatro Cervantes, festejará además sus cincuenta años de existencia así como el medio siglo transcurrido desde el estreno del clásico *La guerra gaucha*.

Se trataba de cieguitos

Con un particular humor negro, el film australiano "La prueba" narra la historia de un fotógrafo ciego. Se estrena el jueves.

A priori, *La prueba-Proof*, ópera prima de la australiana Jocelyn Moorhouse, aparece como una curiosa historia sobre un fotógrafo ciego. Multipremiada por el Australian Film Institute, integrante de la Selección Oficial Quincena de Realizadores del Festival de Cannes 1991, y distinguida con la Cámara de Oro de ese festival y con otros premios en los de Toronto y Tokio, la película plantea, en realidad, reflexiones más complejas a partir de la ceguera y las posibilidades de inserción en el mundo y de percepción de la realidad a partir de ella.

El guión, también escrito por Moorhouse, cortometrajista y autora de trabajos para televisión desde 1982, se originó en un dato de la realidad: "En 1986 alguien me contó que había conocido a un fotógrafo ciego. En ese momento, no se me ocurrió preguntar el motivo por el cual una persona ciega tomaría fotografías, pero pronto me di cuenta de que la idea me había fascinado", aseguró la directora.

Enriquecida con un particular humor negro, la película continúa con un lenguaje acorde a los tiempos, la tradición del cine australiano iniciada con el boom del cine de ese país en los años 70, y de acuerdo a la cual, muchos de sus films recibieron un espaldarazo en Cannes, como en el caso de las obras de Bruce Beresford, Peter Weil, Fred Schepisi o Guillian Armstrong.

Precisamente fue un film de Schepisi: *The Devil's Playground*, la primera película australiana que Jocelyn Moorhouse vio cuando tenía diecisiete años. Su visión la decidió a optar por el cine como modo de vida y de expresión. Moorhouse entendió que a partir de la cinematografía podría integrar sus pasiones de siempre: la fotografía, la pintura y la música. Así fue que al cumplir dieciocho años, sus padres le regalaron una cámara de Super 8, con la que comenzó a filmar cortometrajes experimentales. La mayoría de los trabajos los envió a la Escuela Australiana de Cine y Televisión y fue aceptada para estudiar allí.

Desde el principio, dicen los conocedores de la totalidad de su obra, que la directora mostró una particular cualidad para combinar las historias dramáticas con una mirada humorística a sus personajes. Y el primer ejemplo fue también su primer corto, de 20 minutos en blanco y negro: *Pavane*. En él, una mujer sin hogar, tortura a un agente inmobiliario hasta matarlo. Al egresar de la escuela de Cine y Televisión en 1984, Moorhouse fue contratada por el Canal 7 de Televisión de Sydney, para el cual produjo guiones de series, y supervisó la totalidad de los guiones que se producían en la emisora.

Casada con Paul Hogan *(Cocodrilo Dundee I y II)*, la directora colabora también con él como guionista, y escribe ahora el libro de su segundo largometraje: un thriller titulado *Snake on the Grass*. En este caso, su obra gira en torno de Martin (Hugo Weaving), un fotógrafo no vidente, quien busca a una persona confiable para que le describa sus fotografías. El personaje "ha desarrollado métodos de prueba, formas de probar a la gente", explicó la directora. "Como le obsesiona el engaño, saca fotos todo el tiempo, toma notas en braille acerca de lo que cree que está fotografiando y después busca quien le describa lo que ve. La verdad es subjetiva: ¿Qué es lo que alguien puede contar sobre una foto? Todas estas cosas me interesan: las relaciones obsesivas, la fragilidad de la vida y cuán difícil se hace confiar en nuestras relaciones cotidianas", amplió.



Hugo Weaving y Rusell Crowe en "La prueba", un film de Jocelyn Moorhouse. "Las relaciones obsesivas, la fragilidad de la vida y la dificultad para confiar son temas que me interesan", dice la directora.

CINCO SIGLOS DESPUES

Barba Azul, volvé, te perdonamos

(Por Eduardo Febbro, desde París) El escritor Charles Perrault hizo de él un personaje sanguinario y sin piedad, le inventó características extremas y un sobrenombre de leyenda: Barba Azul, el asesino de mujeres. La fábula literaria está lejos de la verdad y el siniestro Barba Azul de los cuentos de Perrault no era, según los defensores del personaje en que se inspiró el autor, Gilles de Rais, ni tan asesino, ni tan macabro. Gilles de Rais, cuyo proceso empieza a ser revisado en Francia 5 siglos después de la condena, fue un estratega, alquimista, místico y honesto hombre del siglo XV francés víctima de una estruendosa maquinación jurídico-religiosa.

El modelo histórico de Barba Azul es "inocente de los crímenes de que se lo acusa", sostiene hoy otro escritor, Gilbert Prouteau, promotor, junto con su abogado, Maître Jean Ives Goeau-Brissonnière, de la revisión del proceso contra Gilles de Rais, alias Barba Azul, que empezó el pasado sábado en la ciudad de Nantes. Cinco siglos más tarde, un colegio de siete personalidades del mundo judicial, científico y artístico se pronunciará en lo que se ha bautizado una "corte arbitral" sobre la validez de la solicitud de revisión de un juicio cuyo fallo aún divide en dos grupos violentamente antagónicos a quienes están convencidos de la inocencia o la culpabilidad de Gilles de Rais. La asamblea se reúne en un castillo de Bretaña, exactamente en el mismo lugar donde Gilles de Rais fue condenado a la hoguera en 1440 y si ésta acepta la revisión del caso recién entonces se organizaría una Corte en lo Criminal que juzgaría de nuevo, por encima de la leyenda, a Gilles de Rais. Antes hace falta la autorización del presidente francés y convencer a quienes prefieren la leyenda que, 500 años después, la inocencia de un condenado tiene sentido.

El debate es ya áspero entre los conservadores de la región donde tuvieron y tienen de nuevo lugar los hechos, Vandée, y los que proclaman la inocencia de Gilles de Rais denunciando los intereses creados que condujeron a la hoguera a quien fue compañero de armas de Juana de Arco. Un controvertido período de la historia francesa aparece detrás de este juicio de cuerpo ausente. Gilbert Prouteau admite que Gilles de Rais no era un santo, "es cierto que no mató a nadie pero era conocido por su paidofilia y su alcoholismo exacerbado". El abogado del hombre y de la historia presenta a De Rais como un "iluminado, sumido en una locura mística avivada por el alcoholismo. El señor De Rais bebía cada día 5 litros de hypocrás, una explosiva mezcla de 22 grados a base de alcanfor y canela. Si embargo, nada de esto hace de él un asesino".

Gilbert Prouteau comenzó a investigar hace un año y medio en los archivos de Nantes consagrados a este personaje de pésima reputación que murió luego de haber confesado unos 800 asesinatos de jóvenes de ambos sexos. "Enseguida advertí que no existía ninguna prueba sobre la culpabilidad de Gilles de Rais. El juicio de 1440 había sido sencillamente trucado y toda esta historia estuvo dirigida por el arzobispo de Nantes, Jean de Molestroy, quien sólo quería apoderarse de la inmensa fortuna del mariscal de Rais." No han sido muchos los historiadores franceses que se han pronunciado hasta ahora sobre la veracidad del juicio del siglo XV, pero el campo de defensores cuenta con aliados prestigiosos e influyentes como el escritor francés Michel Tournier y varios abogados de reconocida trayectoria. Las opiniones de quienes llaman a De Rais simplemente Barba Azul y los que lo llaman por su nombre son irreconciliables. Prouteau, por ejemplo, asegura que De Rais "merece un lugar en los manuales escolares" mientras que los habitantes y los notables de la región de Bretaña claman "que cada uno sabe que Gilles de Rais era un personaje monstruoso".

¿Quién tiene razón? Lo aceptado por la historia y mitificado por la literatura y la pluma feliz de los cuentos de Perrault, o los abogados de esa historia que adelantan sólo "razones políticas" para justificar la condena. En su libro *Gilles de Rais o la cara del lobo*, Gilbert Prouteau muestra a un ser totalmente opuesto al personaje satánico y perverso de la leyenda popular. Al asesino de jóvenes o mujeres, Prouteau antepone un "hombre erudito, compañero de armas de Juana de Arco, estratega de la campaña contra los ingleses en 1429 y mariscal de Francia a los 24 años". Todos los hechos de la vida de Gilles de Rais son apasionados y, a menudo, delirantes. Gilles de Rais, relata la nueva leyenda, era un hombre sensible y excesivamente intuitivo y voraz que se atribuyó crímenes sin haberlos cometido. Prouteau cuenta que Gilles de Rais sintió la muerte de Juana de Arco como la suya; "se encerró en su castillo de Tiffauges y vivió rodeado de alquimistas y de magos".

La suerte de la memoria de Gilles de Rais está en las conciencia de siete sabios modernos que decidirán si el juicio puede ser de nuevo abierto. Cada uno a su manera, defensores y acusadores, reconocen que es difícil declarar inocente a un mito que se hizo leyenda popular. ¿Quién se atreverá a desdecir a los notables provinciales y al Barba Azul de las historias de que el acusado era sólo un honesto delirante de su siglo? Hay que hacerlo, arguyen sus abogados: es la justicia contra la injusticia, la verdad contra la falsa y trágica belleza de un mito.

"EXPRESIDA"

Mejor prevenir

Entre el 18 de junio y el 5 de julio se realizará una exposición internacional sobre campañas de prevención del SIDA.

(Por Adriana Bruno) Mil quinientos afiches, 90 horas de video, 10 audiovisuales, 60 libros, 4000 folletos y 40 proyectos educativos provenientes de los países más disímiles; mesas redondas, charlas con expertos, cabinas informativas y un foro científico: todo esto promete ExpreSIDA, entre el 18 de junio y el 5 de julio en el Centro Cultural Recoleta. Se trata de la Primera Exposición Internacional de Campañas de Prevención del SIDA y reúne todo aquello que tenga que ver con la forma en que el SIDA se comunica, tanto desde el mensaje publicitario como desde las distintas formas de campañas educativas. Entre tanto material —de 80 países y más de 500 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales— la muestra tiene también una interesante propuesta estética que bastaria por sí misma.

Organizada por la Fundación Urbe, esta exposición se gestó en realidad hace tres años y medio, cuando el licenciado César Orda —físico de profesión, investigador del CONICET— decidió utilizar sus horas libres para recopilar material sobre el SIDA.

El archivo fue creciendo, se sumaron iniciativas, y ahora, declarada de interés nacional y municipal, ExpreSIDA se apresta a su inauguración, el miércoles 17 a las 19, con discursos del intendente de Buenos Aires, Carlos Grosso, de Eduardo Valdés, presidente de la Fundación Urbe y de Roberto Jáuregui.

El Centro Cultural Recoleta estará virtualmente copado por esta muestra que, además, pretende que la gente se acerque a conversar. Roberto Jáuregui, coordinador de la Fundación Huésped, se encargó de organizar uno de los espacios más prometedores, titulado "SIDA y Sociedad"; por un lado van a estar aquí las mesas redondas sobre el SIDA vinculado con la comunicación, con los homosexuales, con la mujer y la niñez, con los jóvenes y con la publicidad (participarán de ellas desde Silvina Chediek hasta Rafael Freda, el publicista Gabriel Waiser o el actor Fabián Vena) mientras en el espacio "Venga a hablar de SIDA con" estarán Ricardo Darín, Norma Aleandro, Marikena Monti, Pinky, Miguel Angel Solá, Divina Gloria, Nacha Guevara, Moria Casán y Jorge Guinzburg, entre otras decenas de figuras faranduleras. "Tratamos de que todos tengan algún referente —explica Valdés—; a la señora que no se sienta identificada con Nacha Guevara, tal vez le interese hablar con el autor de la telenovela 'Celeste'". Saliendo de allí, el visitante podrá encontrar seis cabinas telefónicas directamente conectadas con un equipo de profesionales que responderán "todo lo que usted quería saber sobre el SIDA y no se atrevía a preguntar"; también podrá pasar por la sala donde tienen sus stands las nueve organizaciones no gubernamentales que trabajan sobre el tema en la Argentina, o apelar al videoclub donde se almacenan los avisos país por país, para ver aquel que la curiosidad indique.

Si el desfile de ropa hecha con preservativos le pondrá el toque frívolo a la muestra, el costado más riguroso será, sin duda, el foro científico coordinado por el doctor Donato Spacavento. Allí se hablará sobre epidemiología del SIDA; deberes y derechos del portador, de su familia y el equipo de salud; adelantos en el diagnóstico de la enfermedad y en su tratamiento médico; religión, ética y SIDA; educación para la prevención y el SIDA en la seguridad social y en los sistemas privados de salud. Forman parte del equipo de profesionales citados para este foro, los doctores Pedro Cahn —también asesor de la muestra—, Laura Astarlos, Alfredo Miroli, Daniel Stambouilian y Jorge Benettucci, entre otros, monseñor Justo Laguna y distintos profesionales abocados al tema. Todas las posibilidades ofrecidas por esta exposición, que "de verdad es la primera que se realiza en todo el mundo a este nivel", según insiste Antonio Zucco, director de Comunicación de Urbe, estarán a disposición del público entre las 10 y las 22 y lo que se recaude se destinará al Hospital de Pediatría Pedro de Elizalde. Como evidencia del cuidado puesto en informar sin escándalos, también habrá un sector de acceso exclusivo para los mayores de edad donde se mostrarán "las publicidades del verdadero Primer Mundo —cuenta Jáuregui—, donde las cosas son más directas y explícitas. Aquí decidimos separarlas del conjunto para no irritar ni herir a nadie, y porque queremos una concurrencia lo más amplia posible".



La muestra tendrá material de más de 80 países.
Se inaugura el miércoles 17 a las 19 con un discurso de Carlos Grosso.

Madonna tiene congreso propio

Los fans de Madonna estarán de fiesta: en agosto, en la ciudad de Southfield en Nueva YorK se realizará el primer Congreso Internacional sobre la cantante italo-norteamericana. La oportunidad para la celebración es el 34° aniversario del nacimiento de la diva y todo estará organizado por los integrantes del Mic, club de admiradores de Toronto. El próximo 16 de agosto —día del cumpleaños de Madonna— por sólo cinco dólares los fans podrán acceder a una rara colección de objetos personales de la cantante que estarán ubicados en el "museo" creado para esta oportunidad, junto a una muestra de las creaciones artísticas de los admiradores.

Que se vengan los chicos

Los días 20 y 21 de junio en el Teatro Lasalle se presentará la obra "Jugando con el cuerpo", un clásico del teatro infantil protagonizado en esta oportunidad por Lucila Laske, Fernando Crespi e Irina Sesa, con dirección de Julio Denegri, música compuesta por Mario Tegli y coreografías a cargo de Lucila Laske. Organizado por el Club del Niño, Vivir y Crecer, las funciones comenzarán a las 15.30 en Juan Domingo Perón 2263 y el valor de la entrada equivale a alimentos no perecederos, ropa, pañales descartables, agua mineral, etc, que serán destinados a los niños afectados por las inundaciones en el Litoral.

PREMIOS DE LA REALEZA

Héctor Bianciotti ya es francés

El escritor argentino radicado en Francia, Héctor Bianciotti, mereció un premio al conjunto de su obra literaria concedido por la Fundación Príncipe Pedro de Mónaco, que también otorgó otras distinciones en pintura y escultura a artistas franceses y al pintor venezolano Oswaldo Vigas.

Nacido en Córdoba, Bianciotti abandonó la Argentina en 1955 y en 1961 se radicó definitivamente en París, escribiendo sus primeros textos en español, que fue abandonando en sus últimas novelas. *Ce que la nuit raconte au jour*, su último libro publicado este año, resultó un caso bastante curioso, ya que tratándose de un texto autobiográfico que se remonta a su infancia provinciana, fue escrito en francés. Pero además de escritor de ficciones Bianciotti se convirtió en un destacado crítico literario, en *Le Monde*, por ejemplo, y durante varios años integró el consejo de asesores literarios de la editorial Gallimard, conocida por su rigurosidad para juzgar obras a publicar. El Consejo Literario de la Fundación de Mónaco, presidido por la princesa Carolina había preseleccionado a varios escritores, Philp Sollers entre ellos, pero eligió finalmente premiar a Bianciotti, que quedó confirmado así como un genuino escritor en lengua gala.

Simultáneamente se otorgó el premio Príncipe Rainiero III al pintor venezolano Oswaldo Vigas con 50.000 francos —igual que la suma otorgada a Bianciotti— y el premio en escultura Princesa Grace al francés Mauro Corda.





BAJOS INSTINTOS -P/M/18-
De Paul Verhoeven. Con Michael Douglas y Sharon Stone.
Alfa. Lavalle 842. 322-1114. A las 14.35, 17.20, 20 y 22.45.-
Iguazú. Lavalle 940. 393-9931. A las 13, 15.15, 17.50, 20.25 y 22.55.
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 325-8328. A las 15, 17.30, 20.10 y 22.45.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 15, 17.40, 20.15 y 22.55.-

BARTON FINK -APTA-
Con John Turturro.
Ideal 6. Suipacha 378. 326-3300. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.35 y 23.

CABO DE MIEDO -P/M/16-
Metro 2. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.55, 17.35, 20.15 y 22.55.-

CAIDOS DEL CIELO -APTA-
De Francisco Lombardi. Premiada en los Festivales de Montreal y Biarritz.
Loire. Av. Corrientes 1524. 49-1900. A las 13.25, 15.45, 18.05, 20.30 y 22.50.-

CHINA BLANCA -P/M/16-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. 14.20, 17.55 y 21.35.-

COLMILLO BLANCO -APTA-
Presentada por Walt Disney. Hablada en castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.50, 16 y 18.10.-

CUENTOS VERDES DE MUJERES CASADAS -P/M/13-
Arizona. Lavalle 727. 322-6967. Cont. 14.40, 18.05 y 21.30.-

EL CORAZON DE LA CIUDAD -APTA-
Con Danny Glover y Steve Martin.
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.10, 17.30, 20.10 y 22.30.-

EL LADO OSCURO DEL CORAZON -P/M/16-
Con Darío Grandinetti, Sandra Ballesteros y Nacha Guevara. Dir.: Eliseo Subiela.
América. Callao 1057. 41-3818. A las 14.30, 17.15, 20 y 22.50.-
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 14.10, 17.10, 20 y 22.50. **Gaumont.** Rivadavia 1635. 40-3050. A las 14.30, 17.15, 20 y 22.45.-

EL PADRE DE LA NOVIA -APTA-
Con Diane Keaton y Steve Martin.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 15, 17.45, 20.20 y 23.-
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 16, 18.15, 20.30 y 22.45.-

EL PODER DE UN DIOS -APTA-
De Peter Fleischmann.
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.-

EL PRINCIPE DE LAS MAREAS -P/M/13-
Con Barbra Streisand y Nick Nolte. Dir.: Barbra Streisand.
Cinema Uno. Suipacha 460. 322-1112. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50.

EL SILENCIO DE LOS INOCENTES -P/M/16-
Con Jodie Foster y Anthony Hopkins. Ganadora del Oscar 92'.
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.20, 17.40, 20.20 y 22.40.-
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 13.20, 15.35, 17.55, 20.15 y 22.35.-

EL VIAJE -P/M/13-
De Fernando "Pino" Solanas. Con Walter Quiroz.
Ideal 1. Suipacha 378. 326-3300. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.25.-
Losuar. Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 13.40, 16.35, 19.25 y 22.25.-

ENIGMA MORTAL -P/M/16-
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40.-

ESPERANZA DE VIDA -APTA-
Con William Hurt.
Maxi 2. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.50, 17.20, 19.50 y 22.20.-

EUROPA EUROPA -P/M/16-
Con Marco Hofschneider y Michelle Gleizer.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 15.30, 18, 20.30 y 23.-
Broadway. Av. Corrientes 1155. 35-2345. A las 15.30, 18, 20.30 y 23.-

FRACCION DE SEGUNDO -P/M/16-
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.-

FREEJACK -P/M/16-
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 13.40, 15.55, 18.10, 20.25 y 22.40.-

HOOK (EL RETORNO DEL CAPITAN GARFIO) -APTA-
Metro 3. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40.-

HORAS DESESPERADAS -P/M/16-
Con Mickey Rourke y Anthony Hopkins.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.-
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14.20, 16.20, 18.35, 20.50 y 23.10.-

JFK -P/M/13-
De Oliver Stone. Con Kevin Costner.
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15, 18.20 y 21.40.-

JULIA TIENE DOS AMANTES -P/M/13-
Con Daphna Kastner y David Duchovny.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 17, 19, 21 y 23.-
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 325-8328. A las 16.40, 18.40, 21.10 y 23.10.-
Sarmiento. Lavalle 852. 322-3338. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-

LA PISTOLA DESNUDA 2 1/2 -P/M/13-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. Cont. 15.20, 18.25 y 21.30.-

LA TAREA (ES HACER EL AMOR) -P/M/16-
Alfil. Corrientes 1753. 40-7575. A las 14, 15.40, 17.20, 19.10, 21 y 23.-

LAS EDADES DE LULU -P/M/18-
Ideal 4. Suipacha 378. 326-3300. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15.-

LO MEJOR DE LAS ARTES MARCIALES -P/M/13-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. Cont. 13.40, 16.50, 19.55 y 23.-

MARIDOS Y AMANTES -P/M/18-
Con Julian Sands y Joanna Pacula.
Paramount. Lavalle 845. 322-9999. Cont. 13.10, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.20.-

PAPRIKA -P/M/18-
Arizona. Lavalle 727. 322-6967. Cont. 13, 16.25, 19.50 y 23.15.-

PARIS TROUT -P/M/16-
Con Dennis Hopper y Barbara Hershey.
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.30, 16.35, 18.40, 20.45 y 22.50.-

PESADILLA LA MUERTE DE FREDDY -P/M/16-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. Cont. 12.30, 16.05, 19.40 y 23.20.-

PESCADOR DE ILUSIONES -P/M/13-
Ideal 3. Suipacha 378. 326-3300. A las 13, 15.25, 17.50, 20.20 y 22.45.

PETER PAN -APTA-
Presentada por Walt Disney. Hablada en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.40, 15.20, 17 y 18.40.-

SENTENCIA DE MUERTE -P/M/16-
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15.-

SIEMPRE ES DIFICIL VOLVER A CASA -P/M/13-
De Jorge Polaco. Con Miguel Torres del Sel, Dady Brieva y Soledad Silveyra.
Libertador. Av. Corrientes 1334. 40-7443. A las 15, 17, 19, 21 y 23.-
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.20, 15, 17, 19, 21 y 23. **Santa Fe 2.** Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 15, 17, 19, 21.10 y 23.15.-

THELMA & LOUISE -P/M/16-
Ideal 5. Suipacha 378. 326-3300. A las 13.05, 15.30, 17.55, 20.25 y 22.50.-

TOCAME QUE ME PRENDO -P/M/16-
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.10, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05.-
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.

TOMATES VERDES FRITOS -APTA-
Ideal 2. Suipacha 378. 326-3300. A las 13, 15.25, 17.50, 20.20 y 22.45. **Lorca 2.** Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15, 17.30, 20 y 22.35.

UN LUGAR EN EL MUNDO -APTA-
De Adolfo Aristarain. Con Federico Luppi y José Sacristán.
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 15.15, 17.50, 20.25 y 23.-
Normandie. Lavalle 861. 322-1000. A las 13, 15.15, 17.50, 20.25 y 23.-

¡PARA! O MI MAMA DISPARA -APTA-
Con Sylvester Stallone y Estelle Getty.
Metro 1. Cerrito 570. 35-4219. A las 13.30, 15.25, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15.-
Ocean. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15.-

CICLOS

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 11, 14.10, 17.25 y 20.40: **El Triunfo del Dragón** -P/M/13- 12.25, 15.45, 19 y 22.25: **Ninja en el Campo de la Muerte.**-

Cinemateca Argentina. Sarmiento 2255. 952-2170. Muestra del Cine Polaco: A las 17.30, 19.30 y 21.30: **Gana la Banca** -P/M/18- preestreno de J. Machulski.-

Lara. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Cont.: 14, 18.05 y 22.10: **Revancha** -P/M/16- 12, 16.05 y 20.10: **Prisión.**-

Lugones. Corrientes 1530. 46-8611. 40 Años de Cahiers du Cinema. A las 15 y 20: **French Can Can.** Dir.: Jean Renoir. Con Jean Gabin y María Félix. A las 17.30 y 22.30: **El Ocaso de una Vida** -P/M/13- de Billy Wilder. Con Gloria Swanson y William Holden. Pl. $ 2.-

BARRIOS

BELGRANO

ATLAS BELGRANO . Av. Cabildo 2165 . 781-7200. A las 14, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10: **Horas Desesperadas** -P/M/16 c/Res.- 15.55, 18.10, 20.30 y 22.50: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20.-

BELGRANO 1 . Obligado y Mendoza . 781-8183. A las 15, 17.40, 20.15 y 22.55: **Bajos instintos** -P/M/18- 14.40, 17.20, 19.55 y 22.35: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 2 . Obligado y Mendoza . 781-8183. A las 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15: **El padre de la novia** -S/R- 16.10, 18.25, 20.40 y 22.55: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 3 . Obligado y Mendoza . 781-8183. A las 15, 17.05, 19.10, 21.10 y 23.20: **Siempre es difícil volver a casa** -P/M/13- 14.40, 16.45, 18.50, 20.50 y 22.55: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

CABILDO . Av. Cabildo 2347 . 784-3852. A las 15.05, 17.40, 20.15 y 22.50: **El príncipe de las mareas** -P/M/13- 14.55, 17.30, 20.05 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 1 . Av. Cabildo 2702 . 781-1412. A las 15.10, 17.45, 20.20 y 23: **Un lugar en el mundo** -S/R- 14.50, 17.25, 20 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 1.25.-

GENERAL PAZ 2 . Av. Cabildo 2702 . 781-1412. A las 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30: **El lado oscuro del corazón** -P/M/16- 16.50, 19.30 y 22.10: Variedades. Sáb. trasn.: 1.15.-

GENERAL PAZ 3 . Av. Cabildo 2702 . 781-1412. A las 14, 15.40, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20: **Julia tiene dos amantes** -P/M/13- 19, 21 y 23: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20.-

LIDO. Av. Cabildo 3241 . 701-2996. A las 14.15, 16.55, 19.35 y 22.15: **Hook (el retorno del Capitán Garfio)** -S/R- 16.45, 19.25 y 22.05: Variedades. Sáb. trasn.: 1. Miér. 50% desc.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 13.45, 15.40, 17.35, 19.30, 21.25 y 23.20: **¡Para! o mi mamá dispara** -S/R- 15.20, 17.15, 19.10, 21.05 y 23: Variedades. Sáb. trasn.: 1. Miér. 50% desc.-





COLON. 35-5414. MIERCOLES 17 a las 21: Func. Ext. N° 78, org. por el T. Colón y el Mozarteum Argentino. Act. de la Orquesta Halle de Manchester. Dir.: S. Skrowaczewski. Prog.: Introducción y allegro, de E. Elgar; "El Pájaro de Fuego", de I. Stravinsky; Sinfonía N° 3 "Heroica", de L. van Beethoven. Sob. de Ab. en vta. JUEVES 18 a las 20.30: 3ª Func. del Abono Nocturno. Espec. lírico coreog. Manuel de Falla. "LA VIDA BREVE" y "EL SOMBRERO DE TRES PICOS". Sob. de Ab. (unic. loc. altas lat. y de pie) en vta. VIERNES 19 a las 21: Func. Ext. N° 68, org. por el T. Colón y Festivales Musicales de Bs. As. Act. de la Orquesta Halle de Manchester. Dir.: S. Skrowaczewski. Sol.: S. Iserlis (violonchelo). En prog. obras de Dvorak y Bruckner. Sob. de Ab. en vta. SABADO 20 a las 18: Func. Ext. N° 92, org. por el T. Colón y la Asoc. Wagneriana de Bs. As. Act. de la Orquesta de la Academy of Saint Martin in the Fields. Dir.: Kenneth Sillito. Prog.: Eine Kleine Macht Musik K. 525, de Mozart; Serenata, de E. von Dohannyi; Dos valses, de A. Dvorak; Divertimento de cuerdas, de B. Bartok. Loc. en vta. DOMINGO 21 a las 17: Func. Ext. N° 5. Espect. lírico coreog. Manuel de Falla. "LA VIDA BREVE" y "EL SOMBRERO DE TRES PICOS" (Repetic. del elenco del día 19). Loc. en vta. DOMINGO 22 a las 21.30: Func. Ext. N° 93, org. por el T. Colón y la Asoc. Wagneriana de Bs. As. Act. de la Orquesta de la Academy of Saint Martin in the Fields. Dir.: Kenneth Sillito. Prog.: Simple sinfonía, de B. Britten; Sonata N° 1, de G. Rossini; Serenata, de E. Elgar; Concierto p/dos violines y cuerdas, de Arnold; Serenata, de P. Tchaikovsky. Loc. en vta.-
Boletería: Todos los días, de 10 a 20, por Tucumán 1111.-

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. Sala Martín Coronado: Miér. a las 21: MARILINA ROSS en el "Ciclo Clásicos Populares". Con el auspicio de la Fundación Omega Seguros. Cond.: Betty Elizalde. Coord.: C. Pais. Sob. de Ab. Pl. $ 12 y Pull. $ 10. Juev. y Vier. a las 22. Dgo. a las 21: **"Trescientos Millones"**, de R. Arlt. Con A. Boero, O. Lovero, R. Terranova, N. H. Rivas, E. Bustamante y elenco. Mús.: R. Mederos. Vest.: R. Schussheim. Dir. Gral.: José M. Paolantonio. Pl. $ 12. Pull. $ 8.-
Sala Casacuberta. Miér. a las 20. Juev. y Vier. a las 21.30: **"Traición"**, de H. Pinter. Con A. Bonin, D. Fanego y P. Gilmour. Dir. Gral.: J. Hacker. Pl. $ 12 (Juev. pop. $ 8). Mar. a las 21.30. Miér. a las 22.30. Dgo. a las 21.30: **"Almas Examinadas"**, creación de la Organización Negra. Guión y Dir.: Manuel Hermelo. Con P. Baldinu, A. Visciglio y elenco. Pl. $ 12.-
Sala Cunill Cabanellas. Juev. (pop. $ 8) y Vier. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **"Cartas de Amor en Papel Azul"**, de Arnold Wesker. Con B. Forteza, M. Moyano, G. Flami y A. Batista. Dir.: Agustín Alezzo. Pl. $ 12. Juev. y Vier. a las 18: **"Happy Birthay, Papá"**, del Ciclo de Teatro Semimontado. De Susana Poujol. Dir.: J. M. Paolantonio. Pl. $ 1. SABADO 20 NO HAY FUNCION en NINGUNA SALA. Loc. en vta. c/3 d. de ant.-

COMPLEJO ENRIQUE S. DISCEPOLO. TEATRO PTE. ALVEAR. Corrientes 1659. 46-6076. Miér. a las 21: **DANZANDO EN EL DISCEPOLO:** "Uballet", Ballet Folklórico de la UBA. Dir.: Beatriz Durante. Coord.: N. Binaghi y O. Berti. Pl. $ 5.- Juev. a las 21: **CICLO DEL ENCUENTRO:** "Oyantaytambo". Inv. especiales. Dir.: Teresa Parodi. Pl. $ 10 y $ 8. Vier. y Dgo. a las 19: **ESPAÑA CANTA**, homenaje a la ópera, a la zarzuela y a la poesía española, con los solistas del T. Colón: L. Simonella, A. de Retes, C. Bengolea y M. Pichot. Act. Esp. de Eloisa Cañizares. Dir.: Jorge Mazzini. Pl. $ 5. Vier. a las 21.30. Dgo. a las 21: **LA CASA DE BERNARDA ALBA**, de Federico García Lorca. Con Alicia Berdaxagar, Marta González, Susana Ortiz y gran elenco. Dir.: Jorge Alvarez. Pl. $ 5. Loc. en vta. c/3 d. de antic.-

Sala Mayor. Vier. a las 21: "BALLET FOLKLORICO NACIONAL". Dir.: Santiago Ayala "El Chúcaro" y Norma Viola. De regreso del exterior.-

ALFIL. Av. Corrientes 1753. 40-7575/5680. La Banda de Teatro **Los Macocos** presenta "MACOCOS: ADIOS Y BUENA SUERTE". Vier. y Sáb. a las 0.45. Loc. $ 5 (s/num.).-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. ULTIMOS DIAS: Miér. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20:
ALFREDO ALCON
Luego de su presentación en los Festivales Internacionales de Montevideo, Bogotá y Caracas, repone:
FINAL DE PARTIDA
De Samuel Beckett. Con Osvaldo Bonet, Márgara Alonso y Horacio Roca. Dir.: Alfredo Alcón. Sáb. a las 19. Lun. a las 21:
CICLO NUEVOS DIRECTORES
presenta
FACTOR DE RIESGO
La obra de Gustavo Belatti. Con Norberto Galzerano y Susana Yasan. Asist. Dir.: Inés Burzomi. Dir.: Alberto Segado. Loc. $ 10. Bolet. dde. las 12.-

AP-SARAS. Moreno 3322. 89-7093. Vier. y Sáb. a las 20.30. Dgo. a las 18: **"Tango de Ginger"**, de L. Févola. Dir.: H. Cesana. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: **"30 Dineros"**, de Ana Rivas. Dir.: Juan J. Ovalle. Con J. Albornoz, E. Bertoni, L. Defferrari y elenco. Desc. a est. y jub.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 70-0850. LORENZO QUINTEROS y PATRICIA PALMER en: **"LA SEÑORITA JULIA"**, de August Strindberg. Con Mercedes Fraile, Leonardo Suárez Paz y Martín González. Dir.: **Máximo Salas.** Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20. Pl. $ 15 (Juev. pop. $ 10). Loc. en vta.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 46-5707/9964. Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 20 y 22.45. Dgo. a las 20: El Musical que llegó al Corazón. Gustavo Levit y Asociados presentan a MABEL MANZOTTI en
GYPSY
Con Luis Medina Castro y Ambar La Fox. Gran elenco. Orquesta en Vivo. Loc. en vta.-

ASTROS. Corrientes 746. 325-5541. Enrique Estevánez presenta a Guillermo Francella, Ana María Picchio y Javier Portales en:
PIJAMAS
De Marc Camoletti. Con Ana María Cores y Judith Gabbani. Dir. y Pta. en escena: Carlos Moreno. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21. Ambiente climatizado. Loc. en vta. Pl. **$ 20.**-

ATENEO. Paraguay 918. 311-2888. THELMA BIRAL, SUSANA CAMPOS, NORA CARPENA, MORIA CASAN y GRACIELA DUFAU en:
BRUJAS
De Santiago Moncada. Escen.: G. de la Torre. Dir. Gral.: Luis Agustoni. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 20.30 y 22.45. Dgo. a las 20.30. Prohibido menores de 16 años.-

AUDITORIO I.F.T. Boulogne Sur Mer 547. 962-9420. Sáb. a las 18: **"Gran Epopeya Grán"** (La Vida como Obra de Arte). Dir.: Jorge Fisón. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 20: **"Don Antonio: Caminos sobre la Mar"**, de G. Forbitti y C. Demartino, s/textos de Antonio Machado. Dir.: C. Demartino. Jub. $ 2.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Miér. a las 21: **"Ficciones"**. Juego de Imaginación Colectiva. Juev. a las 21: **"Un Angel en Babilonia"**, por el Grupo "El Baldío". Dir.: Antonio Celico. Vier. a las 21: **"El Hombre de Arena"**, de Daniel Veronese. Dir.: Emilio García Wehbi y Daniel Veronese. Vier. (precios populares) y Sáb. a las 0.30: 6 meses de éxito: **"Fragmentos de una Herótica"** (1ª Feria de Erotismo en la Cultura). Teatro, Música, Danza, Poesía, Video, etc. Dir. Gral.: Javier Margulis. Ultimas funciones. Sáb. a las 20 y 21 (únicas 2 funciones): **"Varona"**. Dir.: María J. Goldín. Con P. Brandolino, E. Feijóo y elenco. Sáb. a las 22.30: **"El Cazador Americano"**, s/una obra de Francisco Enrique. Grupo Teatro de la Libertad. Dir.: E. Dacal. Lun. a las 21: **"Rojo en el Ropero"**, basada en "Dojoji", de Yukio Mishima. Dir.: Alejandra Ciurlanti.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283/5. 35-2592. Ultimos Días: Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20.30: RICARDO DARIN, FERNANDO SIRO y ARTURO MALY en:
NECESITO UN TENOR
De Ken Ludwig. Con Patricia Echegoyen, Mónica Guido, Ana María Acosta. Participación especial de Catalina Speroni y José Luis Mazza. Dir.: **Ricardo Darín.** Loc. en vta.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-5783/6735. Carlos Carella en:
LOS PROJIMOS
De Carlos Gorostiza. Con: A. Antelo, F. Bloise y A. Dolinsky. Dir.: Carlos Carella. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 19. Pl. $ 12. Desc. a est. y jub.-

COLISEO. M. T. de Alvear 1125. 393-7115. Vier. y Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20: en sus Bodas de Plata con el espectáculo
LES LUTHIERS
Estrena su última producción: "GRANDES HITOS", una antología de sus mayores éxitos.-

COLONIAL. P. Colón 413 esq. Belgrano. 34-7958. 581-6094. Vier. a las 21.30. Sáb. y Dgo. a las 18.30: **"Zarzuela en el Colonial"**. Solistas, Coro y Danza. Dir. Mus.: F. Galvé. Pl. $ 12. Est. y Jub. $ 8.-

CONFITERIA IDEAL. Suipacha 380 1er. Piso. 326-1081. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y trasn. 0.15. Dgo. a las 20.30: **Jean Francois Casanovas y el grupo Caviar** presentan: **"COPETIN EN EL CENTRO"**. Premio Estrella de Mar 1992. Disfrute del espectáculo y del "Copetín con Ingredientes". Loc. en vta. dde. las 12. Juev., Dgo. y Lun. desc. a est. y jubil.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 49-3465/85. Sáb. a las 0.30: A su regreso de España ¡2 PERSONAS EN ESCENA! con **Leo Masliah** y Alina Gandini.-

DE LA CAMPANA. Diag. Norte 943. 326-3606. Vier. (popular) y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.15: **"ANGELITO"** (UN CABARET SOCIALISTA), de Roberto Cossa. Dir.: Luis Macchi. Ultimas funciones. Dgo. a las 18.45: **"El Casamiento de Laucha"**, de Roberto J. Payró. Dir.: Eduardo Pavelic.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Morgana Producciones presenta a **China Zorrilla** (es Victoria Ocampo) y **Luisina Brando** (es Eva Perón) en:
EVA Y VICTORIA
De Mónica Ottino. Dir.: Oscar Barney Finn. Con Laura Palmucci. Miér. y Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20. Loc. en vta. dde. las 10.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. 431-0028. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 19: **"DIVERTANGO II"** (Un Des-Concierto de Tangos). La comedia musical tanguera de Silvia Copello. Pl. $ 10. Bolet. dde. las 17. Calefacción.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 393-8351. Miér. a Dgo. a las 19: LA BANDA DE LA RISA en el juguete cómico lírico
EL MARTIN FIERRO
Vers. teatral de Claudio Gallardou s/el poema de José Hernández. Con Claudio Da Passano, Aníbal Silveyra, Diana Lamas y Claudio Gallardou. Dir.: Claudio Gallardou. Mús.: Oscar Cardozo Ocampo. **Jub. y Est. $ 10.**-

DEL PLATA. Cerrito 228. 682-5745. 35-2587. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 23. Dgo. a las 21: **H. Aguilar** en **"Che Argentina, Sos un Show"**. Con B. Gurrieri, J. Caseres y elenco. Vier. a las 20: Walter Morales en **"Postales de la Argentina"**.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Con Dirección de **Carlos Castaño:** Vier. a las 21.30: **"Sudacas"**, con A. Olivola, V. Polischev y Y. Martul. A las 23: **"La Nube"**, con J. Janin, G. Medina y J. Martí. Sáb. y Dgo. a las 21: **"Babilonia"**, de A. Discépolo. Grupo Teatral Stadium B. Sáb. a las 22.30: **"Gris de Ausencia"**, de R. Cossa. Con J. Janin, C. Larghero y J. Correa. A las 23.30: **"El Sr. Galíndez"**, de E. Pavlovsky. Con V. Ferrán, M. Fabbiano y M. Zayat. A las 24: **"Sexo, Beethoven y TV"**, de E. Paz. Con L. Lerda, R. Macedo y E. Zaaabria. A la 1: **"Crisafi Ataca"**, humor con Daniel Crisafi.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 40-0948. Mar. a las 21: **"La Gaviota"**, de A. Chejov. Dir.: S. Sabater. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Camas Separadas"**, de M. Ramos. Dir.: A. Alezzo. Sáb. a las 23.30. Dgo. a las 20.30: **"Noche de Estreno en Bs. As."**. Libro y Dir.: E. Solá y G. Gil.-
Sala 2: Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Golpe de Estado a la Hora del Té"**, de T. Maciel. Dir.: F. Guthmann. Sáb. a las 23.30: **"La Farra"**, de R. Santana. Dir.: M. Gaspar.-
Sala 3: Vier. a las 21.30: **"La Dama de Agua"**, de Y. Mishima. Dir.: M. Cabrera. A las 23: **"Espíritu de Cuerpo"**, de Nan Giménez. Dir.: M. Cabrera. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **"Muñeca Brava"**, cuentos y testimonios de prostitutas. Con D. Maunas. Dir.: J. Campanari.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 951-1200. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20:
ROMERIAS DE ESPAÑA
La Revista Española de **Guillermo Blanco.** Fastuoso vestuario con 30 artistas en escena. Desc. a Jubil. y entidades españolas.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Con Dirección de **Federico Herrero:** Vier. a las 21.30. Sáb. a las 23.30. Dgo. a las 18.30: **"¡Ayúdeme, Dr. Freud!"**, de G. Villalba. Vier. a las 23. Sáb. a las 0.30. Dgo. a las 19.30: **"En Ropa Interior"**, de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **"Un Sacerdote y un Moribundo"**, del Marqués de Sade. Vier. a la 1. Sáb. a las 1.30. Dgo. a las 21.30: **"Rouge y Polvo"**, de P. Heller.-

FORO GANDHI. Montevideo 453. 46-1994. Viernes a las 21.30: **"Cuentos de Humor y Amor"**, por Ana María Bovo. Relatos de Saki, J. Salinger, F. Hernández, S. Ocampo y otros. Loc.: $ 7. Desc. a estud. y jub.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312 3°. 45-8581. Miércoles y Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 21 y 23. Domingo a las 20.30: **Chico Novarro y Andrea Tenuta** en
ARRANCAME LA VIDA
(Historia con Boleros). Dir. Mus.: Federico Mizrahi. Idea y Dir. Gral.: **Betty Gambartes.** Ambiente Climatizado.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Anfiteatro Pablo Casals. Hoy a las 13: **Grupo Vocal Somos** (Canto Popular). A las 18.30: **Grupo India** (Música del Tercer Milenio). Juev. a las 13: **Alfombra Mágica** (Música Popular). A las 18.30: **Oktubre** (Blues). Vier. a las 13: **Tango for 3** (Tango). A las 18.30: **Pablo Novak** (Boleros).-
Sala Pablo Picasso. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 22.45. Dgo. a las 20:
LAS PEQUEÑAS PATRIOTAS
con Norma Aleandro, Adriana Aizenberg y Gualberto Rodríguez Córdoba. Dir.: Helena Tritek.- **Sala Pablo Neruda.** Miguel Angel Solá, Hugo Arana, Darío Grandinetti y Juan Leyrado en:
LOS MOSQUETEROS DEL REY
Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20. Loc. en vta.-

LARRETA. Obligado y Juramento. 784-4040. Homenaje a Federico García Lorca: Vier. y Sáb. a las 21: **"Nublos, un Mal Aire en el Centro"**. Creación y Dirección: Jorge Lira.-

LASALLE. Pte. Perón 2263. 951-9388. Ultimas funciones: Sáb. a las 24: **"Sueños y Ceremonias"**, de Omar Pacheco. Una producción del Grupo Teatro Libre. Ultimas dos funciones.-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 35-2108. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: Vuelve el éxito musical para toda la familia:
EL DILUVIO QUE VIENE
Con Juan Darthés, María José Demare, Alfredo Iglesias y gran elenco. Dir.: Carlos Veiga. Refrig. Loc. en vta. dde $ 15. c/5 d. de antic.-

LORANGE. Corrientes 1372. 45-7386. Betiana Blum, Mirtha Busnelli, Fernanda Mistral y Alicia Zanca en:
NOSOTRAS...QUE NOS QUEREMOS TANTO
De Miguel Falabella. Dir.: **Víctor García Peralta.** Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 20.-

MAIPO. Esmeralda 443. 322-4882. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgo. a las 20: Presenta a **Rodolfo Bebán** en:
CORTE FATAL
Comedia policial de Paul Portner. Adapt.: Luis Agustoni. Con Víctor Hugo Vieyra, Déborah Warren, Pablo Codevilla, Marzenka Novak y Ricardo Arauz. Dir.: Luis Agustoni. Ambiente Climatizado.-

MARGARITA XIRGU. Chacabuco 875. 23-4141. 26-8359. Sáb. a las 21.30: **Laura Bove** en: "ME VOLVIO EL ALMA AL CUERPO", unipersonal de técnica corporal y danza. Pl. $ 10. Jub., est. y grupos $ 5.-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 40-0816. ULTIMOS DIAS. DESPEDIDA 21 de JUNIO: M. Alarcón, M. Callau, A. Segado, R. Carnaghi, A. Braga y elenco en:
SACCO Y VANZETTI
De M. Kartún. Dir. Gral.: **Jaime Kogan.** Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30. Miér., Juev. y Dgo. Pl. $ 10.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 40-1064. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 23.15. Dgo. a las 20: **Frankie Kein y Manuel Arte** en:
KEIN CON ARTE EN EL METROPOLITAN
El más grande y deslumbrante show internacional. Gran elenco. Loc. en vta. c/3 d. de ant.-

PALACIO L'EPOQUE. Paraguay 1580. 42-3220/4571. Lun. a Sáb. a las 21: PALACIO L'EPOQUE, LA ARISTOCRACIA DEL TANGO. **¡Un Musical de Buenos Aires!** OSVALDO BERLINGIERI ("Tango Argentino" N. York - París - Londres). Canta: María José Mentana. Coreog.: **Miguel Angel Zotto.** Gran elenco. Bolet. de 13 a 21. Res. c/3 días de antic.-

PARAKULTURAL NEW BORDER. Chacabuco 1072. Vier. a las 23.30: **"Antonio y Cleopatra"**: Estaciones de una pasión. De W. Shakespeare. Sáb. a las 23: La Cuadrilla presenta **"La Aurora en Copacabana"**, de P. Calderón de la Barca. Adapt. de H. y J. C. Gené. Con E. Bertoglio, H. Gabin, D. Miranda y R. Panunzio. Vier. a las

0.15: **Urdapilleta-Tortonese** en "Mamita Querida". Vier. y Sáb. a la 1.30: **"Paraklub Transnight"**, maratón teatro-musical con la Markert, la Gabín, la Llinás, C. Baliero, Casero, Mazzarello y rock. Sáb. a las 0.15: **"Esperes"**, creación colectiva de "La Pista 4". Dir.: C. Lipsic.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 49-3465/3485. Vier. y Sáb. a las 20.30. Dgo. a las 19.30: **"¡Ole! España Mía"** (FIESTA ESPAÑOLA). Con Roxana, L. Alberto, F. Ortega, M. Ibáñez y M. Candela. Pl.: $ 9. Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 21.30: Revelación cómica Mar del Plata '92: **"Los Kiene Soneto"**, de Rosaga Sario. 3er. año de éxito.-

RED SOVIET. Paraguay 1826. Vier. a las 22.30. Sáb. a las 23.30: "AZUL PROFUNDO", de J. P. Shanley. Con Alex Benn y Virginia Lombardo. Dir.: Luis Luque.-

REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 19: Complejo E. S. Discépolo presenta: **"Argentina a Puro Ritmo"**, con el Ballet Salta de Marina y Hugo Jiménez, Damasio Esquivel, Cuty y Roberto Carabajal, La Chacarerata Santiagueña, Los de Salta y otros. Pl. $ 8.-

TABARIS. Corrientes 831. 322-8509. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgo. (DESPEDIDA) a las 21: ¡20 Años en Cartel!:

LA LECCION DE ANATOMIA

De Carlos Mathus. La obra de mayor éxito en la historia del teatro nacional, estrenada en 23 paises. Prohibida menores 18 años.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. Sala Casacuberta. Sáb. y Dgo. a las 16: **"La Calle de las Cosas Perdidas"**, de Daniel Ruiz. Con Ana M. Cores, Favio Posca y elenco. Dir.: Mario Camarano. Pl. May. $ 7. Men. $ 5. Dgo. a las 11.15: **"Ciclo de Conciertos para Niños"**. Collegium Musicum de Bs. As. Pl. $ 7. Men. $ 5.- **Sala Martín Coronado.** Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"Historias de Gatos"**, de Adelaida Mangani, por el Grupo de Titiriteros del TMGSM. Dir.: A. Mangani. Pl. $ 7. Men. $ 5.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 45-4224. Sáb. y Dgo. a las 17: Ciclo **"Vamos a la Opera"**: "EL ELIXIR DE AMOR", de Gaetano Donizetti, versión en castellano. Dir. Gral.: Oscar Grassi. Con el patrocinio de la Fundación Konex.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. Sáb. y Dgo. a las 16: Pia Castro y Carlos Martínez en: **"Mimojuegos"**. Para chicos de 2 a 10 años. Loc. $ 6. Sala climatizada.-

ARTE. Diagonal Norte 1145. 35-7934. Sáb., Dgos. y Fer. a las 15.30: PIPO PESCADOR en **"20 PIPOS"**, con puesta en escena y dirección de Pipo Pescador.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 45-6906. Sáb. a las 17. Dgo. a las 15 y 17: **Georgina Barbarossa** en: **"Doña Disparate y Bambuco"**, de María E. Walsh. Gran elenco. Música en vivo. Dir.: José M. Paolantonio.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6735. Sáb. y Dgo. a las 15: **"El Pequeño Circo más Grande del Mundo"**. Marionetas. Dir.: L. A. Sánchez Vera. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Memorias del Sur"**, teatro de objetos p/toda la familia. Dir. Gral.: C. Canosa. Pl. $ 7.-

DEL BUEN AYRE. Las Heras y República de la India. 802-8216. 922-8283. Sáb. y Dgo. a las 16.30: Alberto Mazzini pta.: **"Pinocho y Blancanieves buscan los Globos Mágicos"**. Canciones de María E. Walsh. Dir.: A. Mazzini.-

GALERA ENCANTADA. Corrientes 3671. 89-6589. Con Dirección de Héctor Presa: Sáb. a las 15: **"Pinsiete y Pinocho"**, de E. Federman y H. Presa. Sáb. a las 16: **"Robin Hood"**, de H. Presa. Dgo. a las 16: **"Alicia, un País de Maravillas"**, de Gwis Carol. Sáb. y Dgo. a las 17.30: **"Nueve Meses en un Ratito"**, de H. Presa. Lun. 8 a las 16: **"Robin Hood"**, vers. libre de H. Presa.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Picasso. Sáb., Dgos. y Fer. a las 15 y 17: Andrea Tenuta, Roberto Catarineu, Carlos March y Déborah Warren en: "VIVITOS Y COLEANDO 2ª Parte". De Hugo Midón.-

LICEO. Rivadavia y Paraná. 381-4291. Sáb. y Dgo. a las 15 y 17: **CREMA RUSA**. Comedia musical de Enrique Pinti. Dir.: Víctor Bruno y Daniel Marcove. Loc. dde. $ 4. Desc. a colegios.-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 35-2108. Sáb., Dgos. y Fer. a las 15.30 y 17.30: VICTOR LAPLACE y LINDA PERETZ en: **POPEYE Y OLIVIA**. Libro y Dir.: **Hugo Midón**. Con Guillermo Marín (Brutus) y los malvados secuaces y los pequeños Popeyes y Olivias.-

MAIPO. Esmeralda 443. 322-4882/5667. Sáb., Dgo., Fer. y Vacaciones a las 15 y 17: **EL PAJARO LOCO**. Por primera vez en Argentina en "A CRECER SE HA DICHO". Deslumbrante musical con Frutillitas, los Ositos Cariñosos y 20 nuevos personajes. Dir. Gral.: Z. Alcayaga.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 34-9930. Sala de la Ranchería: Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"La Vuelta de Caperucita Roja"**. A las 17: **"En Busca de la Sonrisa Perdida"**, ambas por el Grupo Azul. Dir.: N. Hidalgo. **Sala del Claustro**: Dgo. a las 16 y 17.15: **"Mi Amigo Mimo-Mimo"**, comedia musical de A. Arcos y M. Rodríguez.-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 40-0816. Sáb. y Dgos. a las 17: Más mágicos que nunca: LOS MUVIS presentan **"Una Nueva Fantasía"**, de Héctor Berra. Un espectáculo increíble. 60 personas en escena. Dir.: H. Berra y C. Veiga. Pl. $ 10. Loc. en vta.-

MICKEYLANDIA. República de la India 2725. 802-8216. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"La Gran Aventura de Pinocho"**, concert con canciones de María E. Walsh. Dir.: Alberto Mazzini.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 49-3465/3485. Sáb., Dgos. y Fer. a las 17: Mirta Soto pta. **"Las Marionetas de Mirta"**. Marionetas de Hilo.-

VARIEDAD

CIRCO NAZIONALE D'ITALIA ORLANDO ORFEI. Puente Pueyrredón (Avellaneda). Lun. a Vier. a las 20.30. Sáb., Dgos. y Fer. a las 15, 18 y 21.30. Caballos, Elefantes, Leones, Ponys, Osos Blancos, Artistas de 20 Países y las Maravillosas Aguas Danzantes. Dir. Gral.: **Orlando Orfei**. Carpa climatizada.-

CIRCO RODAS. Un Gigante en el Triángulo de Bernal. FANTASTICO CIRCO RODAS. El circo argentino más grande de América. Deslumbrante. Juev. y Vier. a las 20.30. Sáb., Dgos. y Fer. a las 15, 17.30 y 20.30. CARPA CON CALEFACCION. Bolet. dde. las 10.-

SHOPPYLANDIA. Shopping Sur. Av. Pavón y Estación Avellaneda. 201-8081/9. Lun. a Dgos. de 10 a 22: Unico en el país: **"La Plaza del Lago"**; recién llegado de Europa: **"El Simulador"** (las más grandes emociones); **"La Granja de Shoppy"**, **"El Tren Argentino"** y mucho más. Vier. a Dgo.: los Maravillosos Lobos Marinos de **Raúl Portal**, presentandos por su adiestrador Marco Antonio. Show para grandes y chicos.-

MUSIC HALL

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 4: 25 AÑOS - BODAS DE PLATA. **Ricardo Montesino** (Galardón Internacional XX Trofeo de Oro a la Calidad) presenta "TANGO-BAILE-SHOW-CANTO". Nuevo Elenco Tradicional. Res. su invit. Cons. Mín.: $ 10. Tarj. Créd.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 632-1958. 41-1924. Vier. a las 23.30: 9pª temporada de conciertos de **"La Creole Jazz Band"**. Sensacional regreso de una de las mejores bandas de jazz tradicional. Loc. $ 10.-

CAMINITO DE SAN TELMO. Balcarce 749. 361-3243/1320. LA ESQUINA DEL TANGO: **TANGO, SHOW Y BAILE**. Lun. a Dgos. de 22.45 a 4. Tres Cantores y una Pareja de Baile. Joe Dalbo (candombes y milongas). Dir. Mus.: Trio Marmo, S. Ziliani y R. Sánchez. Baile al ritmo del 2x4. Vier. y Sáb. artistas invitados. Estac. s/cargo.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. Vier. a las 24: A bailar y gozar con la mejor música salsa. Sáb. a las 23: **Fontova** y Sus Sobrinos. Hacete socio de la movida latina.-

EL VIEJO ALMACEN. Av. Independencia y Balcarce. 362-3602/3503/ 3923/ 1453. Todos los días desde las 23, con Canilla Libre: **Show de Tango: JOSE COLANGELO y Su Orquesta**. ALBERTO PODESTA, EDMUNDO "Muni" RIVERO, Cuarteto "Nuestro Tiempo", Andrés Ramos y Elisa Lorena. Las guitarras de H. Palermo y P. Peñalba. Tango Danza: Paula y Adrián Beiró, Pedro y Anita. Actuación especial de "Los Dinzel". Palabras: **Isabel Gil Arenas**.-

KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. dde. las 23.30: **Tangos y Folclore**. Actúan E. Rivas, J. C. Cobos, L. Malbrán, O. Gabino y A. Varela (tango) y A. Reynoso (folclore). Act. especial de **Alberto Selpa**. Coord.: O. Gabino. Present.: M. Aguilar.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 93-0317. 862-5215. Los Grandes Shows en La Casona: Viernes a las 0.30: **Danger Four**. Sábado 20 a las 0.30: **Marilina Ross**. Sáb. 27: **Sandra Mihanovich**. En julio, antes de su gira por europa: **Lito Vitale Quinteto**. 2 únicas funciones. Loc. en vta. Sonríe el Conde te Ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 22.30: TANGO BAR LA CUMPARSITA. Actúan: O. Coronel, M. Muñoz y C. Garcés. Act. esp. de **Andrea Moreau**. Danza: Baby y Pichi. Dir. Mus.: "Mono" Olivera, M. Hernández y Carlitos.

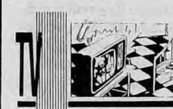
RESTAURANTE CONCERT

LA VERDA DE LA MILANESA. Pasaje El Lazo 3133 (Salguero y Cabello). Paseo La Ochava. 802-0652/3675. El éxito de Punta del Este en Buenos Aires:

ANTONIO GASALLA

(Martín Fierro Mejor Actor Cómico). Con Norma Pons, Juan Acosta y elenco. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 21 y 23.30. Dgos. a las 21. Res. c/5 d. de ant.-

TIEMPO...DE BUENOS AIRES. Hipólito Yrigoyen 733. 343-2963. 751-6038. Un Lugar para no olvidar presenta los Viernes y Sábados dde. las 22: **"Gran Cena Show"**. Con Mónica Reyes, Osvaldo Ribo, María de las Nieves y Osvaldo Escobar. Act. Esp.: **Argentino Ledesma**. Conducción: **Fernando Fregues**. Precios módicos.-



6.00

ATC - ATC 24 - 1ª EDICION.

7.00

ATV - EL CRONISTA

ATC - DESPERTAR AL PAIS

9.00

ATV - FALCON CREST. Serie

ATC - LA MAÑANA

10.00

ATV - DIBUJUEGOS

11.00

ATC - ZIG ZAG. Infantil con G. Ricardes

11.30

9 - SOCIOS PARA LA AVENTURA. Infantil

12.00

ATV - MIS DOS PAPAS. Serie

ATC - ECO ARGENTINA

9 - NUEVEDIARIO. 1ª edición

11 - TELEFE NOTICIAS

13 - EL SHOW DE LOS TRES CHIFLADOS

12.30

ATV - VALERIE. Serie

13.00

ATV - EXTRA. Noticias

ATC - ROBOCOPIA

9 - ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND

11 - CRISTAL. Telenovela

13 - 360 TODO PARA VER

14.00

ATV - DE MUJERES. Telenovela

11 - HOLA, SUSANA... TE ESTAMOS LLAMANDO

14.30

ATC - GRACIELA Y ANDRES

15.00

ATV - VECINAS. Femenino

9 - INDISCRECIONES. Con L. Avilés

11 - UTILISIMA

13 - SOY GINA. Telenovela

16.00

ATV - DIBUJUEGOS-ALF

ATC - CADENAS DE AMARGURA. Telenovela mexicana

9 - YO ME QUIERO CASAR... ¿Y USTED? Conduce R. Galán

11 - EL SHOW DE LOS PITUFOS

13 - BIENVENIDAS

17.00

ATC - LA PICARA SOÑADORA. Telenovela

9 - VENGANZA DE MUJER. Telenovela con L. Kuliok

11 - EL SHOW DE XUXA.

13 - TOPACIO. Telenovela

18.00

ATV - FM ASPEN. Musical

ATC - BUMERANG. Con C. Lemercier

9 - EL ORO Y EL BARRO. Miniserie

11 - JUGATE CONMIGO. Entretenimientos. Con C. Morena

13 - EL AGUJERITO SIN FIN. Infantil

19.00

ATV - CREMA AMERICANA

ATC - ZIG ZAG. Infantil con G. Ricardes

9 - FLAVIA CORAZON DE TIZA. Con F. Palmiero

11 - TELEFE NOTICIAS

13 - FAX. Con N. Repetto

20.00

ATV - AMERICA NOTICIAS

ATC - CORAZONES DE FUEGO. Telenovela con A. André

9 - NUEVEDIARIO

11 - EL MUNDO DE DISNEY

13 - TELENOCHE

21.00

ATV - DE LA CABEZA. Humorístico

ATC - S.O.S. VIDA. Hoy: Ecología

11 - GRANDE PA... Telecomedia

13 - CINE: Hoy: "El secreto de mi éxito", con M. Fox

21.30

9 - FUTBOL. FINAL DE LA COPA LIBERTADORES DE AMERICA. Newell's vs San Pablo

22.00

ATV - DEPARTAMENTO DE POLICIA. Periodístico

ATC - CONTACTO VISUAL.

11 - CINE. Hoy: "Admiradora secreta", con T. Howell

23.00

ATV - LA MUJER DE TU VIDA. Miniserie

ATC - EN VOZ ALTA. Con D. Haddad

13 - LOS LOCOS ADAMS. Serie

24.00

ATV - SIGNOS DE LA MEDIANOCHE

ATC - ATC 24

9 - LA TV ATACA. Con M. Pergolini

11 - VIDEOMATCH

1.00

ATV - LOS CLASICOS Hoy: "Horizontes perdidos", con F. Capra

ATC - REBELDE SIN PAUSA. Con R. Pettinato

9 - DIOS ES NUESTRO DESCANSO

2.00

ATC - CINE ARGENTINO.

4.00

ATC - LA PICARA SOÑADORA. Repetición

5.00

ATC - POR EL MUNDO

CABLE VISION

7.00

20 - LA IRA DIVINA. Con Robert Mitchum

10.00

5 - EL POKER DEL JUEVES. Con Gene Wilder.

15 - VIDEO GYM

20 - BATAAN. Con Robert Taylor

10.30

15 - SECRETOS Y SABORES. Gastronomía

11.30

3 - DESDE LA BOLSA. En directo

5 - ¿TU OTRA VEZ? Serie

15 - ALTO NIVEL. A. Garrido

12.00

15 - TETE. T. Coustarot

27 - CONDUCIENDO A MISS DAISY

12.05

20 - ALGO GRANDE

13.00

15 - RECONOCERNOS.

17 - DIBUJUEGOS 1

20 - TRADER HORN. Con Rod Taylor

14.30

25 - MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE. Con Mecha Ortiz

16.00

20 - GABY. Con Leslie Caron

25 - CHUCHU Y PHILLY FLASH. Con Alan Arkin

16.30

27 - CIEGOS, SORDOS Y LOCOS. Con Gene Wilder

18.00

5 - DIAMANTES. Serie

16 - TINI. T. de Bocout

25 - AMOR TRUNCADO. Con Yvette Mimieux

19.00

5 - EL MANITOU. Con Tony Curtis

20 - CHIPS

21 - MUSIC SHOTS

20.00

3 - AMERICA TV NOTICIAS

20 - MAGNUM. Serie

25 - EL CIELO PUEDE ESPERAR. Con Warren Beatty

21.00

3 - CVN ECOMICO

5 - HERMANAS. Serie

20 - OPERACION CROSSBOW, con S. Loren

21 - SPECIAL 21

22.00

5 - MI PRIMO AMERICANO. Con Margaret Langrick

25 - PSICOSIS III. Con Anthony Perkins

30 - HOY VIDEO DE LA ESCUELITA DE VIDEO

31 - SU JUGUETE PREFERIDO. Con R. Pryor

23.40

5 - RESCATE EN VIETNAM. Con Robert Walker

23.45

27 - TAI-PAN. Con B. Brown

0.00

3 - CABLEVISION NOTICIAS

21 - SPECIAL 21

25 - NOCHE DE VERANO CON PERFIL GRIEGO

24.00

31 - CANCION DEL SOL DE MEDIANOCHE

1.00

8 - CONCIERTO Homenaje a Tchaikovsky

1.10

5 - TRASNOCHE CON GENE HACKMAN. "Bajo fuego", con N. Nolte

1.30

27 - 10, LA MUJER PERFECTA, con B. Derek

4.15

27 - EL AMOR Y SEÑOR, con M. Boone Jr

VIDEO CABLE

10.00

5 - VIDEO GYM

34 - BATAAN. Belica

10.30

5 - SECRETOS Y SABORES. Gastronomía

11.00

4 - CAMPAMENTOS JUVENILES. Serie

17 - REY POR UN DIA

11.30

5 - EL ARTE DEL TIEMPO LIBRE.

23 - LA BOLSA EN DIRECTO

12.00

3 - RUGBY EN VCC

4 - TARZAN. Serie

5 - TETE, con T. Coustarot

13.00

4 - CAJON DE JUGUETES. Didáctico

5 - RECONOCERNOS. Con S. Chediek

17 - HIMNO AMERICANO

13.40

3 - VCC DEPORTE CON TODO

14.00

3 - EUROPA HOY

15 - SPECIAL 21. Musical

22 - ROXANNE. Comedia

15.00

3 - VARIEDADES DEPORTIVAS

5 - LAS UNAS Y LOS OTROS, con M. Gutiérrez

17 - REFLEJOS DEL MIEDO. Suspenso

15.30

3 - TENIS INTERNACIONAL

16.00

4 - DUCKULA

30 - CHUCHU Y PHILLY FLASH

17.00

17 - REY POR UN DIA

17.30

5 - DULCE HOGAR

18.00

3 - DEPORTES Y TIEMPO LIBRE

18.30

5 - RECONOCERNOS

19.00

3 - TENIS INTERNACIONAL

17 - HIMNO AMERICANO

23 - LOCOS POR EL CINE. "Héroes de barro"

34 - CHIPS Serie

20.00

30 - EL CIELO PUEDE ESPERAR.

32 - TURISMO & TIEMPO LIBRE

34 - MAGNUM

21.00

3 - EQUITACION

4 - MISION IMPOSIBLE

5 - CABLENOTICIAS

17 - PATRULLA NOCTURNA

23 - MUNDO SECRETO. "El descubrimiento de América

22.00

3 - A TODO MOTOR

4 - MUJERES DISEÑADORAS

5 - ECONOMIA

17 - CICLO DE CINE ARGENTINO DE ALTO NIVEL. "El ayudante"

22 - BAJA OKLAHOMA

23 - MUSICA ENTRE AMIGOS

25 - DULCE VENGANZA

30 - PSICOSIS II

23.00

3 - DEPORTE INOLVIDABLE

5 - HORA DE CIERRE (SIN CENSURA)

23 - ALLES GUTTE. Curso de idioma alemán

32 - TURISMO & TIEMPO LIBRE

23.45

5 - CABLENOTICIAS

24.00

3 - RUGBY EN VCC

17 - MUERTE EN CANAAN

25 - DULCE VENGANZA

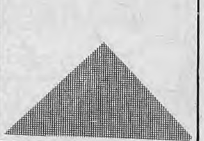
30 - NOCHE DE VERANO CON PERFIL GRIEGO

0.45

5 - SOLO PARA TUS OJOS. Periodístico masculino

1.00

15 - MUSIC SHOTS



Página/12
el país a diario
Director: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

HOY

Tiempo pronosticado: Nubosidad variable. Húmedo, con neblinas y bancos de niebla. 70% de probabilidad de precipitaciones. Poco cambio de temperatura. Vientos leves y variables. Mínima: 12°. Máxima: 18°.

△△△△

10.00: "Niñez, Derechos Humanos y Ciencias Sociales". Jornada organizada por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, junto a la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, las Abuelas de Plaza de Mayo, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, la Comunidad Mapuche, entre otros organismos. Talleres y mesas redondas hasta las 18.30, en Marcelo T. de Alvear 2300.

• Clases de castellano y latín para alumnos secundarios, y de latín para extranjeros. Informes al teléfono 41-7403.

15.00: *French Can Can*, film de Jean Renoir, con Jean Gabin y María Félix. Sala Leopoldo Lugones, Corrientes 1530. Repite a las 20.

19.00: "La riqueza de las naciones, los que deben y los que tienen", panelistas: Federico Storani, monseñor Laguna, Carlos Escudé, Atilio Borón. Belgrano 2527.

19.30: "Juegos teatrales, vida cotidiana y autoconocimiento", tema de la charla a cargo del actor Juan Vitali. Viamonte 1784 5° piso. Entrada libre.

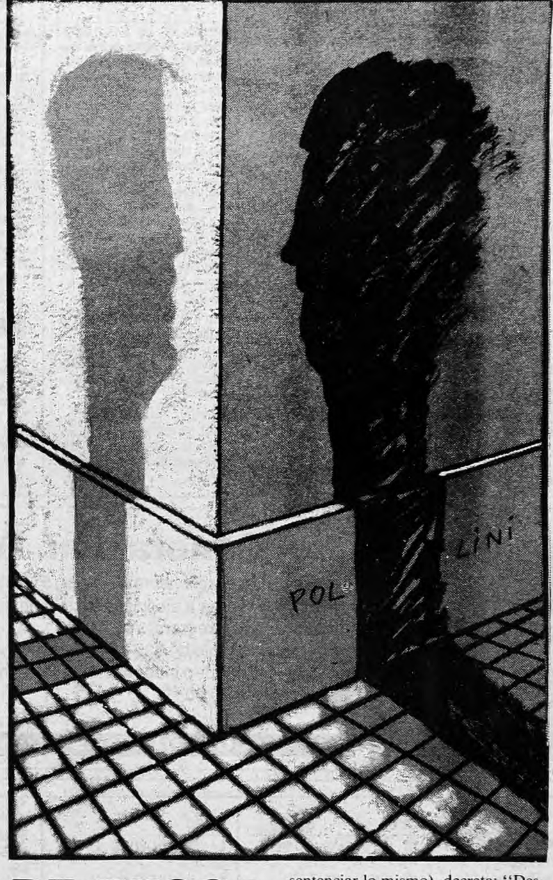
20.00: "La plaza pública". Temas de adolescentes con adolescentes: "Emancipación", panel con Julián Weich e Ivo Cutzarida. Centro Cultural General San Martín, Sala E, Sarmiento 1551.

20.30: "Introducción histórica a la música de Israel". Tema de las conferencias a cargo de la cantante Raquel Zipris. En la sede de la Congregación Israelita de la República Argentina, Libertad 769.

21.00: *Ficciones*. Juego de imaginación colectiva. Llevar una foto personal, inventar un personaje y escribir un disparatado currículum para asistir a la función. Babilonia, Guardia Vieja 3360.

• La Orquesta Halle de Manchester, dirigida por S. Skrowaczowski, interpreta a Elgar, Stravinsky, y Beethoven. Teatro Colón, Tucumán 1111.

22.00: Video Barra coordinado por Bea Delosanto, en Espacio Noy, Balcarce 1075.



DE PESCA

(Por Antonio Dal Masetto) Dispuesto a definirlo podría decir que el flaco de sobretodo oscuro y bufanda verde detenido en la esquina de San Martín y Paraguay es un típico hombre de Buenos Aires. Tiene cara de haber empezado mal el día. Conozco esa clase de caras. Tal vez lo preocupe una deuda que vence hoy, la pelea con la mujer que cree amar, la indiferencia que percibió en la respuesta de un amigo. Me detengo a algunos metros, me recuesto en la pared, prendo un cigarrillo y espío. El tipo mira el asfalto. Va y viene gente, colectivos, coches. Es probable que no oiga nada, que no vea nada. ¿Qué hago? —se debe estar preguntando— ¿Arranco para el sur, para el norte, para el este o para el oeste? Y pasa el tiempo.

Entonces se oye una voz que parece nombrarlo. El tipo gira la cabeza y descubre una mujer que desde la otra vereda le sonríe, abre los brazos y cruza decidida hacia él. Yo los miro a ambos y por la actitud del flaco deduzco que no conoce a la mujer, nunca la ha visto, salvo tal vez en algún sueño, porque la que se la acerca ostenta todas las condiciones de esas mujeres con las que cualquiera podría llegar a soñar, dormido o despierto. Mientras tanto ella sigue avanzando, liviana y espléndida en el sol de la mañana. El tipo no se mueve, no atina a nada. Por ahora (adivino) sólo sabe que debe quedarse quieto, tal vez para que todo siga siendo verdad, para que la visión no se desvanezca. Y en esos segundos suspendidos lo que vuelve a él es una mezcla de viejas esperanzas, agradecimientos, sorpresas, incredulidades, exaltaciones, liberación, descanso, compensaciones, inconsciencias, juventud, y un saber que nada es demasiado grave y que las cosas se arreglan por sí solas temprano o tarde y que apenas hace falta pararse en una esquina como ésa, en una fría mañana como ésa, y esperar.

La mujer está cada vez más cerca y su sonrisa es cada vez más amplia y sus ojos ahora visibles brillan y tienen color de almendra y su pelo tocado por el sol luce tonalidades de oro, y el buzo blanco y el pañuelo al cuello y los brazos dispuestos y todo el resto. Y el tipo intenta dibujarse en la cara una expresión amable, y su mano prenuncia la tímida intención de un movimiento para corresponder a la afectuosidad de la desconocida, que ya está a su lado, que vuelve a pronunciar un nombre, que pasa de largo para confundirse en un abrazo con un fulano parado detrás del flaco.

Después, la mujer se va con su compañero y los observamos alejarse.

Entonces, el tipo de la bufanda verde, que tal vez tenga una deuda o se ha peleado con aquella que cree amar o ha recibido una respuesta demasiado indiferente de parte de un amigo, el patético hombre de Buenos Aires que seguramente ha luchado, ha creído, ha traicionado y ha sido traicionado, gira sobre sí mismo y mira alrededor. Mira largamente. Ve paredes sucias, puertas, vidrieras, destellos de luz, un pájaro cruzando solitario arriba. Por fin, a la manera de un viejo profeta (lo sé, acabo de sentenciar lo mismo), decreta: "Desde hoy te llamarás Esquina de la Frustración".

Pero estoy seguro de que no hay pena en el tono de su pensamiento. Lo que en realidad se le impone es cierto entusiasmo secreto. No sólo acaba de adjudicar un nombre, sino que también el suyo, de alguna misteriosa manera, se ha transformado y enriquecido. A partir de ahora, cuando regrese a su casa o deambule por las calles, ahí seguirá estando esa esquina única, alterada definitivamente por el bautismo. Y estará también la presencia o el recuerdo de aquella mujer de ojos color almendra avanzando para siempre hacia él con los brazos abiertos.

Y cuando finalmente el tipo parte, cuando lo miro perderse con su bufanda verde colgándole del hombro, siento que tanto él como yo hemos ganado algo en la fría mañana de junio, bajo el cielo de San Martín y Paraguay, en este juego inagotable del día o de los días.

CARTAS

Prepotencia

Casi en el centro de la pista de baile, un muchacho de considerables proporciones decide autoproclamarse rey de la pista a base de violentísimos empujones que dejan una parte de la concurrencia perpleja y furiosa, tirada en el suelo o sobre otra parte de la concurrencia. Ante este hecho, el personal de seguridad se apresta a hacer entrar en razón al insurrecto, y entre ellos aparece un individuo que desabrocha su saco y deja ver una pistola, que sacará a relucir aun antes de que nuestro rey desterrado pensara siquiera en oponer alguna resistencia. Al rato, con los mismos ojos desorbitados que no lo hacían precisamente un muppet, vuelve en busca de los que estaban con el afable bailarín, y al encontrar a uno de ellos (que hasta por momentos había intentado refrenar al amigo descontrolado) tranquilamente sentado, vuelve a sacar el arma y, sujetando al chico de los pelos, se la apoya entre los ojos, a la altura de la frente, y a punta de pistola se lo lleva, igual que al otro, tras unas puertas del boliche, con destino incierto.

¿"División Miami"? No, una disco de Lacroze y Alvarez Thomas, el domingo 7, alrededor de las 4 de la madrugada, poco antes de que finalmente comenzara a tocar el grupo prometido, y antes y después de la prepotencia demostrada por el grueso (en número y tamaño) personal de seguridad. Haberme quedado fue una forma de dejarme prepotear. Hoy escribo esta carta para no caer dos veces en el mismo error.

Una advertencia: amiguitos, Boogie el aceitoso vive, y trabaja en Le Theatre. ¡Shit!

Mariano Speratti
DNI 22.991.736

AVISO AL LECTOR

Página/12 solicita a los lectores que las cartas enviadas no excedan los 15 renglones para posibilitar su publicación. De otra manera, será necesario podar el texto original, con su consiguiente perjuicio.

Auxilio

por Rep







